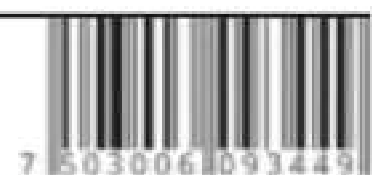
www.elsoldetlaxcala.com.mx





El Sol de Tlaxcala



TLAXCALA, TLAX. | LUNES 3 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,773 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$12.00

SHEINBAUM ARRASA

RIVELINO RUEDA, JAVIER DIVANY, ALEJANDRO A.VILLA Y ATZAYACATL CABRERA

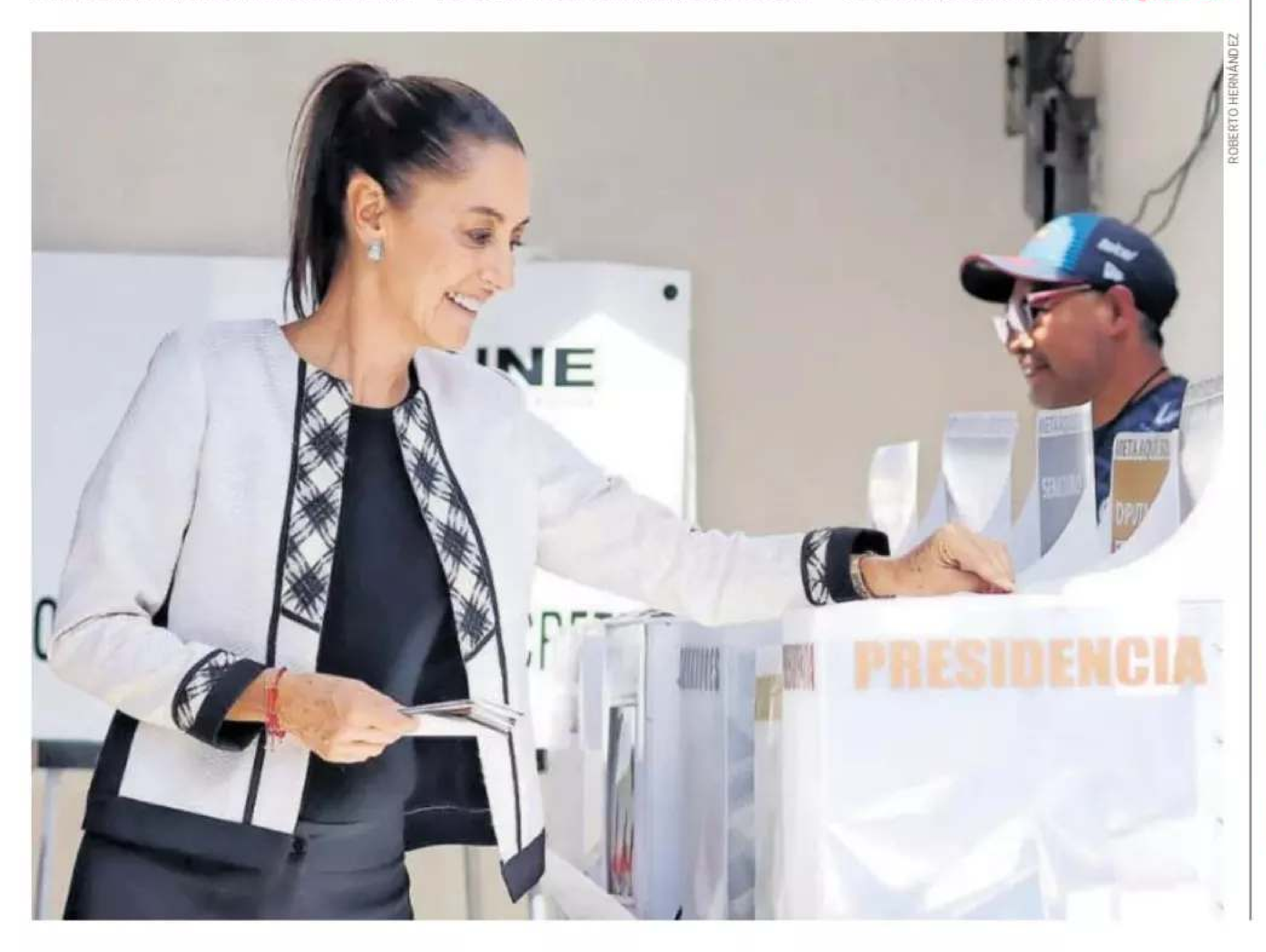
La candidata de Sigamos Haciendo Historia, según el conteo rápido del INE , obtuvo casi 32 puntos porcentuales de ventaja sobre Xóchitl Gálvez en la elección presidencial

México tendrá, eventualmente, a su primera mujer presidenta tras dos siglos de vida independiente, luego de una jornada electoral en la que se jugaron más de 20 mil cargos en los 32 estados del país.

A las 11:40 de la noche, Guadalupe Taddei Zaval, consejera presidenta del INE, dijo que Claudia Sheinbaum Pardo aventajaba con un máximo de 60.7 y un mínimo de 58.3 por ciento de los votos en la elección presidencial, de acuerdo con los datos del conteo rápido.

Xóchitl Gálvez, abanderada de Fuerza y Corazón por México, obtuvo entre 26.6 y 28 por ciento de los votos y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), logró entre 9.9 y 10.8 por ciento de los sufragios en la elección presidencial.

La participación ciudadana, de acuerdo con Taddei, fue de entre 60 y 61.5 por ciento, casi cuatro puntos porcentuales menos que en la elección presidencial de 2018. Págs. 22-23



ROBERTO HERNÁNDEZ



ESTO

CASILLAS REPLETAS
Gana participación en la elección de Tlaxcala

Tlaxcala dio ejemplo de participación ciudadana en los comicios de este 2 de junio de 2024, en la que los electores salieron desde temprana hora para sufragar y, al cierre oficial de casillas, en algunas localidades fue necesario extender el horario de votación porque aún se mantenían en fila decenas de personas. Pág. 3



EVERARDO NAVA

EN LA ENTIDAD
Incidentes comiciales no pasaron a mayores

Una confrontación en el municipio de Cuapiaxtla e incidentes menores provocaron la suspensión momentánea de la jornada comicial en los municipios de Tlaltelulco, Panotla y Tepeyanco, pero minutos después fueron retomadas las votaciones. Pág. 6



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN



El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,773
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor: Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

"VUELAN" LAS PROMOCIONES

Cumplen comercios con ofertas a votantes

KARLA MUÑETÓN

Las personas hicieron largas filas para poder acceder a descuentos y productos gratis, como helados y cafés

Las empresas y comercios de Tlaxcala cumplieron con su palabra: ayer domingo 2 de junio hicieron válidas las ofertas dirigidas a la ciudadanía que ejerció su derecho a votar, con la entrega de productos gratis y de importantes descuentos en el consumo total.

A temprana hora, cientos de tlaxcaltecas abarrotaron algunos de los negocios que premiaron a las personas que ya habían votado, para acceder de manera gratuita a un café, en el caso de las tiendas de conveniencia Oxxo, o a un cono helado, en las tiendas Nutrisa, sin importar que para ello tuvieran que esperar hasta 60 minutos o más.

Los beneficiados fueron aquellos ciudadanos que madrugaron no sólo para acudir a las urnas a sufragar, sino también quienes de manera inmediata acudieron a los establecimientos a hacer válidas las promociones, incluso cuando las puertas de los negocios permanecían cerradas.

Cinemex fue uno de ellos y desde ayer y hasta el próximo miércoles tendrá un 3x2 en todas las películas que estén en cartelera, siempre y cuando las personas demuestren que votaron, ya sea con el pulgar entintado o con la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) marcada.



La promoción en Cinépolis fue de cuatro boletos para ver cualquier función por 100 pesos, lo que ocasionó que decenas de personas esperaran varios minutos /FOTOS: CÉSAR RODRÍGUEZ

EL APUNTE

DESDE HACE varios días, decenas de comercios anunciaron en redes sociales que obsequiarían algunos productos a ciudadanos que demostraran que emitieron su voto.

En el caso de Cinépolis la promoción fue de cuatro boletos para ver cualquier función por 100 pesos, lo que ocasionó que decenas de personas esperaran varios minutos para acceder esa promoción que, aunque era entregada a una persona que ya había votado, menores de edad podían disfrutar del beneficio.

Domino's, el restaurante de pizzas, regaló "Papotas" a sus primeros 100 clientes que las solicitaron en sus instalaciones, una oferta que fue bien aprovechada al agotarse rápidamente; mientras que por la mañana en Vips las personas recibieron una dona y café complemente gratis.

Un escenario similar vivieron en la cafetería Starbucks que dio 140 cafés latte completamente gratuitos a las personas que votaron, y en las tiendas Oxxo la promoción fue de un café Andati tipo americano de 360 mililitros para el mismo número de beneficiados: 140.

Los helados Nutrisa regalaron un cono de helado, pero la promoción fue limitada a 208 clientes, por lo que alrededor de las 11:30 horas de ayer ya no había productos gratis disponibles para los ciudadanos que votaron; en tanto que en Chilli's la promoción consistió en un descuento de 200 pesos a quienes tuvieron un consumo de 600 pesos o más.



Starbucks dio 140 cafés latte completamente gratuitos a las personas que votaron



En las tiendas Oxxo obsequiaron 140 vasos de café a ciudadanos que comprobaran que emitieron su voto





La autoridad electoral proyecta que la entidad supere el 66 % de participación de los más de un millón en lista nominal /EVERARDO NAVA

CASILLAS REPLETAS, LA CONSTANTE

Gana participación en la elección de Tlaxcala

DIANA ZEMPOALTECA, JESÚS LIMA, KARLA MUÑETÓN

La entidad puede refrendar el primer lugar en participación ciudadana como ocurrió en 2021, destacó el vocal ejecutivo del INE, Jesús Lule

Tlaxcala dio ejemplo de participación ciudadana en los comicios de este 2 de junio de 2024, en la que los electores salieron desde temprana hora para sufragar y, al cierre oficial de casillas, en algunas localidades fue necesario extender el horario de votación porque aún se mantenían en fila decenas de personas.

Las sedes destinadas para la instalación de casillas registraron largas filas desde minutos antes de las 08:00 horas, pero cientos de electores tuvieron que esperar para emitir su voto porque más del 50 % de centros de votación registraron atraso en su instalación.

Pese a la demora, la autoridad electoral proyecta que la entidad tlaxcalteca supere el 66 % de participación de los más de un millón 42 mil 687 ciudadanos en lista nominal.

El vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Jesús Lule Ortega, manifestó que con los resultados oficiales de la jornada electoral se espera que Tlaxcala rebase o refrende el primer lugar en participación ciudadana a nivel nacional, con relación a lo obtenido en las votaciones de 2021.

No obstante, reconoció que el estado siempre se ha distinguido por su participación y enfatizó que en las últimas dos elecciones ha destacado el amplio interés de la ciudadanía por elegir a sus representantes populares.

Puntualizó que esta es considerada la elección más grande que se ha desarrollado en la historia electoral del país, al ser coincidente en toda la República y por la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo federales y, en el nivel local, el interés fue amplio y genuino.

DEBEN SABER GANAR Y SABER PERDER: LULE

Al declararse en sesión permanente, el vocal ejecutivo del INE y el presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) convocaron desde sus respectivas representaciones a los actores políticos a respetar la voluntad de los ciudadanos y, al concluir la jornada electoral, reconocer los resultados.

Lule Ortega enfatizó que lo que haya decidido la ciudadanía en las urnas debe respetarse, por ello pidió a los actores involucrados aprender a ser demócratas en el sentido de "saber ganar y también saber perder".

La jornada electoral transcurrió con muy pocos incidentes que no provocaron la suspensión de los comicios hasta el cierre de casillas.

Sin embargo, una vez comenzados los conteos en las sedes de votación los ánimos subieron de tono, debido a la insistencia de los simpatizantes de partido, de conocer de forma inmediata los resultados y presenciar el escrutinio y cómputo.

Esa situación llevó a la autoridad electoral a hacer un llamado puntual a los partidos políticos para hablar con sus simpatizantes y pedirles que esperaran los tiempos pertinentes para conocer los resultados de las votaciones y evitar presionar al árbitro electoral.

Por su parte, el titular del ITE, Emmanuel Ávila González, planteó que parte de las inconformidades surgieron por falsas alarmas y erróneas interpretaciones de lo que sucede, al sostener que en ocasiones no hay esa sensibilidad de esperar los tiempos para iniciar la votación, pero reconoció que todos los hechos fueron solucionados al momento.

Enfatizó que durante la jornada electoral los actores políticos, candidatos, partidos y la ciudadanía en general atendieron el llamado de conducirse con civilidad y respeto.

"ELECCIONES, MOMENTO CLAVE"

Por la mañana del 2 de junio, el vocal ejecutivo del INE, Jesús Lule Ortega, indicó que había llegado el momento clave para que los ciudadanos definieran con su voto a quienes ostentarán por los siguientes años la titularidad de la presidencia de la República; las curules del Congreso de la Unión; del Congreso del Estado; la integración de los ayuntamientos y las titularidades de las presidencias de comunidad.

Por lo anterior, planteó que como institución prepararon un contexto para conciliar las posiciones políticas y transmitir argumentos que sustentan las razones de cada decisión y transparentar cada una de ellas ante los distintos actores políticos, la opinión pública y la ciudadanía.

Mientras que Emmanuel Ávila González resaltó que durante 12 meses coordinaron diversas actividades para que ayer domingo más de un millón de personas de Tlaxcala tuvieran garantizado su derecho al sufragio universal, libre y secreto.

Agregó que el trabajo ha sido de forma coordinada con los institutos políticos y con el Instituto Nacional Electoral, cada quien, desde el ámbito de sus competencias, con el firme objetivo de que el proceso sea apegado a los principios de la función electoral, a través siempre del diálogo político maduro.

EL APUNTE

EN LA CASILLA especial 0449, ubicada a un costado de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz, en la Capital, los asistentes esperaron hasta tres horas para poder votar.





AFIRMA LORENA CUÉLLAR CISNEROS

Elecciones, testimonio de la civilidad tlaxcalteca



Lorena Cuéllar Cisneros, gobernadora de Tlaxcala, expresó que cada persona contribuyó a definir el rumbo que se quiere para Tlaxcala y el país /MIZPAH ZAMORA

NADIA MENDOZA

El Gobierno del Estado garantizó votaciones en paz en todo el territorio, sostiene la mandataria

Las elecciones de este 2 de junio de 2024 fueron un testimonio de civilidad tlaxcalteca, de compromiso y responsabilidad de la gente, afirmó la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros.

En un video difundido en sus redes sociales durante la noche de ayer domingo, la mandataria señaló que la participación ciudadana siempre será la base de una sociedad fuerte y justa que abona al fortalecimiento de las instituciones, por lo que agradeció a la población salir a votar, ejercer su derecho.

"Gracias a todos por salir a votar, por ejercer su derecho, por demostrar una vez más que en Tlaxcala la democracia es un valor fundamental y respetado. La participación ciudadana es la base de una sociedad fuerte y justa, su voz expresada a través del voto es vital para el fortalecimiento de nuestras instituciones", remarcó.

Lorena Cuéllar consideró que los comicios ayudan a la construcción de un futuro mejor para Tlaxcala y el país, pues cada voto cuenta.

En este sentido, agradeció la paz y el respeto con el que se llevó a cabo la jornada electoral de este año, el compromiso con la democracia fortalece al estado, al tiempo de enviar un mensaje poderoso de unidad y esperanza al resto del país.

"Su participación es el motor que impulsa el desarrollo y el bienestar de Tlaxcala. Gracias nuevamente por su responsabilidad, por su entusiasmo y su amor a Tlaxcala. Juntos continuaremos construyendo un estado del que todos nos sintamos orgullosos", puntualizó.

GOBIERNO GARANTIZÓ SEGURIDAD EN LA ENTIDAD

A lo largo de la jornada electoral de este 2 de junio, el gobierno de Tlaxcala garantizó un clima de paz al existir una estricta coordinación de las dependencias en el operativo de seguridad, puntualizó la mandataria Lorena Cuéllar Cisneros, tras emitir su voto en la sección electoral 0444, ubicada en Ocotlán.

La gobernadora precisó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Marina, además del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) interrelacionaron acciones para apoyar a un clima de seguridad.

Argumentó que con ayuda de las cámaras del C5i en las diferentes horas del este domingo estuvieron monitoreando el ambiente de las votaciones en los municipios, con el fin de abonar a unas elecciones sin incidentes ni violencia.

En breve entrevista con reporteros, Lorena Cuéllar confirmó que el pasado sábado tuvo una reunión de carácter federal con el objetivo de organizar la seguridad pública en el desarrollo de las votaciones, por lo que aseguró que al medio día no registraban incidentes graves.

Luego, atajó que los municipios señalados como foco rojo, estaban hasta las primeras horas de la jornada electoral con normalidad, pero estarían observando el desarrollo hasta el cierre de casillas y conteo de votos.

"Hoy es un día de participación democrática para este país, desde luego para Tlaxcala. En esta contienda que se está desarrollando me siento muy afortunada de participar, de estar viviendo una historia importante en la vida de este país. Decirles que nos venimos a formar, hubo mucha participación", dijo la mandataria.

Cuéllar Cisneros opinó que vio una gran participación de los tlaxcaltecas por elegir a sus autoridades en la Presidencia de México, senadurías, diputaciones federales y locales, presidencias municipales y de comunidad.

Más adelante, confirmó que en el resto del día estaría en el C5i para ver de cerca el monitoreo de las cámaras y el desarrollo del operativo de seguridad hasta las primeras horas de este tres de junio.

Sobre la protección de seguridad de candidatos tlaxcaltecas, la gobernadora se limitó a decir que fueron pocos los que pidieron seguridad, previa petición.

"Tuvimos algunas peticiones en grado 3, 2 y 1; la verdad es que por protección se le dio seguridad a quienes lo solicitaron previamente, pero hasta la fecha todo está transcurriendo con normalidad", agregó.



El Obispo de Tlaxcala observó que el estado respondió a la fiesta cívica de este 2 de julio /MIZPAH ZAMORA

Servir a la comunidad, pide Obispo a ganadores

NADIA MENDOZA

Los ganadores de los comicios electorales de este 2 de junio deben servir a la comunidad, cumplir al pueblo y hacer un trabajo en favor del servicio público, aseveró el Obispo de Tlaxcala, Julio César Salcedo Aquino.

Al acudir a emitir su sufragio en la comunidad de Ocotlán, en el municipio capitalino, el jerarca católico convocó a los tlaxcaltecas a aceptar los resultados porque es un signo de madurez personal, cívico y es por el bien del pueblo.

"Por eso se hacen estas elecciones libres, para expresar con toda claridad y con toda libertad nuestro voto, es también estar dispuesto a aceptar los resultados es un signo de madurez", recalcó.

Julio César Salcedo opinó que las elecciones en México permiten a los ciudadanos acudir con libertad a las urnas, por ende tienen que aceptar con serenidad los resultados de este año en que México tendrá nuevo titular de la Presidencia de la República, a nivel local habrá nuevas autoridades municipales, de comunidad, diputados locales, federales y senadores.

En este tenor, el Obispo llamó a los candidatos que resulten ganadores a hacer un trabajo de servicio al ser una máxima expresión de caridad.

"El pueblo pone en ellos confianza, la política no es otra cosa sino el servicio del bien común: es una máxima expresión de la caridad. Si los candidatos que resulten ganadores llevan esa convicción, sin duda que van a hacer mucho bien a nuestras comunidades y a nuestro pueblo", consideró.

Asimismo, Salcedo Aquino observó que el estado respondió a la fiesta cívica de este 2 de junio porque las casillas registraron alta presencia de votantes para expresar su voluntad en quiénes serán los gobernantes.

Finalmente, opinó que en las elecciones no se antepone la religión, todos los ciudadanos pueden votar por los candidatos que prefieran y al final lleven a cabo su trabajo.







Copiosa fue la participación de los tlaxcaltecas /EVERARDO NAVA



A temprana hora inició la jornada /EVERARDO NAVA



Todos los sectores sociales participaron /MIZPAH ZAMORA

Responden a la cita con las urnas

Una vez más, la ciudadanía tlaxcalteca mostró su civilidad y exaltó los valores democráticos que la caracterizan al abarrotar las secciones electorales de mil 721 casillas distribuidas en los 60 municipios a lo largo y ancho del territorio estatal.

Jóvenes, adultos mayores, comerciantes, profesionistas, religiosos y en general personas de los diferentes sectores sociales de la entidad mostraron su compromiso para elegir de manera democrática a sus próximos representantes populares.



A primera hora del día, la senadora Beatriz Paredes emitió su voto en la casilla 437 deTizatlán /DANIEL JIMÉNEZ



Personas con discapacidad no tuvieron impedimento para ejercer su derecho al voto /CÉSAR RODRÍGUEZ



EN LA ENTIDAD

Incidentes comiciales no pasaron a mayores

JESÚS ZEMPOALTECA Y DIANA ZEMPOALTECA

Confrontaciones por la supuesta compra y coacción del voto, así como la apertura a destiempo de casillas provocaron inconformidades

Una confrontación en el municipio de Cuapiaxtla e incidentes menores provocaron la suspensión momentánea de la jornada comicial en los municipios de Tlaltelulco, Panotla y Tepeyanco, pero minutos después fueron retomadas las votaciones.

A las 14:00 horas de ayer dos de junio fue reportado que en Cuapiaxtla el equipo de campaña del Partido del Trabajo supuestamente coaccionaba el voto, pues a la ciudadanía le era entregado un boleto marcado con una cruz y a cambio presuntamente recibió dinero en efectivo.

La denuncia fue efectuada por el exalcalde y ahora activista social, Efrén López en la cual acusó de operar la maniobra al actual alcalde Antonio Romero para favorecer a su esposa, Leticia Ramírez y su hija Denisse Romero, candidatas a la alcaldía y diputación local por el Distrito XI, respectivamente.

Dijo que la compra de votos inició desde el primero de junio en la cancha de basquetbol de la demarcación, ubicada en la calle Iturbide, justo en la plazuela y durante la jornada comicial operaron al interior de la alcaldía, así como en la comandancia.

A pesar del incidente que se registró al interior de la presidencia municipal, donde los policías pretendían detener al activista, todo quedó en un conato de bronca y las votaciones continuaron.



El conteo de votos se llevó a cabo sin contratiempos /FOTOS: EVERARDO NAVA



Los guardianes del orden, presentes en algunas casillas

En Santa Cruz Techachalco, Panotla, no aparecía el nombre del candidato a presidente de comunidad por el partido Fuerza por México.

INCIDENTES EN PANOTLA, TLALTELULCO Y TEPEYANCO

Alrededor de las 14:30 horas la votación en Santa Cruz Techachalco, municipio de Panotla, fue suspendida ya que en la boleta no aparecía el nombre del candidato a presidente de comunidad por el partido Fuerza por México, Ritver Juárez Roldán, pero los representantes de los partidos lograron un acuerdo y reiniciaron los sufragios.

Mientras que en el barrio de Teotlalpan, municipio de Tlaltelulco, en la casilla 0151, la gente se confrontó y destruyó una mampara porque un hombre sufragó y al mismo tiempo les tomó fotos a sus boletas, supuestamente para cobrar dinero en efectivo.

Al intentar destapar la mampara, los ánimos se caldearon y dos hombres se encararon; posteriormente el instrumento fue rearmado y la votación continuó. Los vecinos acusaron al Partido Verde Ecologista de México de intentar comprar voluntades, pero será la autoridad electoral quien lo determine.

En la comunidad de La Aurora, municipio de Tepeyanco, un grupo de personas se confrontó porque una mujer que no sabe leer ni escribir fue ayudada por otra persona y al intentar depositar los sufragios los representantes de partidos los confrontaron.

Después de minutos de tensión, explicaron el asunto y la calma volvió para que la jornada electoral continuara su desarrollo, pues nuevamente imperó la razón por sobre la efervescencia política.

RETRASAN CIERRE EN CASILLA DE NOPALUCAN

En la Sección Electoral 0255, ubicada en Santa Nopalucan, se prolongó la votación por más de una hora, pues alrededor de 200 personas que estaban formadas no habían emitido su sufragio a las 18:00 horas.

De acuerdo con información proporcionada por los funcionarios de casilla, la instalación tuvo un atraso de al menos una hora y media debido ante la inasistencia de ocho funcionarios de casilla, de 10 de ellos, por lo cual tuvieron que brindar una prórroga hasta que todos pasaran.

Las personas esperaron alrededor de una hora para sufragar y tras presionar a los representantes del Instituto Nacional Electoral lograron ampliar el horario hasta que sufragó la totalidad de las personas.

Los vecinos se inconformaron al alegar que la apertura de casillas se retrasó una hora e incluso reportaron confrontación entre grupos políticos, lo cual atrasó por más tiempo la elección.



Hasta tres horas esperaron algunos ciudadanos para poder ejercer su derecho al voto /MIZPAH ZAMORA

Pese a altas temperaturas ciudadanía salió a votar

KARLA GONZÁLEZ

A pesar de que en Tlaxcala ayer dos de junio se registraron temperaturas de hasta 30 de grados Celsius, no fue impedimento para que la ciudadanía acudiera a las urnas a plasmar su decisión y se registraran largas filas, en algunos puntos hasta más de dos cuadras, por lo que hubo personas que esperaron casi tres horas para votar.

En un recorrido, El Sol de Tlaxcala constató las largas filas de los ciudadanos quienes acudieron a votar con sombrillas, gorras y gafas para protegerse de los intensos rayos solares, para soportar los largos periodos de espera.

En la casilla especial 0449, ubicada a un costado de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz, los asistentes esperaron hasta tres horas para poder sufragar; la afluencia incrementó porque acudieron pobladores de otros municipios e incluso otros estados.

Alma Delia Rodríguez, de Coatzacoalcos Veracruz, así como Celeste Patiño, del Estado de México, compartieron con este Diario que llegaron desde las 9:00 horas a la casilla electoral y para las 13:45 horas continuaban formadas a mitad de la fila.

Caso similar compartieron las religiosas Montserrat Amador y Fátima George, originarias de Chiautempan y La Magdalena Tlaltelulco, quienes llevaban alrededor de dos horas para poder votar.



ACUDIERON ELEMENTOS DE SSC

Con violencia cierra jornada en Zacatelco

FRANCISCO H. REYES

En la elección hubo tensión, balazos y acusaciones de acarreo y "siembra" de boletas en camioneta

Con ambiente de tensión cerraron las casillas de las 14 secciones electorales en el municipio de Zacatelco.

Los señalamientos de acarreo de votantes a través de combis del transporte público, así como la presunta compra de votos para manipular la elección, empañaron los comicios de ayer dos de junio.

Alrededor de las 19:00 horas estalló un conflicto post jornada electoral, cuando una camioneta roja, estacionada en la avenida Cruz Colorada de la Sección Segunda, presuntamente trasladaba boletas electorales en una bolsa negra, vehículo que más tarde fue incendiado por ciudadanos inconformes.

Este hecho reunió a decenas de personas que exigieron abrir la unidad vehicular y constatar que se trataba de un fraude electoral. Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se retiraron del lugar en el que se gestaba una mayor inconformidad, cuando solicitaban los disidentes la quema de la camioneta.

Otro incidente en Zacatelco ocurrió en una fiesta privada, en el barrio de Exquitla, en donde por la tarde supuestos escoltas de un simpatizante de Movimiento de Regeneración Nacional accionaron armas de fuego, que pusieron en riesgo la vida de las personas. El hecho fue reportado a la SSC, que brindó seguridad a los afectados.

OTRO INCIDENTE

EN HUACTZINCO la ciudadanía se alteró cuando se corrió el rumor de que se habían llevado al sanitario boletas electorales, entonces, simpatizantes de los partidos políticos que esperaban afuera intentaron abrir por la fuerza el auditorio municipal, pero policías estatales y municipales controlaron la situación y continuó el conteo



Decenas de personas se congregaron para exigir abrir una camioneta en la que supuestamente trasladaban boletas electorales /FRANCISCO H. REYES



En Huactzinco, varias personas intentaron abrir por la fuerza el auditorio municipal /CAPTURA DE VIDEO



La Coparmex participó con 122 observadores con su campaña "Participo, voto y exijo" /MIZPAH ZAMORA

Documenta incidentes la Coparmex en algunas casillas

NADIA MENDOZA

La participación de los 122 observadores de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Tlaxcala, detectó 23 casillas que presentaron actos de violencia y en 27 hubo acarreo de votantes, de acuerdo con su informal final.

Dentro de sus actividades de la Campaña Nacional "Participo, voto y exijo", el organismo empresarial informó que en 92 casillas los observadores electorales percibieron inseguridad y en 75 % la apertura fue demorada.

La Coparmex aseveró que de acuerdo con las cifras reportadas por los observadores en la elección de este 2 de junio, la participación ciudadana se colocó en el rango del 70 al 75 %.

Luego, enfatizó que esperarán los resultados oficiales de las instituciones electorales para pasar al "exijo", que corresponde a la última etapa de su campaña nacional, los que resulten ganadores les pedirán el cumplimiento de los compromisos firmados.

Tras referir que la Alianza Empresarial de Tlaxcala organizó diversos foros con los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, el dirigente de la Coparmex, César Reyes Chávez, defendió que sus 122 observadores desplegados en 28 municipios abonaron a constatar que las elecciones se desarrollaran con normalidad en 46 % del estado.

Refirió que tras registrarse debidamente ante las autoridades electorales, los observadores de Coparmex estuvieron en los municipios de Panotla, Tlaxcala, Tetla, Yauhquemehcan, Apizaco, Xaloztoc, La Magdalena Tlaltelulco, Totolac, San Damián Texoloc, Santa Cruz Tlaxcala, Contla, Apetatitlán.

Así como Chiautempan, Tepeyanco, Acuamanala, San José Teacalco, Nativitas, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Jerónimo Zacualpan, San Francisco Tetlanohcan, Zacatelco, Tzompantepec, Huamantla y Papalotla.

El empresario reconoció que el retraso en la apertura de casillas fue lo que más enojó a la gente, al estar desde temprana hora formados para hacer valer su voto.

"Vimos disgustos de la población por el tiempo que tardaron los funcionarios de casilla en comenzar con las votaciones", atajó.

La Coparmex en Tlaxcala, detectó 23 casillas que presentaron actos de violencia y en 27 hubo acarreo de votantes, de acuerdo con su informal final.



PERSONAL DE LA IP HACE USO DE SU CRÉDITO HIPOTECARIO

Crece interés por comprar vivienda durante este año

NADIA MENDOZA

El Infonavit en Tlaxcala tiene flexibilidad en los créditos y amplió la edad para formalizarlos

Durante esta primera parte del año en curso creció en 35 % el interés de los trabajadores tlaxcaltecas de la iniciativa privada (IP) por adquirir una vivienda y formar un patrimonio para su familia, tras tramitar el crédito hipotecario ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Para ello, los interesados acreditaron el curso "Saber más para decidir mejor" que está disponible en Mi Cuenta Infonavit; posteriormente, precalificaron y eligieron un crédito y solicitaron el avalúo.

El avalúo de la vivienda debe ser presentado junto con las escrituras registradas, documentos de predial, licencia de construcción, constancia de servicios públicos para la integración del expediente; después el trabajador debe elegir notario para enviar los documentos. Desde la inscripción del crédito hasta la formalización, el tiempo máximo es de dos semanas de trámite.

En créditos hipotecarios, está la compra de vivienda nueva y existente, de terreno y construcción en terreno propio. El Infonavit insiste en que las viviendas deben estar cerca de zonas urbanas, tiendas de consumo, servicios médicos y escolares, acceso a servicios básicos de luz, agua potable, drenaje y recolección de basura, entre otros.

Vía nómina del trabajador son los pagos al Infonavit, por lo cual el empleador hará la retención de los recursos y la aportación patronal del 5 % del salario se destina al pago del capital.

La dependencia federal tiene dos Centros de Servicio en el municipio de Tlaxcala y Apizaco para atender a los derechohabientes.



Usuarios reciben orientación en los trámites para adquirir un crédito de vivienda /MIZPAH ZAMORA

1.3 MILLONES de pesos es el precio aproximado de una vivienda; el costo depende de la zona de ubicación.

MIZPAH ZAMORA



Los interesados acreditaron el curso "Saber más para decidir mejor"

CRECE INTERÉS POR CRÉDITO HIPOTECARIO

El representante de la Dirección General del Infonavit en Tlaxcala, Vicente Corral Lastre, afirmó que han observado mayor interés en los trabajadores por formalizar un crédito hipotecario, principalmente quienes están en el rango de 26 a 45 años de edad.

Recordó que el Infonavit amplió la edad para formalizar el crédito, para los hombres a los 70 años y para mujeres a los 75; aunado a la consolidación de programas como Unamos Crédito que permite conjuntar dos financiamientos sin necesidad de una relación jurídica; el financiamiento para comprar un terreno; construcción en terreno propio; compra de vivienda nueva o existente.

Puntualizó que desde el año pasado eliminaron el candado del segundo crédito, lo que significa que el trabajador puede ser acreedor a los financiamientos que tiene el Infonavit, una vez cubierto el anterior; están disponibles los créditos para mejorar y reparar las viviendas.

"El Instituto sigue flexibilizando el crédito, resumiría prácticamente la actividad de esta administración en un ánimo muy importante y un esfuerzo muy fuerte por flexibilizar las opciones del crédito, que los trabajadores puedan hacer con su dinero lo que ellos quieran en materia de vivienda", aseveró.

El representante de la Dirección General del Infonavit en Tlaxcala refirió que no hay cobros por comisión de apertura de crédito, ni las cuotas de administración, lo que hace que el financiamiento del Instituto sea más barato comparado con las instituciones bancarias.

Corral Lastre abundó que con Responsabilidad Compartida transformaron los créditos de Infonavit a pesos, con pagos fijos, tasas de interés accesibles y la certeza de que los pagos no subirán y podrán liquidarse con la reestructura.

Detalló que en caso de que el derechohabiente pierda su empleo, el Infonavit le expone los modelos de cobranza social más convenientes para continuar con el pago del crédito.

LOS PRECIOS DE LAS VIVIENDAS

En Tlaxcala, el precio aproximado de una vivienda es de un millón 300 mil pesos, pero el costo depende de la zona de ubicación y prácticamente las bondades que cada inmobiliaria o constructora otorgue a las propiedades por los acabados.

Las casas constan básicamente de una sala, comedor, cocina, baño completo, dos recámaras, patio de servicio y cochera. En la modalidad residencial, son de tres a cuatro recámaras, dos baños, cuarto de lavado, patio, jardín y cochera hasta para dos vehículos.

Una casa tipo residencial tiene un valor de dos millones 500 mil pesos, en adelante; una vivienda con tres recámaras cercana a la Ciudad de Tlaxcala vale un millón 900 mil pesos; mientras que un departamento en la tercera planta tiene un costo de más de 650 mil pesos.

Una casa usada está en venta en aproximadamente 900 mil pesos, hay otras en 680 mil pesos en colonias de la periferia del Centro Histórico de Tlaxcala.

EN BULEVAR GUILLERMO VALLE

Descuidan las ruinas de antiguo hospital capitalino

Autoridades federales, estatales y municipales difieren en la responsabilidad del cuidado del inmueble

DIANA ZEMPOALTECA

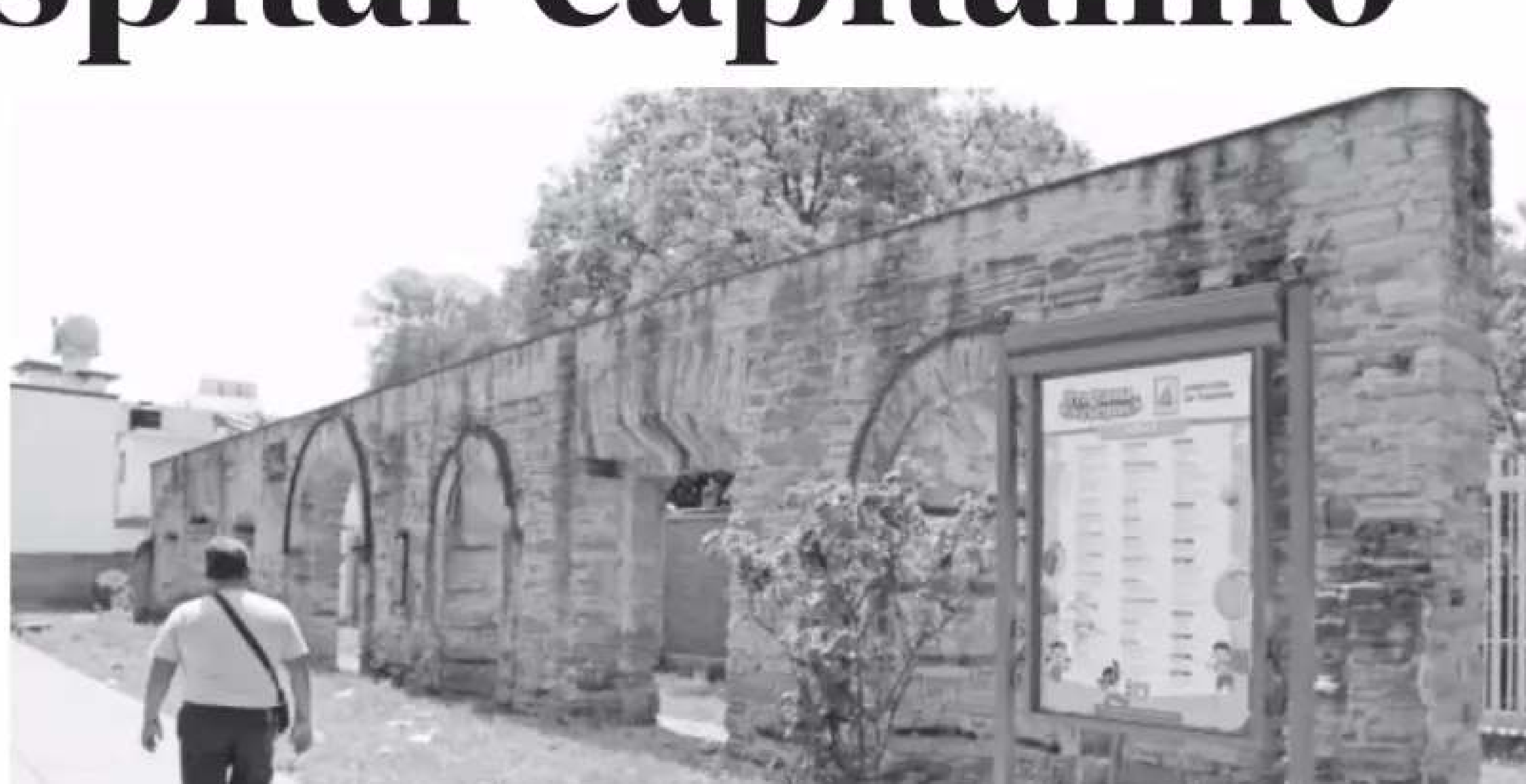
Las ruinas del primer centro de atención médica de Tlaxcala, que tuvo su origen en 1537, han sido descuidadas en su atención. El sitio ubicado en el bulevar Guillermo Valle luce sucio y el barandal que había sido colocado para su protección fue vandalizado.

De los vestigios del antiguo hospital de Tlaxcala, conocido como "La Encarnación", pueden apreciarse parte de los arcos que, por ser un inmueble histórico, la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas se encuentra protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

No obstante, la dependencia federal señaló a este Diario que este inmueble en específico se encuentra a resguardo de la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que sea esta institución la que se encargue del cuidado.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública del Estado detalló que cualquier intervención en el espacio, al ser una zona federal, debe ser aprobada por el INAH, debido a que las tareas de conservación se desarrollan por personal especializado.

En tanto, el ayuntamiento de Tlaxcala refirió que es el INAH el encargado del cuidado del inmueble y que ellos coadyuvan en las tareas de limpieza del lugar, sin indicar la periodicidad de las mismas, aunque el espacio luce con el pasto sin cortar, además de sucio.


Los barrotes impedían el paso al espacio público, con el afán de no seguir alterando su estructura /EVERARDO NAVA


Con el paso del tiempo cada vez se observa la estructura más deteriorada /EVERARDO NAVA

El primer centro de atención médica de Tlaxcala tuvo su origen en 1537 /EVERARDO NAVA

ROBAN PROTECCIONES

Como ha sucedido en otros puntos de la capital tlaxcalteca, las protecciones que fueron utilizadas para el resguardo de este inmueble que brindó atención médica a cientos de capitalinos, fueron retiradas de manera ilegal.

Los barrotes impedían el paso al espacio público, con el afán de no seguir alterando su estructura y evitar que se lleven a cabo pintas que requieran de un tratamiento especial para su recuperación.

De acuerdo con vecinos de la zona, estos barrotes son retirados del lugar y utilizados para ser vendidos al mejor postor.

El INAH señaló a este Diario que este inmueble en específico se encuentra a resguardo de la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que sea esta institución la que se encargue del cuidado.

LA HISTORIA

El antiguo hospital "La Encarnación" o "San Sebastián" fue edificado con la intención de atender las epidemias que surgieron en el territorio tlaxcalteca, específicamente en los primeros años de la época colonial, entre las afecciones que azotaron a la población fueron: sarampión, viruela, paludismo, fiebre amarilla y dengue.

Estas enfermedades son atribuidas a la llegada de los españoles al territorio tlaxcalteca y que afectaron a la población prehispánica, de acuerdo con datos históricos el nosocomio entró en operaciones en marzo de 1537.

En el concentrado del autor José León Nava, denominado "La medicina tlaxcalteca en la época prehispánica y colonial", refiere que durante su apertura este espacio recibió a un promedio de 140 enfermos, que fueron atendidos con medicina rudimentaria con hierbas y derivados del maguey.

De este espacio ahora sólo queda el recuerdo y está a resguardo parte de la estructura que operó a finales del Siglo XVI, el cual también sirvió como hostal.

EL APUNTE

EL ANTIGUO hospital "La Encarnación" o "San Sebastián" fue edificado con la intención de atender las epidemias que surgieron en el territorio tlaxcalteca, específicamente en los primeros años de la época colonial.



CON QUEMA DE PIROTECNIA

Culmina festejo a San Bernardino de Siena

ARMANDO PEDROZA
/ Colaboración especial

La Unión de Artesanos Pirotécnicos rindió tributo a su santo patrono, en Contla de Juan Cuamatzi

La festividad a San Bernardino de Siena cerró de manera espectacular con la quema de juegos pirotécnicos en el atrio de la parroquia de Contla de Juan Cuamatzi.

Durante unos 50 minutos, el cielo nocturno del municipio que dio origen al sarape se alumbró con las luces destellantes que emanaba de la química de la pólvora.

Chicos y grandes aplaudieron y reconocieron el trabajo de la Unión de Artesanos Pirotécnicos de Contla, quienes cumplieron 40 años de rendir tributo a su santo patrono.

No hubo mejor forma de cerrar el telón de la feria 2024 que con una fiesta de luz, color, música y mucha emoción.

Eso sí, los maestros pirotécnicos dejaron en claro que esta tradición es por iniciativa propia, heredada de padres y abuelos, donde no interviene ningún partido político ni el gobierno municipal.

De esta manera, la noche de juegos pirotécnicos comenzó alrededor de las 21:15 horas con el espectáculo que presentó la familia Romano Sánchez, después efectos especiales "Peewee", pirotecnia "Piro Agus" de Agustín Xolocotzi Peña y "Titanio Efects" de la familia Flores Mendoza.

Ahí, el atrio de la parroquia estaba colmado de espectadores, asimismo las escalinatas y explanada del parque principal.

Fueron tres castillos monumentales con detalles del patrono de los contlenses, San Bernardino de Siena, además, otro de los momentos sublimes de la noche, fue la presentación de los piromusicales que ofrecieron los artesanos del municipio.

Asimismo, informaron, es una muestra de la labor que hacen todo el año para el sustento de sus familias, si bien es considerada una actividad riesgosa, "cuando se hace bien, no hay peligro", dijo una integrante de "Piro Agus".

Ejemplo de ello, detallaron, fue la presencia de niños y adultos, que se retiraron con una sonrisa en su rostro tras haber presenciado un espectáculo que una sola vez al año pueden observar con Unión de Artesanos Pirotécnicos de Contla, pero que siempre están presentes de forma individual en cada celebración patronal.

El evento, además de detonar pólvora, detonó la derrama económica entre los comerciantes de la feria, debido a la asistencia de cientos de personas que aprovecharon el cierre de las festividades a San Bernardino de Siena para disfrutar en familia.

El festival cerró con el tradicional torito pirotécnico que recorrió de un lado a otro el atrio de la parroquia de San Bernardino de Siena, donde la gente lo "toreó" y otra fue a dar al suelo tras sufrir un tropiezo.



Espectacular quema de fuegos artificiales se realizó en el cierre de las festividades a San Bernardino de Siena /ARMANDO PEDROZA

EVERARDO NAVA



Con el "torito", y un perro que no se despegó de él, cerró la quema de fuegos artificiales

LO CURIOSO

UN LOMITO en situación de calle, lejos de ahuyentarse con los cohetones, estuvo de principio a fin "correteando" las luces de los juegos artificiales y terminó mordiendo una pata al torito pirotécnico.

ARMANDO PEDROZA



Yaretzi fue la madrina que coronó la imagen de la virgen María

Logra sueño niña Yaretzi y corona a la virgen María

ARMANDO PEDROZA
/ Colaboración especial

Como una emoción y devoción muy grande que alimenta su espíritu interior, Yaretzi M. logró estar cerca de la imagen de la madre de Jesús, durante la coronación durante el día que se celebró la Visitación de la Santísima Virgen María.

Así, a sus 11 años de edad, cumplió el sueño que anhelaba desde sus primeros años de vida, reconocer a la reina del universo con su aureola.

En la parroquia de San Bernardino de Siena, de Contla de Juan Cuamatzi, en celebración eucarística que presidió el sacerdote Francisco Rodríguez Lara, explicó que María empezó a ser reina en el momento mismo en que concibió por obra del espíritu santo a Jesucristo.

De esta manera, la coronación es una muestra de amor de los fieles que proclaman el reinado de María sobre los corazones de sus hijos católicos.

Ahí, al subir al altar en honor a la madre de Jesús, Yaretzi dijo que sintió una gran alegría y paz interior, donde pidió por la salud de su familia y la de ella, dijo la menor de edad, cuando era felicitada por su abuelo Benito Maldonado Obregón, popular comerciante ambulante del municipio, mejor conocido como "Cava".

A un paso de iniciar su educación secundaria, la infante platicó que siempre han estado protegidos espiritualmente por el manto de la virgen María, quien no los desampara en la vida y en su desarrollo personal.

En especial, Yaretzi pidió intersecciones espirituales para su madre Aneli y su abuelo Benito, quien este último sale todos los días a recorrer las calles del municipio, para que la virgen María y Jesús, lo libren de cualquier accidente, finalizó.

OPINIÓN



MONSERRAT LINARES Y MARISOL ROBLES

El trasplante desde dos voces y seis riñones

¿Sabías que tan solo en el 2024 el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) ha reportado dos mil 512 trasplantes realizados en México? Y más impresionante aún, que aún hay 19 mil 965 personas esperando un trasplante. Nosotras somos Marisol y Monserrat, ambas vivimos con trasplantes de riñón y queremos contarte un poquito de cómo llegar a un trasplante renal.

¿Qué es un trasplante? El trasplante es un tratamiento médico en el que se reemplaza o se agrega un órgano o tejido para suplir a aquel que ya no funciona. Este tratamiento sólo es posible si existe una persona dispuesta a donar una parte de sí.

A quienes vivimos con un trasplante se nos planta en el mundo de nuevo, gracias al amor y la confianza de alguien que decide dar vida, se nos da la oportunidad de tener un plus de energía para habitar espacios que nos pueden resultar inaccesibles en los trayectos más duros del proceso médico (vida social, laboral, viajes), y en muchas ocasiones más que la salud física, el trasplante trae consigo una profunda mejora emocional.

Vivir con trasplante puede verse diferente para cada persona, por ejemplo, nuestros procesos han sido totalmente distintos. Marisol recibió un trasplante de un donante vivo, gracias a una cadena internacional de trasplantes, mientras que Monse esperó 10 años en la lista de espera hasta ser compatible con una persona que decidió donar después de fallecer.

La diferencia principal entre un donador vivo y un donador fallecido es el estado de la persona al momento de hacer la donación, mientras que en la primera opción implica una cirugía planificada y una evaluación exhaustiva del estado de salud para que la donación no implique un riesgo, en la donación de fallecido puede haber involucrados múltiples órganos y tejidos, ocurriendo en situaciones de emergencia y bajo consentimiento familiar.

Este Día del Paciente Trasplantado nos hace pactar con nuestra salud y celebrar no sólo la oportunidad de seguir en la vida, sino, sobre todo, de agradecer a quienes apostaron por dar una parte de ellos para que otras y otros fuéramos energía vital, y a las familias, que más allá del dolor, eligieron plantar los órganos de su ser querido en cuerpos que estaban listos para recibir de la manera más amorosa.

Nuestro país se destaca por tener muchos trasplantes de donadores vivos, se pueden trasplantar de donador vivo: riñón e hígado. Según la Fundación Carlos Slim, 75 por ciento de las donaciones de riñón en México provienen de donaciones de personas vivas, en especial de familiares.

Otro de los elementos que hace la diferencia al hablar de trasplantes es el conocimiento, lo que podamos saber de este proceso de generosidad y amor infinito, saber qué es lo que pasa en nuestro cuerpo, hablarlo con los que queremos, sobre nuestro deseo de dar vida después de la muerte o si estamos dispuestos a hacerlo en vida, nos acerca a un mejor futuro como una humanidad que trabajando en equipo encuentra soluciones que nos equilibren.

En el caso de Monse, que una familia haya decidido donar los órganos de la persona que estaban perdiendo, significó dar vida y una lección de amor absoluta, el de dar aún sin conocer a quien le estábamos dando. En el caso de Marisol, su prima decidió donar su riñón a una persona desconocida para que alguien más donara para Marisol y eso permitió que se creara una cadena de trasplantes, de confianza y de amor.

Si tú necesitas un trasplante, acércate a tu equipo médico para que te guíen, ya sea para ingresar a la lista de espera o para hacer un protocolo de donador vivo, ya que a veces varían los procesos según cada estado de la República e incluso, cada hospital.

Hoy nosotras vivimos en carne propia el poder transformador del trasplante y lo honramos siendo responsables con nuestro autocuidado. Este Día del Paciente Trasplantado nos hace pactar con nuestra salud y celebrar no sólo la oportunidad de seguir en la vida, sino, sobre todo, de agradecer a quienes apostaron por dar una parte de ellos para que otras y otros fuéramos energía vital, y a las familias, que más allá del dolor, eligieron plantar los órganos de su ser querido en cuerpos que estaban listos para recibir de la manera más amorosa.

Todas y todos tenemos algo para dar y podemos hacer la diferencia, y si decides donar háblalo con tu familia, tú y ellos pueden registrarte en la página oficial del Cenatra.

Esta es nuestra historia, pero también podría ser la tuya, ya sea en un lado o en el otro, gracias por darle una oportunidad a la vida.

Si quieres saber más de nosotras puedes encontrarnos en IG como @nefropata_ y como @misaludrenal





Alejandro Tamayo

El avance democrático de Tlaxcala

Este domingo se llevó a cabo la que se considera la elección más grande en la historia de México, por el alto número de cargos en juego: la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión con 500 Diputados federales y 128 Senadores, además de 20 mil 079 cargos estatales y municipales.

Sin embargo, el 2 de junio de 2024 se convirtió en un hito de la democracia moderna en nuestro país, al ofrecer a las y los mexicanos la posibilidad de elegir, por primera vez, a una mujer como titular del Poder Ejecutivo federal. Además, de modo inédito, mexicanos residentes en el exterior pudieron votar de manera presencial en 23 representaciones diplomáticas de México, en su mayoría, situadas en Estados Unidos.

En efecto, se trató de un proceso electoral muy significativo, pero también muy complejo, por la naturaleza del ambiente político y social, a nivel nacional, propio de una competencia de partidos más aguerrida y frontal, principalmente, por los intentos de la oposición de abatir la supremacía de Morena. En Tlaxcala, se pudieron elegir 25 Diputaciones locales, 60 Presidencias municipales, 60 Sindicaturas, 350 Regidurías y 299 Presidencia de comunidad, en una jornada electoral que se llevó a cabo sin graves incidentes.

Los atrasos registrados en la instalación de casillas fueron normales, y los reportes de anomalías se fueron atendiendo, identificándose, en algunos casos, falsas alarmas o interpretaciones equivocadas de lo que sucedía en los centros de votación.

Así, con la apertura de la totalidad de las casillas electorales, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones refirió que la elección marchó con tranquilidad, lo que fue corroborado por el Instituto Nacional Electoral en Tlaxcala, que indicó que los incidentes reportados fueron bajos y no afectaron la realización de la jornada comicial.

Las autoridades estatales, a través del C5i, intensificaron el monitoreo preventivo con cámaras de videovigilancia en los 60 municipios para garantizar el orden y la seguridad en esta elección. Al momento de emitir su voto, la Gobernadora del Estado subrayó el interés de las autoridades estatales por lograr un ambiente de tranquilidad para el adecuado desarrollo de la jornada electoral, por lo que los dispositivos de seguridad se desplegaron para favorecer que la ciudadanía pudiera acudir a las urnas a emitir su voto en condiciones de tranquilidad y libertad.

> **El 2** de junio de 2024 se convirtió en un hito de la democracia moderna en nuestro país, al ofrecer a las y los mexicanos la posibilidad de elegir, por primera vez, a una mujer como titular del Poder Ejecutivo federal.

Es decir, los organismos electorales, en coordinación con el gobierno estatal, hicieron su parte para propiciar la participación ciudadana en condiciones óptimas de seguridad. Incluso, grupos de la sociedad civil e instituciones no gubernamentales se sumaron al llamado de las autoridades de cuidar la elección, de salir a votar y, sobre todo, aceptar los resultados de la voluntad popular.

Es de reconocer que, en el estado, actores políticos, partidos y candidatos, y la ciudadanía en general, atendieron en su gran mayoría el llamado a conducirse con civilidad y respeto. Obviamente, hubo excepciones que, sin duda, deberán ser analizadas y sancionadas en el marco de la ley.

No obstante, este domingo 2 de junio fue el día de la ciudadanía, el día en que nuevamente las y los tlaxcaltecas salieron a expresar su convicción democrática. Con su voto, fortalecieron las instituciones y legitimaron la renovación del poder público.

La responsabilidad institucional asumida por los órganos electorales y el gobierno estatal quedó demostrada, al favorecer que la decisión libre de la ciudadanía tlaxcalteca, de votar con base en sus convicciones, se materializara.

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que el avance democrático de Tlaxcala no se detiene; sigue adelante.



Aurora Aguilar Rodríguez

Ciudadanía ¡la gran ganadora!

Bajo el rayo del sol, horas y horas esperando ordenadamente su turno, aquí en México y en varias ciudades del mundo, destacadamente en Madrid, Barcelona, París, Los Angeles, Houston y Chicago, las y los mexicanos salimos a votar con ánimo, con alegría, anteponiendo nuestra obligación moral con la patria. Se proyecta a las 21:00 horas que escribo esto, alrededor de 65 %-70 % de participación, lo que sería sin duda cifra histórica y la mejor de las noticias.

¿Que había amenaza de bomba? Aquí nos quedamos, dijeron los votantes, ¿que se van a acabar las boletas? Hasta 8 horas en fila o gente yendo a varias casillas especiales a poder votar, ¿que unos delincuentes querían huir en moto? Un automovilista los arrolló solo lo suficiente para que salieran corriendo, ¿que los candidatos querían brincarse la fila? ¡Que haga cola! gritaba la gente.

Ahora, no todo ha sido miel sobre hojuelas; muchos retos tienen el sistema legal y democrático mexicano. Es imperativo valorar nuevas formas de asegurar la participación de los votantes, la definición de mayorías efectivas y verdaderamente representativas, la sanción a encuestadoras que evidentemente son utilizadas como propaganda, la firmeza en el impedimento de participación electoral a violentadores y deudores de pensiones alimentarias y, la "proclamadera" de madruguete generalizada que solo le falta al respeto a las y los votantes, entre otros temas. Me explico:

Es obligación constitucional, de acuerdo al artículo 36, votar en las elecciones. El 38 a su vez mandata que quien no cumpla pierde sus derechos ciudadanos por un año. Todo es letra muerta. La obligatoriedad debe ser tal, que quien no vote, pague su credencial del INE como paga la licencia y el pasaporte. Su costo de producción es de 270 pesos y, asumiendo una participación de 65%, se estarían tirando a la basura $9,290 millones de pesos de personas que no usaron la INE para lo que es.

Para que la mayoría sea efectiva y verdaderamente representativa, debería quien gane hacerlo con al menos el 50% más uno de la lista nominal, no solo de quienes votaron. Por ello es necesaria la segunda vuelta electoral y la obligatoriedad del ejercicio del voto. México es uno de los ¡6! Países en América Latina que no tiene segunda vuelta, junto con Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela. Todos países pobres, todos países con alto nivel de autoritarismo. De hecho, Panamá es el país de la región más insatisfecho con su sistema de elecciones, con solo el 26%.

Nunca como antes las encuestas se han utilizado tanto como herramientas de propaganda electoral. En los sondeos presidenciales, vimos diferencias hasta de ¡40 puntos! cuando los márgenes de error son de +-4 puntos máximo. Se les debe sancionar no permitiendo que dichas firmas y sus socios puedan participar en las siguientes tres elecciones, por ejemplo. Son las campañas y la propaganda la que debe convencer al electorado, no triquiñuelas disfrazadas de ciencia.

La 3 de 3 contra la violencia, elevada a rango constitucional, es un gran paso que impide a los agresores sexuales, deudores alimentarios o culpables de violencia de género competir por cargos de elección popular o participar en el servicio público. Aún así muchos se han colado. Se debe enlazar al poder judicial con las autoridades electorales y los partidos para informar sobre sentencias firmes a este respecto y cancelar candidaturas de violentadores de forma contundente.

Otro tema álgido es esa práctica fraudulenta e irrespetuosa a las y los electores de salir a proclamarse ganadores sin fuentes confiables que sustenten sus posiciones. No hay sanciones por mentir abiertamente y solo demuestran mediocridad. Se deben esperar resultados de los órganos electorales con fundamento en actas y después salir a cantar victoria. Son una charada.

A esta hora, no sé quiénes obtuvieron triunfos electorales, lo que sí sé es que la ciudadanía es más grande que los partidos, que el voto oculto salió con valentía y determinación, que los políticos han dejado de engañar a la gente y hoy es a la inversa; sé que México tiene un soldado de la democracia en cada uno de sus electores, sé que estoy profundamente orgullosa de ser mexicana, sé que me siento emocionada porque hay esperanza, porque ganó la ciudadanía y por ello ¡GANÓ MÉXICO!


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS





PANOTLA FRENTE "CANAL RIEGO" TERRENO 90 M2. TODOS SERVICIOS DOY FACILIDADES $108,000.00 2464946163.

El Sol de Tlaxcala



PROMOCIÓN ANUNCIOS LUMINOSOS 15% DESCUENTO, LETRAS 3-D, TODOS FIJOS Y ENROLLABLES VENTA REPARACIÓN 2462941340.

HIPNOTERAPIA ERICKSONIANA PROFESIONAL

Estrés, miedos.
Apegos emocionales, inseguridades.
Tabaquismo, alcoholismo y control de peso.

Citas 2464189047



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CHICHIAPA", ubicado en comunidad de San Tadeo Huiloapan, Panotla, Tlaxcala, con medidas y colindancias: Norte. - 74.00 metros, linda con Amado Santa Cruz; Sur. 57.30 metros, linda con el señor Samuel Torres Nopal; Oriente. - 70.00 metros, linda con Justina Ríos. - Poniente. -70.00 metros, linda con Filemón Sánchez. Emplazándolos para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 20/2024 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MADAI SÁNCHEZ REYES, en contra de MARTINA BRIONES SALAZAR, y QUIEN o QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, a 07 de marzo del año 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.



OWENS CORNING
Coaxamalucan 502 Ciudad Industrial Xicohtencatl
Tetla, Tlaxcala 90434
241-4188641

OCV MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES

A todos nuestros excolaboradores que laboraron 60 días o más durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Se les informa que pueden solicitar el pago de sus utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

Interesados realizar su solicitud a partir del 03 de junio del 2024, mandando un mensaje de texto vía WhatsApp al Cel. 241 1314592 con atención al Lic. Luis Rodríguez (Relaciones Laborales).

En caso de requerir información adicional al respecto comunicarse al Tel. 241 4188586 en el horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Atentamente

OCV MEXICO S. de R.L. de C.V.
Planta Tlaxcala

Life Is On | Schneider Electric

Pago de PTU 2023
Exempleados de Schneider Electric

La campaña para el pago de PTU 2023 (reparto de utilidades) a exempleados de Schneider Electric inicio.

El proceso a seguir para los exempleados es el siguiente:

A partir del lunes 27 de mayo solicitar el pago de PTU ingresando al formulario:

https://www.sewebapps.schneider-electric.com.mx/Survey/Survey#!/XYZbQNYXwg=

O bien, acceder al formulario escaneando el código QR:



Una vez en la pagina de inicio hay que descargar el manual



Importante: Una vez ingresada la solicitud con la documentación completa, puede volver a ingresar a la aplicación para conocer el estatus de su solicitud y fecha de pago.

Los pagos del PTU 2023 a exempleados se llevarán a cabo entre el 14 de junio y el 9 de agosto 2024.

Fecha límite para ingresar solicitudes:
2 de agosto de 2024 a las 17:00hrs, horario central.

1

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 282/2024, se les hace saber que ARACELI YOANA AGUILAR RODRÍGUEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado "ANALCO" ubicado en la Comunidad de Santiago Xochimilco, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 10.00 Mts. linda con GLORIA RÍOS; al SUR: Mide 14.40 Mts. linda con CIPRIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; ORIENTE: Mide 65.80 Mts. linda con BARRANCA; y al PONIENTE: Mide 65.80 Mts. linda con Calle Emiliano Zapata, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 23 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que EDGAR NAHUATLATO SALAMANCA Y REYNA SOTO BURGOS promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MA. ALICIA GREGORIA SALAMANCA AGUILA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "ZACATEPANCO" ubicado en Avenida Veinte de Noviembre, sin número, Sección Quinta del Municipio de Teolocholco Estado de Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 17.40 mts, linda con Ángel Juárez Texis. SUR: mide 20.85 mts, linda con Avenida Veinte de Noviembre. ORIENTE: mide 38.50 mts, linda con Celia Texis Fernández. PONIENTE: mide 49.35 mts, linda con Camino sin nombre. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 401/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 246/2024, se les hace saber que MARÍA ASUNCIÓN CERVANTES HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio innominado Ubicado en Calle Arquitectos Número veinte letra B (20-B), Santa Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 7.00 Mts. linda con Luis Hernández Cortes; al SUR: Mide 7.00 Mts. linda con Calle Arquitectos; al ORIENTE: Mide 8.70 Mts. linda con Marisol López Huerta; y PONIENTE: Mide 8.70 Mts. linda con Ernesto Flores Lovaton, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 30 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC KARLA MARGARITA MORENO RUÍZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. Se hace saber que ESMERALDA COYOTL ROMERO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ VÉLEZ Y MOISÉS SÁNCHEZ CALITL y QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Fracción Nueve del predio denominado CONCEPCIÓN ACOPILCO, ubicado en el Barrio de Santiago, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 26.02 mts., L.C. con calle. SUR: 26.02 mts. L.C. José Joaquín Atlatenco Tepal. ORIENTE: 9.13 mts. L.C. fracción 13. PONIENTE: 9.08 mts, L.C. fracción 7. Se les emplaza, por el término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 134/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 10 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MA INÉS LEÓN TLATELPA, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de ALFONSO SANCHEZ RAMIREZ y a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio INNOMINADO ubicado en Calle Jacarandas, número treinta y nueve, Fraccionamiento Tepetlapa, Colonia El Alto, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide cinco metros noventa centímetros, linda con casa número treinta y siete; SUR: cinco metros noventa centímetros, linda con propiedad privada; ORIENTE: cuatro metros noventa y cinco centímetros, linda con casa número cuarenta; PONIENTE: cuatro metros noventa y cinco centímetros linda con cerrada de las Jacarandas. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 289/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 27 MAYO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO. DILIGENCIARÍA NON ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. C. MARIA EUGENIA VARGAS MONTIEL. En cumplimiento al acuerdo de fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente 272/2018, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KAREN MIROSLAVA SALAZAR TELLEZ, SEGUIDO POR MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MA. TRINIDAD RAMOS GUTIÉRREZ Y ANTOINE OMAR GONZALEZ HERRERA de los radicados en el Juzgado Mercantil y de Oralidad mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc; se le hace saber A MARIA EUGENIA VARGAS MONTIEL, el estado de ejecución del presente juicio, para que dentro del término de tres días comparezca a deducir sus derechos correspondientes respecto del bien Inmueble embargado, identificado como LOTE NUMERO TREINTA Y DOS, DE LA MANZANA DIECISIETE, DE LA ZONA UNO, PERTENECIENTE AL NUCLEO AGRARIO DE SANTA ANA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, ESTADO DE TLAXCALA, ACTUALMENTE CALLE SAUCES NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO, COLONIA LOMAS DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, ESTADO DE TLAXCALA, inscrito en la Dirección de Notarias y Registro públicos del Estado, con el folio real TL59-G6C1-AW0Y-3J4B. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOCA, APIZACO, TLAXCALA, A 14 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA PAR LETRA B, DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. MARISOL LÓPEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por JUAN MANUEL MUÑOZ LANDER Y MARIA DEYCI SAUCEDO OCOTITLA en contra de BRAULIO MUÑOZ ELIOSA a través de su Representante Legal (Albacea provisional) NEMESIO MUÑOZ LANDER Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "HUEYACAXALTIPA" ubicado en el municipio de Papalotla, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 45.00 metros y linda con CANALETA Y POSTERIORMENTE CAMINO. SUR: Mide 42.60 metros y linda con BARRANCA. ORIENTE: Mide 289.00 metros y linda con LUCIO ELIOSA ROMERO. PONIENTE: Mide 293.00 metros y linda con CAMINO. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 583/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 29 MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les hace saber que OLGA LIDIA RODRIGUEZ FERNANDEZ promueve Juicio de Usucapión, en contra de TEODORA FERNANDEZ RIVERA y en contra de QUIEN O QUIENES se crean con derecho, respecto del predio SIN NOMBRE, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CAPULAC, MUNICIPIO DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAXCALA y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: SURESTE: 09.70 MTS (NUEVE METROS SETENTA CENTIMETROS) LINDA CON ROSA HUERTA GARCIA. NOROESTE: 10.53 MTS (DIEZ METROS PUNTO CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS) LINDA CON CALLE FRANCISCO VILLA). NORESTE: 19.80 MTS (DIECINUEVE METROS OCHENTA CENTIMETROS) LINDA KARINA HUERTA ROJO. SUROESTE: 19.56 MTS (DIECINUEVE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS) LINDA CON NICOLAS FERNANDEZ RIVERA Emplazando a Quien o Quienes se crean con derecho por medio de Edictos, para que, en el término de diez días, a partir de la última publicación, contesten la demanda y se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones serán por cedula, aun personales las que se fijaran en los estrados del juzgado. Expediente 228/2024 TLAXCO, TLAX. 28 DE MAYO DE 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS LIC. ISABEL SUAREZ TECUAPACHO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que JOSÉ DE LA LUZ MODESTO GARCÍA LUNA y/o MODESTO GARCÍA LUNA, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de GASPAR GARCÍA ZEPEDA, MANUELA ARCE PÉREZ Y QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "HUEY RASTROJO", ubicado en San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 357.00 mts., L.C. ANTONIO PÉREZ Y GREGORIO ROJAS; SUR: 357.00 mts. L.C. PASCUAL FUENTES Y SIXTO ROJAS; ORIENTE: 43.50 mts. L.C. PORFIRIO ARCE; PONIENTE: 68.50 mts, L.C. GREGORIO ROJAS. Se les emplaza, para que, dentro del término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 178/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 09 ABRIL DE LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL ESTADO DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. Se les hace saber que EDWIN ULISES PÉREZ VILLEGAS, Síndico del Ayuntamiento del municipio Amaxac de Guerrero, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, del predio "LA EXPLANADA MUNICIPAL", ubicado entre las calles Ignacio Zaragoza, Justo Sierra y calle Plaza Principal sin número, del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, NORTE: 77.43 metros y linda con calle Ignacio Zaragoza; SUR: 77.67 metros y linda con Iglesia de San Bernabé, ORIENTE: 33.70 metros y linda con calle Justo Sierra; PONIENTE: 30.75 metros y linda con calle Plaza Principal. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados del juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 293/2024, ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 21 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSE LORENZO SABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que SERGIO XIMELLO COYOTL y NEREYDA POTRERO PÉREZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de FRANCISCA MARGARITA COYOTL CAPILLA y/o FRANCISCA CAOYOTL CAPILLA y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Segunda y última Fracción del predio denominado COYOTLA ubicado en la parte Sur del Barrio de Tlaltepango, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, actualmente ubicado en calle Oaxaca, sin número Barrio de Tlaltepango, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 38.25 mts., L.C. Alberto Coyotl G. Carmen Coyotl Galindo. SUR: 38.25 mts., L.C. Ángel Capilla Gaspariano y Maximino Pérez González. ORIENTE: 8.30 mts., L.C. Barranca Xalatla. PONIENTE: 8.30 mts., L.C. Víctor Daniel Herrera Ximello. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 72/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 23 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. SE CONVOCA personas que se crean con derecho a bienes sucesión Intestamentaria de GUADALUPE GARCÍA MONROY denunciado por ÁLVARO SALAZAR GARCÍA Y EMILIANO SALAZAR GARCÍA, presentarse a deducirlos, dentro del término de 30 días. Expediente 713/2023. HUAMANTLA, TLAX. FEBRERO 09 DE 2024 C. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GABRIELA NETZAHUATL CAMPECHE.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó el nombre de FÉLIX RAMÍREZ CARBAJAL, quien tuviera su último domicilio ubicado en la casa número dos, Calle Dieciséis de Septiembre, Colonia Tlapayatla de la Población de Santa Catarina Ayometla, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 477/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 22 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGDAO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TEPICILA" ubicado en la Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 31.40 METROS y LINDA CON BARRANCA BRIONES. SUR: 31.40 METROS Y LINDA CON CARRETERA PROLONGACIÓN DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE. ORIENTE: 82.00 METROS y LINDA CON JAIME VALENTIN GONZALEZ HERNÁNDEZ. PONIENTE: 125.00 METROS Y LINDA CON GLORIA GONZÁLEZ GUTIERREZ. Emplazándolos dentro de término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado. Expediente 315/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPION, promovido por FAUSTO DOROTEO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ESPOSA FIDELIA ALEJANDRA TLACHI CUATIANQUIZ, en contra de GLORIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ y de QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 27 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. RAUL CUEVAS SANCHEZ NOTARIO PÚBLICO NO. 3 DEMARCACIÓN DE LARDIZABAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Se convoca a todo interesado para que acudan a la Notaría Número Tres, de la de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, ubicada en calle Progreso Sur, número tres, de la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, a deducir derechos hereditarios relacionados con la Sucesión Intestamentaria a bienes de los extintos MAURO JACINTO PADILLA MENESES Y/O MAURO JACINTO PADILLA Y/O MAURO J. PADILLA Y/O MAURO PADILLA MENESES Y MARÍA TRINIDAD HERNÁNDEZ MONTIEL Y/O TRINIDAD HERNÁNDEZ Y/O TRINIDAD HERNÁNDEZ DE PADILLA Y/O MARÍA TRINIDAD HDEZ. A SOLICITUD DE DANIEL PADILLA HERNÁNDEZ Y FLORINA PADILLA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS (HIJOS) DE LOS EXTINTOS EN LA QUE SE ASENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA ESCRITURA NÚMERO 4961, CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO. - VOLUMEN 80, OCHENTA DE FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Chiautempan, Tlaxcala, a 20 de Mayo de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE. LIC. RAÚL CUEVAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de LA PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO denominado "LA SERNA" ubicado en CALLE VIOLETA, NÚMERO OCHENTA Y TRES, ESQUINA CON CALLE LA SERNA, BARRIO DE XAXALA, CHIAUTEMPAN, ESTADO DE TLAXCALA; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 8.75 metros, linda con Lucia Molina Loaiza. SUR: 8.75 metros, linda con Barranca (actualmente calle la Serna). ORIENTE: 8.33 metros, linda con calle 3 de Mayo (actualmente calle Violeta). PONIENTE: 9.30 metros, linda con Ana Line Rodríguez Molina y esposo Basilio Polvo Cuaxilo. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 210/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por JUAN MANUEL MENESES RODRÍGUEZ, en contra de REBECA RODRÍGUEZ MOLINA, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 13 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVÓQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a BIENES DE FAUSTO MORENO OLVERA, DENUNCIADO POR MA. ELEAZAR DERMOFILA HERNÁNDEZ MONTIEL, ISAAC ELVIRA MIRIAM, JOSE FAUSTO, GUSTAVO, JORGE LUIS, CARLOS Y MARIBEL TODOS DE APELLIDOS MORENO HERNÁNDEZ, para que, dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NUMERO: 1004/2023. ATENTAMENTE. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., A 04 DE ENERO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO, DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. RAÚL YASIR XELANO CASTILLO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. CESÁREO SANTAMARÍA MADRID. NOTARIA PÚBLICA NO. UNO DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE ESTADO DE TLAXCALA. Por escritura número 3892 tres mil ochocientos noventa y dos, libro número 32 treinta y dos, de fecha quince del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe del Suscrito Notario, se hizo constar: EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, CON LA CELEBRACION DE LA PRIMERA JUNTA DE HEREDEROS de quien en vida respondiera al nombre de MARTHA OBDULIA RAMIREZ VAZQUEZ, a solicitud de los señores RUTILO ROBERTO, MARIA JOSEFA HERMINIA IRMA Y MARCELINO JAVIER, TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ VAZQUEZ, en su carácter de descendientes en segundo grado colateral (hermanos), en la cual se reconocieron sus derechos hereditarios, por ello SE CONVOCA a todas las personas que se crean con derechos hereditarios; así mismo se nombró como albacea a MARIA JOSEFA HERMINIA IRMA RAMIREZ VAZQUEZ, quien acepto y protesto el cargo conferido. Lo anterior de conformidad con el artículo 1166 Bis fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, A 15 DE MAYO DE 2024. LICENCIADO CESÁREO SANTAMARÍA MADRID NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE ESTADO DE TLAXCALA.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO.

EDICTO.

FERNANDO MATEO TRUJILLO ZAMORA.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:
EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL 41/2023-III, PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PABLO VÁZQUEZ DORANTES, EN AUTO DE TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENÓ NOTIFICARLO POR EDICTOS MISMO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CONFORME AL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROVEÍDO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

"Apizaco, Tlaxcala; treinta de abril de dos mil veinticuatro.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1055, fracción VII y 1077, penúltimo párrafo, del Código de Comercio, agréguese el escrito signado de manera electrónica por Pablo Vázquez Dorantes, apoderado de la parte actora por el que formula incidente de liquidación de intereses; en atención a su solicitud, de conformidad con lo previsto por los artículos 1346, 1347, 1348, 1414 y demás relativos del Código de Comercio, dese trámite al incidente, en esta misma pieza de autos.

En tal sentido, requiérase a la demandada para que en el término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga.

Es aplicable, la jurisprudencia 1a./J. 21/2019, (10a.) sustentada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página Página: 1155, Libro 66, Tomo II, del Semanario Judicial de la Federación Mayo de 2019, Materia(s): Civil, de rubro y texto siguientes:

"NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIÓ".

Por otra parte, se advierte que Fernando Mateo Trujillo Zamora fue emplazado por medio de edictos (fojas 188 y 189); en ese sentido, de conformidad con lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena que el presente proveído sea notificado por medio de edictos, por lo que, procédase a su expedición para su publicación, a costa de la parte actora, en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Tlaxcala, por tres veces consecutivas, previa constancia y firma de recibo, a fin de que realice los trámites necesarios; asimismo procédase a fijar un ejemplar del mismo en el tablero de avisos de este órgano jurisdiccional.

Con apoyo en el artículo 1079, fracción VI, del Código de Comercio, requiérase a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este acuerdo, deberá presentarse a recoger el edicto de que se trata, con documentación oficial vigente con fotografía[1], en un horario de nueve horas con treinta minutos a trece horas de lunes a viernes, apercibido que de no hacerlo, se tendrán por cancelados los edictos.

Notifíquese; y por edictos a la parte condenada.

Así lo acordó y firma Rafael González Castillo, Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, ante Andrés de Jesús Velasco García, secretario con quien actúa y da fe."-

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN APIZACO, TLAXCALA, TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
RAFAEL GONZALEZ CASTILLO.
JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ANDRES DE JESUS VELASCO GARCIA.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

El suscrito Secretario Andrés de Jesús Velasco García CERTIFICA: que el día de hoy trece de mayo de dos mil veinticuatro, se procedió a fijar un ejemplar del edicto ordenado el juicio oral mercantil 41/2023-III, en el tablero de avisos de este órgano jurisdiccional. Doy fe.

[1] Entendiéndose únicamente como identificaciones oficiales: el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores; la credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, cédula profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; así como la cartilla del servicio militar expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que, en este Juzgado, LUIS MORALES MORALES Y MARÍA DEL ROCIÓ PLUMA MATLALCUATZI, promueven JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de ENRIQUE MORALES SALAZAR, MAGDALENA MORALES RODRÍGUEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CAPULIME" ubicado en la sección tercera del Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 7.70 mts. l.c. Magdaleno Salazar Tecuapacho, hace quiebre al sur con 26.30, mts. vuelve a quebrar y cierra al oriente con 14.10 mts. l.c. Placida Salazar Tecuapacho; SUR: 23,70 mts. l.c. Avenida Nogales; ORIENTE: 47.70 mts. l.c. Placida Salazar Tecuapacho; PONIENTE: 73.00 mts. l.c. Isaura Rodríguez Salazar. Emplácese por el término de diez días, contesten demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 968/2023. Zacatelco, Tlax., a 11 de enero de 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONVÓQUESE, personas créanse tener derecho a bienes de la sucesión Intestamentaria de quien en vida llevo el nombre de CATALINO ROMANO AMADOR y/o CATALINO ROMANO, y/o MARCIAL ROMANO AMADOR, denunciado por LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o LOURDES XOCHITEMOL y/o MARÍA DE LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o MA. DE LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o MA. LOURDES XOCHITEMOL N., en su carácter de conyugue supérstite, con el autor de la precedente sucesión, preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Tlaxcala dentro del Expediente 1034/2022 quedando a su disposición copia del traslado con el Diligenciario. SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA, A 02 DE MAYO DE 2024. LIC. SAUL RAMOS PÉREZ DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. C. JONNATHAN CANTE BRIONES "EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL". En cumplimiento a los autos de fechas veintidós de junio de dos mil veintidós y doce de febrero de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente 240/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MICHEL AHUACTZI CUAPANTECATL, PROMOVIENDO CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LOS TITULOS DE CREDITO SUSCRITOS A FAVOR DE CLEYRA DAISY TEPEPA ROSAS, en su contra, por medio del presente se le emplaza y se le previene para que en el término de OCHO días, siguientes a aquel en que surta efectos la notificación realizada, comparezca al Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con sede en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas o a oponer excepciones que tuviere para ello, además para que al contestar ofrezca pruebas, mismas que deberán relacionarlas con los hechos y deberán acompañar los documentos que exige la ley y señalar domicilio para recibir notificaciones en el lugar del juicio, de no hacerlo, el juicio continuara su curso legal y todas las notificaciones se harán por estrados. Se le previene exhiba copias legibles de su identificación oficial con fotografía, copia de Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P) y de su Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.). Finalmente, se le indica que el traslado queda a su disposición en la Diligenciaria Par B del Juzgado Mercantil y del Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc en actuaciones del expediente 240/2022. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; 27 de febrero del 2024. La Diligenciaria del Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. LICENCIADA MARISOL LOPEZ HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ARTURO SALAMANCA MENESES, ALBERTO SALAMANCA MENESES Y JAIME SALAMANCA MENESES, promovió Juicio de Usucapión en contra de SILVIA MENESES MENESES, ROSALBA MENESES MENESES, OFELIA MENESES MENESES, del HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANOTLA, TLAXCALA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como primera fracción del segundo predio denominado CALLE ALLENDE, NÚMERO VEINTISÉIS de la Población de Panotla, Panotla, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 38.80 m. linda con calle Allende; SUR: 6.75 m. linda con Ofelia Meneses Meneses; ORIENTE: 34.30 m. linda con Rosalba Meneses Meneses; PONIENTE: 45.65 m. linda con canal. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria copias del traslado. Exp. Núm. 165/2024. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 16 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Por este medio se emplaza a MARIO CESAR ZECUA AGUILAR, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación produzca su contestación de demanda y señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, dicha demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán conforme al artículo 93 Bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Expediente número 341/2020, relativo al Juicio de Usucapión, promovido por SINAI PÉREZ MALDONADO en contra de MARIVER TEMOLTZI HERNANDEZ, MAXIMO MALDONADO VASQUEZ Y MARTHA MALDONADO VASQUEZ y/o MARTHA MALDONADO VAZQUEZ y de QUIEN o QUIENES SE CREAN CON DERECHO. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 8 DE ENERO DEL 2024. Lic. ANGELICA MENDIETA PLUMA. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En el Juicio de Usucapión promovido por OFELIA OLIVARES MARTÍNEZ, en contra de GABRIEL CHACON CARVAJAL y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. respecto de una sud fracción del terreno rustico denominado "EL SABINAL", ubicado en la localidad Ocotlán, municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; midiendo: AL NORTE. - 04.37 mts, linda con propiedad de Lidia Carvajal Montealegre, AL SUR. - 04.60 mts, linda con calle Periodistas; AL ORIENTE. - 08.00 mts, linda con propiedad de Julián Chacón Carbajal; AL PONIENTE. - 08.00 mts, linda con Paso de Servidumbre; se emplaza a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, al inmueble materia de este juicio, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. produzcan la contestación de la demanda y señalen domicilio en el lugar del juicio, para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, ésta se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones y citaciones sucesivas a los demandados, se harán por cédula que se fijará en los Estrados de este Juzgado, quedando en Diligenciaria de este juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Exp No. 141/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 25 DE MARZO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

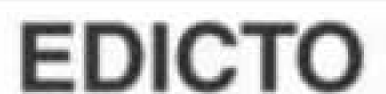
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que JOSÉ DE LA LUZ MODESTO GARCÍA LUNA y/o MODESTO GARCÍA LUNA, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de GASPAR GARCÍA ZEPEDA, MANUELA ARCE PÉREZ Y QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "HUEY RASTROJO", ubicado en San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 357.00 mts., L.C. ANTONIO PÉREZ Y GREGORIO ROJAS; SUR: 357.00 mts. L.C. PASCUAL FUENTES Y SIXTO ROJAS; ORIENTE: 43.50 mts. L.C. PORFIRIO ARCE; PONIENTE: 68.50 mts, L.C. GREGORIO ROJAS. Se les emplaza, para que, dentro del término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 178/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 09 ABRIL DE LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida llevo el nombre de HIPÓLITO HERNÁNDEZ Y/O HIPÓLITO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Y/O HIPÓLITO HERNÁNDEZ S., denunciado por VICTORIA CHAMORRO VÁSQUEZ Y/O VICTORIA CHAMORRO Y/O VICTORIA CHAMORRO DE HERNÁNDEZ Y/O VICTORIA CHAMORRO VÁZQUEZ, SALVADOR HERNÁNDEZ CHAMORRO, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CHAMORRO, MARICELA HERNÁNDEZ CHAMORRO, LUCIA HERNÁNDEZ CHAMORRO, SABINA HERNÁNDEZ CHAMORRO, FRANCISCO HERNÁNDEZ CHAMORRO, PASCUAL HERNÁNDEZ CHAMORRO, SILVIA HERNÁNDEZ CHAMORRO Y MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ CHAMORRO. Presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente Edicto y comparezca a deducir sus derechos. Expediente número 366/2024. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A VEINTIUNO DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. SAUL RAMOS PEREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto Comunidad predio denominado "TEOPICHCAHUATL", ubicado en la comunidad de San Esteban Tizatlán, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 43.12 metros, linda con Pedro Sánchez Ávila. SUR: 18.32 metros quiebra al Oriente en 08.25 metros, sigue Sur en 09.72 metros, linda con Anastacia Hernández. ORIENTE: 08.67 metros, linda con Anastacia Hernández Viuda de Sánchez. PONIENTE: 14.57 metros, linda con Calle Insurgentes. Y de acuerdo a la Constancia de rectificación de medidas, las medidas y colindancias correctas son las siguientes: NORTE: 43.12 metros, linda con Pedro Sánchez Ávila. SUR: 18.32 metros quiebra al Oriente en 08.25 metros, sigue Sur en 09.72 metros, linda con Anastacia Hernández. ORIENTE: 08.67 metros, linda con Anastacia Hernández Viuda de Sánchez. PONIENTE: 22.40 metros, linda con Calle Insurgentes. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 250/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por ADRIAN SÁNCHEZ MÉNDEZ, en contra de ADRIÁN SÁNCHEZ AVILA y esposa FRANCISCA MÉNDEZ PIEDRAS, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que BIBIANA SARAHI CHAVERO GUEVARA, promovió Juicio de Usucapión, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio innominado ubicado en Calle Popocatépetl número 16-B, Santa Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 7.12 metros, linda con Calle Popocatépetl; SUR.- 7.12 metros, linda con Zanja; ORIENTE.-6.10 metros, linda con Rugerio Pluma María Andrea; PONIENTE.- 6.10 metros, linda con Enrique Perez Sanchez; emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Exp. Número 243/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. A 26 DE ABRIL DEL 2024. Lic. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Por este medio se emplaza a KEVIN BRYAN VELASCO MORENO Y ELIANA INÉS LÓPEZ, para que dentro de término de diez días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación produzca su contestación de demanda y señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que, de no hacerlo, dicha demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de listas que se fijará en los Estrados de este Juzgado. Expediente 525/2022, relativo al JUICIO DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, SEGUIDO DEL OTORGAMIENTO y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA; promovido por FABIOLA VELASCO MARTÍNEZ, en contra de EFIGENIA VELASCO PALMA y/o EFIGENIA VELAZCO PALMA, así como KEVIN BRYAN VELASCO MORENO Y ELIANA INÉS LÓPEZ. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 28 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 218/2024, se les hace saber que MARÍA MAGDALENA MUÑOZ CAHUANTZI, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra del Ciudadano ALEJO MARCELINO MUÑOZ TOQUIANTZI y / o MARCELINO MUÑOZ TOQUIANTZI y/o MARCELINO MUÑOZ, a través de su Albacea Provisional o Representante Legal siendo la Ciudadana MARÍA TERESA MUÑOZ CAHUANTZI y la Ciudadana MARÍA ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o MA. ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o ARCELIA CAHUANTZI G. y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "LOS DURAZNOS" ubicado en la Colonia El Alto, Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 94.00 Mts. linda con Jesús María Solís y María de Jesús Toquiantzi; al SUR: Mide 95.50 Mts. linda con Rafaela Toquiantzi; al ORIENTE: Mide 43.00 Mts. linda con Francisco Toquiantzi; y PONIENTE: Mide 42.00 Mts. linda con María Luisa Toquiantzi, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 22 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. KARLA MARGARITA MORENO RUIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "LA ERA" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TETELA DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN DEL ESTADO DE TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 17.72 metros, linda con Calle Buenos Aires. SUR: 23.32 metros, Inda con Rosa Gloria Morales García. ORIENTE: 40.74 metra linda con Privada sin nombre. PONIENTE: 45.85 metros, linda con Juan Morales Atepactecatl. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NUMERO 334/2014 PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPION, promovido por ALEJANDRO RUGERIO RUGERIO en contra FABIOLA MORALES GARCIA Y RODOLFO MORALES GARCIA Y DE QUIEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN SANTA ANITA HULOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 29 DE MAYO DE 2034. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que YOSMAN TEXIS SALAZAR promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de PEDRO TEXIS TZOMPANTZI, MA. ANGELES SALAZAR VAZQUEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TECOLAL", ubicado en Santa María Acxotla del Monte, Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 26.20 mts, linda con Calle Oriental. SUR: mide 28.00 mts, linda con Luisa Tecuapacho Tzompantzi. ORIENTE: mide 41.50 mts, linda con Miguel Texis Texis. PONIENTE: mide 42.20 mts, linda con Servidumbre de paso. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 315/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 30 DE ABRIL DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que BENITA QUINTERO SÁNCHEZ, promueve por propio derecho JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de JOSÉ MANUEL PÉREZ MORA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio denominado "AUXTITLA", ubicado en Calzada la Presa, la Trinidad Tenexyecac, Ixtacuixtla, Tlaxcala, actualmente denominado "AUXTITLA", ubicado en Calzada la Presa número 187, la Trinidad Tenexyecac, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 20.60 Mts. linda con Tomas Juárez Sánchez; al SUR: Mide 18.20 Mts. linda con José Jacinto Ramón Vázquez Vázquez; ORIENTE: Mide 20.80 Mts. linda con Alfredo Ramos Sevilla, y al PONIENTE: Mide 21.00 Mts. linda con Calzada la presa; y se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. Expediente 304/2024. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 28 DE MAYO DEL 2024. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que GRACIELA PAREDES ÁVILA, promovió Juicio de Usucapión en contra de LETICIA PAREDES ÁVILA y/o MARIA LETICIA PAREDES ÁVILA, VICENTE RÍOS REYES Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "MAMANZANATLA", ubicado en CALLE Vicente Guerrero número siete, Belén Atzitzimititlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.00 m. linda con Arcadio Limón Quintero; SUR: 32.20 m. linda con Pedro Acoltzi Reyes; ORIENTE: 16.00 m. linda con Camino vecinal Apetatitlán - Amaxac de Guerrero; y PONIENTE: de norte a sur mide 9.00 m quiebra con vista al mismo poniente con 8.10 m, y termina con vista al sur con 8 m, linda con Silviano Aburto Sosa y Pedro Acoltzi Reyes. Emplazándolos a juicio para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria copias del traslado. Exp. Núm. 180/2024. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 29 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio al demandado FRANCISCO GARCÍA MONTES, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, conteste el Incidente de Cancelación de Embargo, ofrezca pruebas y señale domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciba notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho para ello y las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de cédula que se fije en los estrados del Juzgado. Incidente de Cancelación de Embargo deducido del Exp. 806/2004, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ORLANDO SANTACRUZ CARREÑO, EMILIO ANTONIO VELASQUEZ LEIVA Y FRANCISCO GARCÍA MONTES en su carácter de endosatario en procuración de ABELARDO TORRES CANALES en contra de JOSÉ PÉREZ ROSAS, quedando las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 22 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Dr. Osvaldo Ramírez Ortiz Demarcación Lardizabal y Uribe Notario Público No 2 Chiautempan, Tlaxcala. CONVOCA: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública número Dos, de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala; se está tramitando el Procedimiento Especial la Sucesión intestamentaria a bienes de JOSE MARIO LIMA QUINTERO Y/O JOSE MARIO LIMA Q. Y/O JOSE MARIO LIMA Q, quienes tuvieran su último domicilio el ubicado en Calle Abasolo número quinientos uno, Santa Maria Texcalac, Apizaco, Tlaxcala; denunciado a solicitud de la señora JUANA CAMARILLO FLORES Y/O JUANA CAMARILLO DE LIMA Y/O JUANA CAMARILLO DE L., en su carácter de cónyuge supérstite y heredera, y los señores ANTONIO LIMA CAMARILLO Y FEDERICO LIMA CAMARILLO en su carácter de descendientes directos (hijos); y se hace saber de su conocimiento a todo aquel interesado presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente aviso a deducir sus derechos que les pudieran corresponder, relativo al instrumento número 10,196, volumen 074, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, del Índice de la Notaría Pública Número Dos de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala, ubicada en calle Dr. Luis Munive y Escobar número sesenta y uno, Barrio de Tlapacoya, Chiautempa, Tlaxcala. ATENTAMENTE. CHIAUTEMPAN, TLAXCALA., A 29 de mayo de 2024. DOCTOR EN DERECHO OSVALDO RAMÍREZ ORTÍZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAHUTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio INNOMINADO, ubicado en Calle Arquitectos número 11-A, en Santa Ursula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 7.00 mts. L.C. Calle Arquitectos; SUR 7.00 mts. L. C. Edwin Jeovany Chavero Ávila; ORIENTE: 8.70 mts. L.C. Moises Hernández Castillo; PONIENTE: 8.70 mts. L.C. Vicente Rivera González, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 245/2024. Juicio de Usucapión, promovido por JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ LOVATON, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaria del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 22 de Mayo del 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 33 TLAXCALA, TLAXCALA SECRETARÍA DE ACUERDOS. REPRESENTANTE LEGAL O ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE MIGUEL ÁNGEL CELA ROMERO. Se le emplaza a la audiencia señalada para las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las Oficinas de este Tribunal, ubicadas en Calle Independencia número 60-C, Colonia centro de esta Ciudad de Tlaxcala; a fin de que se entere de la radicación del Expediente 517/2023, en el que deberá contestar la demanda planteada por CLEMENTE SUÁREZ ORTEGA, relativo a la controversia agraria; y, comparezca a deducir los derechos que a su interés convenga, quedando las copias de traslado a su disposición en este Tribunal, para que conteste la demanda, oponga excepciones, defensas y ofrezca pruebas, apercibido que de no hacerlo precluirá su derecho, según los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, en relación con el 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta ciudad, de conformidad con lo que establece el artículo 173 de la Ley Agraria. Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 09 de Mayo de 2024. LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ TORRES SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 33

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que LETICIA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de HORTENCIA XALTENCO DURAN Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble ubicado en calle tercera privada de Guillermo Prieto sin número, del Barrio de San Antonio, del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 10.00 metros, linda con José Macias Martínez. Sur: 10.00 metros, linda con Miguel Calderón. Oriente: 33.60 metros, linda con Miguel Calderón. Poniente: 33.60 metros, linda con calle tercera privada de Guillermo Prieto. Emplazándolos para que, dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 44/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA, A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GLORIA HERNANDEZ POLVO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por MARIA DEL ROSARIO VALLARTE SUAREZ en contra de RAMON IBALDO PALACIOS Y BELEGI MENDEZ VALLARTE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la tercera fracción del predio denominado "EXHACIENDA SANTIAGO DE LOS LEONES" ubicado en Privada Tejocote sin número del Barrio de Tlaltepango de San Pablo del Monte, Tlaxcala, tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON PRIVADA TEJOCOTE. SUR: MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON FLORENCIO MARCELO SAINZ RAMIREZ. ORIENTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON MARIA CATALINA REYNA CID FIGUEROA. PONIENTE: MIDE 10:00 METROS LINDA CON SILVIA JANET CANO DE LA LUZ. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional Expediente. 135/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 05 MARZO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 45/2024 promovido por LUCERO AGUILAR MENDOZA, en contra de MARIA ANTONIA ALBINA PÉREZ GALVEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número del Barrio de San Miguel del Municipio de Cuapiaxtla Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 07.90 mts., linda con Jazmín Pérez Sánchez. SUR: 05.55 mts., linda con calle Vicente Guerrero y hace un ligero quiebre de sur a poniente de 03.55 mts., y linda con calle Cuitláhuac. ORIENTE: 11.40 mts., linda con linda con Armando Fernández. PONIENTE: 12.60 mts., linda con calle Cuitláhuac. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad; apercibiéndoles de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, copias de traslado quedan a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA TLAX. A 14 DE MARZO DEL 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. CINTHIA JANNET HERNÁNDEZ NAVA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MA. CANDELARIA BERNARDA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de GERARDO FELICIANO LÓPEZ PÉREZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio ubicado en calle dieciséis de septiembre número veinte del Barrio de Alta Luz del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 26.00 metros, linda con José Fernández. Sur: 33.65 metros, linda con calle 16 de septiembre. Oriente: 19.30 metros, linda con Francisco Torres, Felipe Ramírez. Poniente: 19.10 metros, linda con Lorenzo Fernández y Joel Valencia. Emplazándolos para que, dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 46/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA. A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GLORIA HERNANDEZ POLVO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que VICTOR SAMPEDRO ACA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de DELFINA ZARATE HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble denominado "COPALCUACTI", ubicado en el Municipio de Tetlatlahuca, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 15.40 mts l.c. LEONARDO MENDOZA HERNANDEZ SUR: mide 15.30 mts l.c. JUAN HERNANDEZ PEREZ ORIENTE: mide 12.40 mts l.c. IGNACIA ZAPOTITLA ZARATE. PONIENTE: mide 12.24 mts l.c. AVENIDA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE. Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 704/2023. ZACATELCO, TLAXCALA, OCTUBRE 19 DE 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ NOTARIO PÚBLICO NO. 2 DEMARCACIÓN LARDIZÁBAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Para los efectos del artículo 165 fracciones IV párrafo primero y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, mediante INSTRUMENTO NÚMERO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NUMERO CERO SETENTA, de fecha tres de febrero del año dos mil veinticuatro, del Protocolo Abierto Ordinario, otorgado ante mi fe, se hizo constar, entre otro, EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGITIMA, de quien en vida respondiera a los nombres de MANUEL REYES AGUILAR y/o MANUEL REYES, a solicitud de los señores EMELIA CORREA ROCHA y/o AMELIA CORREA y/o EMELIA CORREA y/o EMELIA CORREA RODEZ, MA. ELVIA REYES CORREA, MARIO REYES CORREA, LETICIA REYES CORREA Y LIDIA REYES CORREA, la primera en su carácter de conyugue supérstite y los demás como descendientes directos (hijos), quienes manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante el suscrito, reconocieron mutuamente su derecho a heredar, aceptando la herencia, nombrando como albacea al señor MARIO REYES CORREA, quien aceptó y protestó dicho cargo, sin prestar garantía por el manejo del mismo, obligándose a formar el inventario de los bienes de la herencia para su protocolización. Chiautempan, Tlaxcala, a 01 de marzo de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE DOCTOR EN DERECHO OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO CON EL NOMBRE "LOS HAILITES", UBICADO EN AVENIDA HIDALGO DE LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD TENEXYECAC, TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 44.00 metros, linda con Evaristo Espinoza Vázquez. SUR: 44.00 metros, linda con Maria Gregoria Sevilla Ramos. ORIENTE: 9.10 metros, linda con Janneth Espinoza Hernández. PONIENTE: 9.10 metros, linda con Privada Hidalgo. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 280/2024 PROMOVIDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL. JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por ANDRÉS ESPINOZA HERNÁNDEZ en contra de JANNETH ESPINOSA HERNÁNDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIA PÚBLICA NO. 3 DEMARCACIÓN NOTARIAL DE CUAUHTÉMOC, TLAXCALA. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACION DE CUAUHTÉMOC, APIZACO TLAXCALA. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública se está tramitando el Procedimiento Especial intestamentario a bienes del de cujus BONFILIO LEAL HERRERA que otorga ISABEL LEAL HERRERA, en su carácter de hermana, y se reconocen sus Derechos hereditarios a la misma, manifestando que no existen otras personas que tengan mejor derecho a heredar que la otorgante, al mismo tiempo que se nombra como albacea, cargo que acepta y protesta con todas las facultades y deberes inherentes al mismo, por lo que se le hace de su conocimiento a todo aquel interesado, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación se constituya en las instalaciones de la Notaría ubicada en la Calle Toltecapa, número 3505, de la ciudad de Apizaco, Tlaxcala, a deducir algún derecho a la misma o a formular lo que a su derecho convenga. APIZACO, TLAXCALA. 26 DE MARZO DE 2024. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. CONVÓQUENSE a personas que se crean con derecho a bienes de la Sucesión Intestamentaria de JOSÉ FELIX EDMUNDO SUAREZ DÁVILA, vecino que fue de la calle sin nombre, número diecinueve, San Bartolomé Matlalohcan, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, denunciado por MARÍA FELIX POLO HERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN JAZMÍN, EDMUNDO Y AXEL DE APELLIDOS SUAREZ POLO. Preséntense a deducir derechos dentro Expediente número 1715/2024. TLAXCO, TLAX., 25 DE ABRIL DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. LINO MIGUEL PIANTZI RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO, CALPULALPAN TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convocase personas tengan interés JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de PATRICIA RIVERA CASTRO, denunciado por JOSÉ MARTÍN LÓPEZ ORTEGA, en su carácter de cónyuge supérstite, ISAURA Y LETICIA, de apellidos LÓPEZ RIVERA, en su carácter de descendientes directos, preséntese deducir derechos, por el termino de treinta días, a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. Exp. 394/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 27 de mayo del 2024. Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. FRIDA SOFIA ÁGUILA ÁGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ROSALBA CUAHUTLE CUAHUTLE, por propio derecho promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de MARTIN CUAHUTLE AHUATZIN Y/O MARTIN CUAHUTLE AHUACTZIN Y ESPOSA PETRA JUSTINA TIBURCIA CUAHUTLE SASTRE, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "PARAJE EL OLIVO" ubicado en Calle Nicolás Bravo sin número, Guadalupe Ixcotla, Chiautempan Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 5.38 metros y linda con calle Nicolás Bravo; SUR: 5.06 metros y linda con Leónides Juana Reyes Ahuactzin y esposo Gerardo Francisco Ahuatzi Cerero; ORIENTE: 18.54 metros linda con Mateo Acoltzi Cuahutle; PONIENTE: 18.20 metros y linda con Felicitas Jiménez Xicoténcatl. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 309/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX. A 30 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESION INTESTAMENTARIA, a BIENES DE FAUSTO MORENO OLVERA, DENUNCIADO POR MA. ELEAZAR DERMOFILA HERNÁNDEZ MONTIEL, ISAAC ELVIRA MIRIAM, JOSE FAUSTO, GUSTAVO, JORGE LUIS, CARLOS Y MARIBEL TODOS DE APELLIDOS MORENO HERNÁNDEZ, para que, dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NUMERO: 1004/2023. ATENTAMENTE. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., A 04 DE ENERO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO, DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. RAUL YASIR XELANO CASTILLO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., En cumplimiento al auto dictado dentro del expediente en que se actúa, de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. SE EMPLAZA en términos del auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, a los DE MANDADOS MIGUEL ANGEL BADILLO HERNÁNDEZ Y ABRIL LÓPEZ BONILLA, al Juicio Ordinario Civil de Investigación de la Paternidad con efectos de Reconocimiento y Filiación con respecto del niño de identidad reservada de iniciales H.L.B; dentro del expediente Número. 248/2022. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX. MAYO 07 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE a personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE REFUGIO LUNA GALLEGOS, denunciado por MARIA ENRIQUETA LUNA GALVEZ; presentarse a deducirlos dentro del término de treinta días. Exp. Núm. 112/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAX., ABRIL 23 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC ALINE AVILES SANDOVAL.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevo el nombre de FELIPE MUÑOZ MANOATL y/o FELIPE MUÑOZ, denunciado por Graciela Muñoz Sánchez, Rufina Muñoz Sánchez, Rodolfo Muñoz Sánchez y Leopoldo Muñoz Muñoz, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Aguascalientes, número cuarenta y cinco, Colonia el Alto, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala. Presentarse en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente Edicto y comparezca a deducir sus derechos en el Expediente número 403/2022. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 30 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. YANEL PEREZ VAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Convóquese a personas créanse con derecho en el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de FELICITAS GALINDO VILLARREAL y/o FELICITAS GALINDO, vecina que fue de la Avenida Malintzi, número catorce, de la Comunidad de Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala, denunciado por CATALINA ROJAS GONZALEZ, en su carácter de Apoderada Legal de OSCAR GARCIA ROJAS, deducido del expediente 843/2011, radicado en el Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, Tlaxcala; preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quienes en vida utilizó los nombres de MARCO ANTONIO ROBERTO ZAHUANTITLA RODRÍGUEZ Y/O MARCO ANTONIO ZAHUANTITLA R. Y/O MARCO ANTONIO ZAHUANTITLA, quien tuviera su último domicilio ubicado en Plaza Antonio J. Hernández, Edificio once, Departamento Cinco, Unidad Habitacional Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 182/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 08 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO EDGAR JUÁREZ SALAZAR

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convóquese a las personas que se crean con derecho a JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de HUMBERTA TORRES RAMÍREZ, denunciado por BONIFACIO CALVARIO GUZMÁN y GLORIA CALVARIO TORRES; con ultimo domicilio en calle 9 Poniente número 72, Sección Primera, Municipio de Tenancingo, Tlaxcala; expediente 1430/2023, presentar sus derechos por el término de treinta días, contados a partir de la última publicación. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 29 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, a personas que se crean con derecho a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO RODRIGUEZ MENDEZ, denunciado por FLOR ELIZABETH GONZALEZ XOLOCOTZI, presentarse en el término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, en el Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. Expediente 73/2024 CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 04 DE MARZO DE 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LICENCIADA MARCELA RODRIGUEZ CUATECONTZI

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 87/2024 promovido por MARIA DEL PILAR MORALES MENDOZA, en contra de AURELIO MENDOZA ISLAS A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR JOSÉ EUGENIO MENDOZA RODRÍGUEZ y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 6 PONIENTE, NÚMERO VEINTICUATRO, DE LA POBLACIÓN DE ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TLAXCALA, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 13.70 MTS. COLINDA CON TRINIDAD RENDON. AL SUR: 14.10 MTS. COLINDA CON CALLE 6 PONIENTE. AL ORIENTE: 18.53 MTS. COLINDA CON MARGARITO BARRERA. AL PONIENTE: 14.50 MTS. LINDA CON CALLE 5 NORTE. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 13 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Cartelera universitaria

Dirección de Comunicación Social   comunicacionsocial@uatx.mx







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO

CONVOCATORIA 2024



Becas y apoyos complementarios para la inclusión de madres mexicanas jefas de familia estudiantes de licenciatura

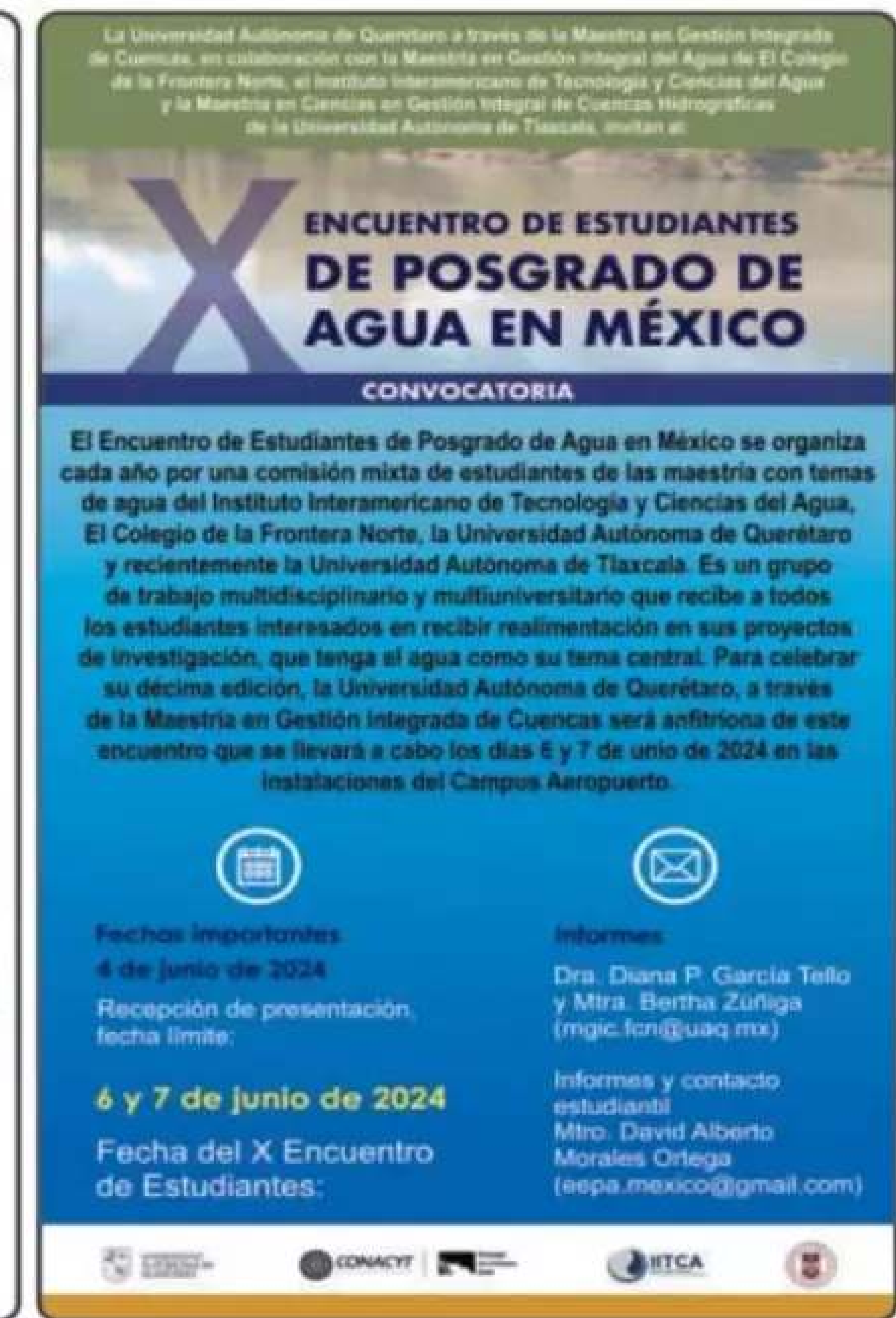
Requisitos específicos:

- Ser mujer de nacionalidad mexicana
- Tener a su cargo la manutención de al menos una hija o hijo que al momento de la postulación sea menor de 18 años
- Ser alumna regular, estar inscrita y cursando estudios en un programa de licenciatura presencial, de sistema escolarizado y de tiempo completo

Recepción de documentos:
del 3 al 24 de junio de 2024

La documentación de alumnas de la UATx será recibida en las oficinas de la Secretaría de Investigación Científica y Posgrado, situadas en avenida Universidad número 1, frente al edificio de rectoría, 2o. piso en horario de 9:00 a 15:00 horas

para mayor información comunicarse al teléfono 246 466 0958





ROBERTO HERNÁNDEZ

EDITORES: **ALEJANDRO SUÁREZ Y OMAR RIVERA** | **republica@elsoldemexico.com.mx**



SHEINBAUM ARRASA

RIVELINO RUEDA, JAVIER DIVANY, ALEJANDRO A.VILLA Y ATZAYACATL CABRERA

La candidata de Sigamos Haciendo Historia, según el conteo rápido del INE , obtuvo casi 32 puntos porcentuales de ventaja sobre Xóchitl Gálvez en la elección presidencial

México tendrá, eventualmente, a su primera mujer presidenta tras dos siglos de vida independiente, luego de una jornada electoral en la que se jugaron más de 20 mil cargos en los 32 estados del país.

A las 11:40 de la noche, Guadalupe Taddei Zaval, consejera presidenta del INE, dijo que Claudia Sheinbaum Pardo aventajaba con un máximo de 60.7 y un mínimo de 58.3 por ciento de los votos en la elección presidencial, de acuerdo con los datos del conteo rápido.

Xóchitl Gálvez, abanderada de Fuerza y Corazón por México, obtuvo entre 26.6 y 28 por ciento de los votos y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), logró entre 9.9 y 10.8 por ciento de los sufragios en la elección presidencial.

La participación ciudadana, de acuerdo con Taddei, fue de entre 60 y 61.5 por ciento, casi cuatro puntos porcentuales menos que en la elección presidencial de 2018.

Millones de mexicanos desbordaron los centros de votación en todo el territorio nacional desde la apertura de las casillas, a las ocho de la mañana de ayer, e incluso diversas mesas de escrutinio extendieron el cierre de urnas hasta después de las seis de la tarde porque ciudadanos todavía se encontraban formados para emitir su sufragio.

Las altas temperaturas que se registraron este domingo, en algunos estados de hasta más de 40 grados centígrados, no fueron impedimento para la participación de la ciudadanía.

Ayer se instalaron 99 por ciento de las más de 170 mil casillas que las autoridades electorales tenían programadas para recibir los votos dentro del país

Para la consejera del INE, Norma de la Cruz, la ciudadanía se apropió de las elecciones, ya que salieron a votar en gran número. "Ha sido una jornada que ha tenido una participación muy alta desde muy temprano. Desde hace años no veíamos cosas como gente formada



ARTURO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL

"¿Fueron insuficientes los consulados (para votar)? Sí, creo que fueron insuficientes"

NORMA DE LA CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

"Ha sido una jornada que ha tenido una participación muy alta desde muy temprano"



en las casillas antes de que abrieran. Eso habla del interés que hay", dijo.

La consejera Carla Humphrey coincidió en ese punto, ya que 99 por ciento de las casillas se instalaron, además de que hubo una gran participación de los mexicanos.

Ocurrió lo mismo en los consulados de México en el extranjero, donde miles de connacionales abarrotaron las sedes diplomáticas de nuestro país para ejercer su derecho al voto.

El consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión temporal del Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, informó que hasta la tarde del domingo se habían recibido cerca de 180 mil 676 sufragios de connacionales que viven en diversas partes del mundo, cifra que ya supera en 37 mil sufragios a la registrada en 2018.

En conferencia de prensa desde el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, el consejero detalló que se registraron 39 mil 590 votos por la vía postal, 135 mil 331 votos electrónicos por internet, lo que se traduce en una participación de casi 90 por ciento de connacionales.

El voto presencial en sedes las consulares de Madrid, España, y París, Francia, alcanzó cinco mil 755 sufragios, dando un total de 180 mil 676 votos recibidos de connacionales para renovar la Presidencia, el Congreso de la Unión y algunas gubernaturas.

El Instituto Nacional Electoral informó que en algunos casos, como en Madrid, España, y California, Chicago y Phoenix, en Estados Unidos, la gran afluencia de personas que deseaban votar en la sede consular había rebasado las expectativas.

No obstante, subrayó que los Módulos Receptores de Votación siguen recibiendo sufragios de personas que se registraron en en el extranjero y mil 500 sin registro previo.

"El INE informa que, desde muy temprano, una gran cantidad de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero se han dado cita en los Módulos Receptores de Votación instalados en algunas ciudades de Europa, como Madrid, España, y París, Francia, así como en 20 ciudades de Estados Unidos y en Montreal, Canadá, para ejercer su derecho al voto en esta jornada electoral", señaló la autoridad electoral.

Sin cifras oficiales hasta el cierre de edición, encuestas de salida y sondeos rápidos daban una eventual ventaja a Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), quien, de confirmarse esa tendencia, se estaría convirtiendo en la presidenta número 29 en el mundo, de acuerdo con datos de la ONU-Mujeres.

Los resultados oficiales los dará a conocer el organismo electoral el próximo domingo.

Hasta estos comicios, ocho mujeres habían competido en elecciones presidenciales desde 1982: Rosario Ibarra de Piedra, en 1982 y 1988, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Cecilia Soto y Marcela Lombardo, en 1994, por los partidos del Trabajo (PT) y Popular Socialista (PPS), y Patricia Mercado, en 2006, por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

También, Josefina Vázquez Mota, en los comicios presidenciales de 2012, por el Partido Acción Nacional (PAN), y Margarita Zavala, en 2018, como candidata independiente, aunque abandonó la contienda. En estos comicios de 2024 se registraron Claudia Sheinbaum Pardo, por Morena-PT-PVEM, y Xóchitl Gálvez Ruiz, por el bloque opositor del PAN-PRI-PRD.

Minutos después del cierre de las casillas en todo el territorio nacional se registraron los ya tradicionales anuncios anticipados de supuestas victorias. La primera en salir fue Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), quien aseguró que había ganado la elección con base en los supuestos triunfos del bloque opositor en seis de las nueve gubernaturas en disputa.

ADRIÁN VÁZQUEZ



Ciudadanos votan en el Parque Lincoln de la Ciudad de México

VOTO EN EL EXTRANJERO

HASTA EL CORTE de ayer en la tarde, el INE había contabilizado 180 mil 676 votos de mexicanos residentes en el extranjero, cifra récord para este sector del electorado que por primera vez tuvo la oportunidad de sufragar en consulados

La hidalguense todavía machacó al presidente Andrés Manuel López Obrador "respetar el voto y no caer en tentaciones autoritarias" y, de paso, pidió a sus simpatizantes cuidar cada sufragio hasta el conteo final.

Pidió a todos los funcionarios que no se muevan de sus lugares. "Sigan con su labor hasta terminar de contar el último voto y recibir el acta y después acompañar y custodiar todos los paquetes electorales hasta que se entreguen en el comité distrital".

"Que no se nos olvide, estamos compitiendo contra el autoritarismo y el poder y son capaces de todo", advirtió la candidata de oposición en un mensaje tras el cierre de casillas.

En el mensaje de Gálvez Ruiz, en su búnker de campaña instalado en el hotel Presidente Intercontinental, en Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, no estuvieron presentes Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, ni su coordinador general de campaña, Santiago Creel.

A 8.5 kilómetros de ese punto, en el centro de operaciones de Claudia Sheinbaum, que se instaló en el hotel Hilton Alameda, el encargado de dar el mensaje del eventual triunfo de la candidata de Morena-PT-PVEM fue Mario Delgado, líder nacional morenista. La tónica del mensaje fue de un triunfalismo desbordado, donde incluso afirmó que Sheinbaum Pardo había ganado la contienda por un dos contra uno.

Sin la presencia de Sheinbaum , el dirigente de Morena tuvo tiempo para cuestionar al bloque opositor y a su candidata. "Siguen mintiendo. Todo el tiempo mintieron. Ahora al decir que ganó su candidata. La pandilla del PRIAN se dicen demócratas y salen a mentirle al pueblo".

"Tenemos la fortuna de vivir en un momento estelar de la historia de nuestro país y también para nuestra América Latina y el mundo. Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta de nuestra historia y de América del Norte", aseguró Delgado Carrillo.

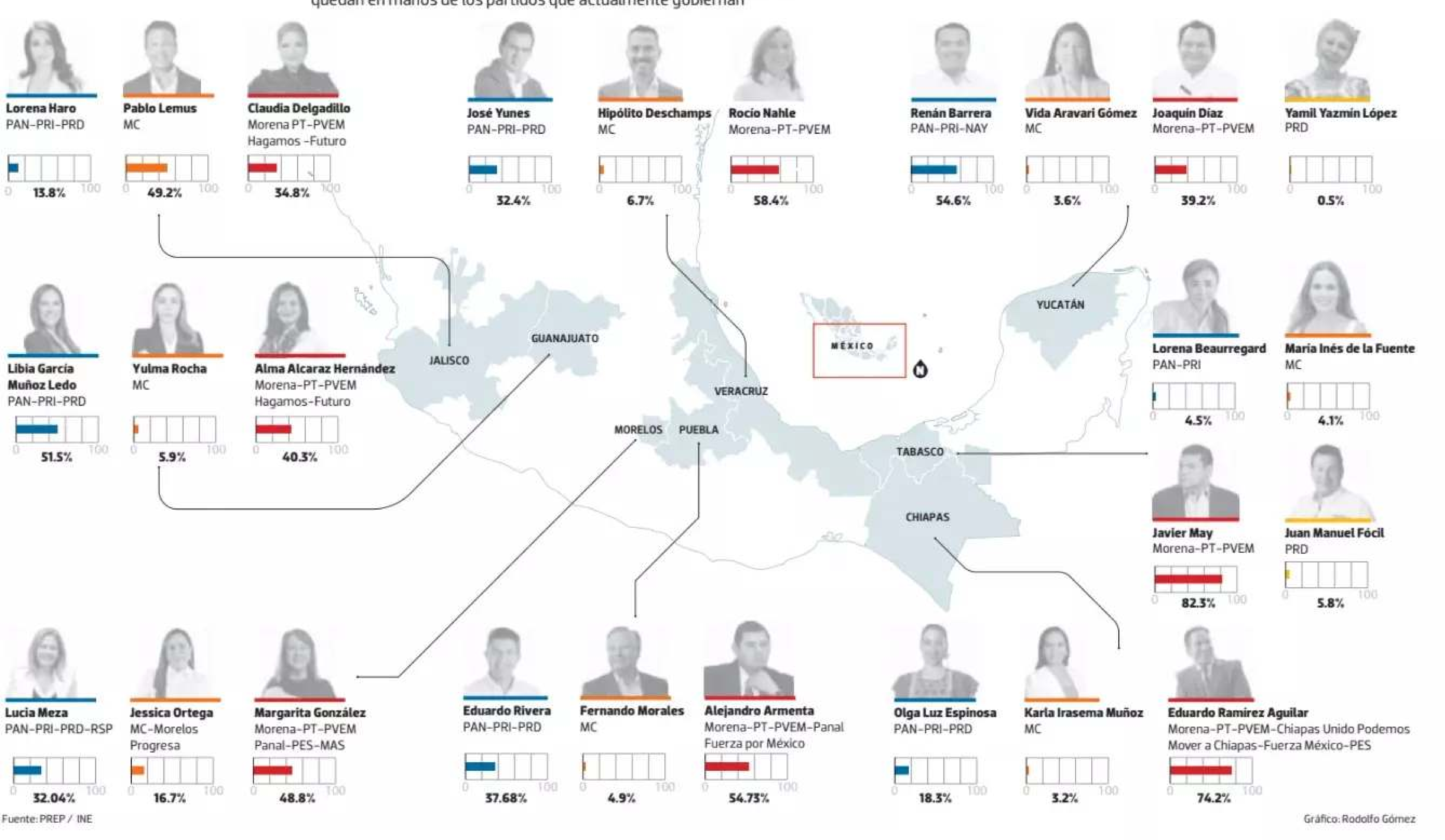
Hacia el sur de la Ciudad de México, en la colonia Nápoles, el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, agradeció el respaldo de millones de personas en el país durante la jornada electoral de este domingo.

De acuerdo con un reporte del INE al término de la jornada electoral, no se instalaron 23 casillas y se dio la suspensión definitiva de 29 casillas, de las cuales dos se dieron en el distrito 07 de Mexicali, Baja California, por robo de documentación, y una en el distrito 04 en Tulancingo, Hidalgo, por violencia debido a la falta de boletas en casilla especial.

También se registró la suspensión definitiva en la casilla del distrito 07 Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por destrucción de documentación y material electoral; diez casillas en el distrito 10 de Zitácuaro, Michoacán, por detonaciones de arma de fuego; una en el distrito 11 en Guadalupe, Nuevo León, por intimidación de representantes de partido Movimiento Ciudadano; dos en el distrito 02 en Puebla por presencia de presencia de grupo armado; siete en el distrito 02 San Juan del Río, Querétaro, por disparo de arma de fuego, y cinco en el distrito 18 Zongolica, Veracruz, por destrucción de material y documentación electoral.

NADA SE MUEVE

Los datos de los Programas de Resultados Electorales Preliminares, con corte a las 22:30 horas, señalan que los ocho estados que eligieron gobernador quedan en manos de los partidos que actualmente gobiernan



Fuente: PREP / INE

Gráfico: Rodolfo Gómez

ELECCIONES ESTATALES

LOS PARTIDOS SE AFERRAN A SUS GUBERNATURAS

ROXANA, GONZÁLEZ, JUAN LUIS RAMOS, MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE, RUBÉN ROMERO, ALDO CANEDO Y EDITORAS OEM

Guanajuato y Yucatán se quedan con el PAN, MC retiene Jalisco y la 4T mantiene Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas y Tabasco en una jornada electoral que dejó al menos ocho muertos

En las ocho entidades con elección a gobernador la tendencia de los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) indica que permanecerán en manos de los partidos que actualmente las gobiernan, es decir, el PAN mantendría Guanajuato y Yucatán, Movimiento Ciudadano (MC) retiene Jalisco y Morena se quea con Veracruz, Puebla, Chiapas, Tabasco y Morelos. Sin embargo, el avance en las actas computadas era tan corto —menos de cinco por ciento al cierre de esta edición— que no se puede afimar una tendencia definitiva.

Al corte de las 22:30 horas, en Guanajuato, con un avance del 19 por ciento en actas computadas del PREP, la candidata del PAN-PRI-PRD, Libia Dennise García Muñoz Ledo, aventajaba por 11 puntos porcentuales a la abanderada de Sigamos Haciendo Historia. Veracruz, a la misma hora tenía un avance de 7.7 por ciento de actas computadas que marcaban una ventaja de casi 26 puntos porcentuales de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con su candidata Rocío Nahle, sobre la alianza PAN-PRI-PRD.

En el resto de las entidades cn elección a gobernador, el avance en los PREP era menor al dos por ciento.

La jornada de ayer estuvo marcada por hechos de violencia que dejaron al menos ocho muertos, uno de ellos un cándidato a síndico, en ataques, intentos de robo de papelería electoral y balaceras en las inmediaciones de las casillas. Al cierre de este proceso electoral, que anivel federal inció en septiembre, suman 34 aspirantes, precandidatos y candidatos asesinados. Al menos 20 incidentes fueron documentados por la **Organización Editorial Mexicana (OEM).**

Israel Delgado Vega, candidato a síndico por la coalición Sigamos Haciendo Historia, en el municipio de Cuitzeo, Michoacán, fue asesinado la madrugada de ayer.

VIOLENCIA

AL MENOS 8 muertos y 20 incidencias se reportaron ayer durante la jornada electoral

En Puebla, una mujer que era parte de un grupo armado que irrumpió en una escuela del municipio de Tlapanalá para llevarse paquetes electorales de la casilla 2269, murió tras un enfrentamiento entre elementos de la policía municipal y la ronda comunitaria, confirmaron fuentes municipales. En el municipio de Coyomeapan, una persona muerta y otra lesionada fue el saldo de un ataque armado luego de una discusión entre ciudadanos que se encontraban en una casilla.

En otro incidente en Puebla, cinco hombres y una mujer fueron detenidos por elementos de la Guardia Nacional (GN) por presunta compra de votos a favor de Morena y su candidato a Gobernador, Alejandro Armenta, en el municipio de Amozoc. Uno de los sujetos

LUIS TREJO/EL SOL DE TOLUCA



Durante el conteo de votos un grupo de sujetos incendiaron las urnas en Zumpango, Edomex

AMÍLCAR GARCÍA /DIARIO DEL SUR

En una colonia de Huixtla suspendieron las votaciones por balazos

portaba una pistola de juguete, sin embargo, no se les encontraron objetos relacionados con la compra de votos.

La consejera Dania Ravel indicó que el Instituto Nacional Electoral analizará después de la jornada electoral los incidentes de violencia registrados en Puebla. "En el caso específico de Puebla fue una suspensión definitiva porque lo que tenemos como regla es que no se va a poner en tela de juicio ni la integridad física de las personas", refirió a **El Sol de México.**

Para el consejero Uuc-Kib Espadas, estos hechos son inaceptables, pero no significa que el proceso electoral haya estado marcado por la violencia.

"La primera lección que nos deja es que le tenemos que poner más atención a una violencia que vive México de manera muy aislada el día de la elección, pero que no es característica del día de la elección. Somos un país que tiene hechos de violencia todos los días del año, y esto nos tiene que preocupar como ciudadanos y a los partidos como actores políticos fundamentales", dijo el consejero electoral.

En Tarimoro, Guanajuato, el candidato a regidor por Morena, Fidencio Canchola, fue herido a balazos en la comunidad de Charco Largo. La víctima realizaba actividades relacionadas con su función como representante general de casilla cuando fue atacado.

En el estado de Jalisco, Pedro Kumamoto, candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Zapopan, responsabilizó a Movimiento Ciudadano de enviar provocadores, luego de ser agredido verbalmente cuando acudió a realizar su voto. "El día de hoy, mientras mi esposa y yo íbamos a votar, llegaron unas personas a tratar de provocarnos, a gritarnos. ¿Quién creen que fueron? Exacto."



UUC-KIB ESPADAS
CONSEJERO ELECTORAL

"Le tenemos que poner más atención a una violencia que vive México"



DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL

"En el caso específico de Puebla fue una suspensión definitiva porque lo que tenemos como regla es que no se va a poner en tela de juicio ni la integridad física de las personas"

Esta agresión se suma a una denuncia contra la candidata de Movimiento Ciudadano al Senado, Mirza Flores, relacionada con un audio filtrado donde se le puede escuchar dar instrucciones para cometer delitos electorales.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) reportó la muerte de un hombre de 51 años de edad mientras esperaba su turno en la fila para votar en una casilla de Guadalajara.

En Unión Juárez, Chiapas, la secretaria técnica del IEPC fue retenida desde la noche del sábado por un grupo de ciudadanos que la acusa de haberse reunido con el presidente municipal, Isaías Verdugo, lo que levantó sospechas sobre su imparcialidad en el proceso electoral.

En Tuxtla Gutiérrez, al menos tres casillas tuvieron que ser reubicadas luego de que maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) impidieron la instalación del material electoral tras tomar planteles escolares.

Ante ello, María Magdalena Vila Domínguez, consejera presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) mencionó que en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se reportó el cambio de domicilio de algunas casillas ya que las escuelas donde serían instaladas se encontraban bloqueadas por los docentes, quienes se encuentran en plantón indefinido.

"Estos incidentes corresponden a cambio de lugar de la casilla con causa justificada y generalmente es por el cierre de escuelas, ustedes saben están en paro magisterial. Los incidentes se refieren a que estaba cerrada la escuela y los funcionarios buscaron un lugar alterno que ya tenían las y los capacitadores y asistentes electorales, por lo tanto, esas casillas fueron movidas a centros de salud en algunos casos, casas ejidales en otros", dijo María Magdalena Vila Domínguez, consejera presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).

En el municipio de Huixtla suspendió por 30 minutos la votación en la casilla ubicada en el fraccionamiento Colonias Unidas, luego de que se escucharan detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones del lugar.

Ante esta situación que se registró poco después del mediodía, los funcionarios de casilla pidieron la presencia del Ejército Mexicano en la unidad habitacional, que consta de siete colonias.

Luego de un recorrido, los elementos de la Sedena hallaron casquillos calibre 9 milímetros en la zona; sin embargo, al no encontrarse presencia de personas o grupos sospechosos o armados, se reanudó la votación en la casilla media hora después.

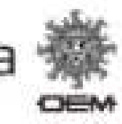
Los municipios de San Fernando y Pichucalco también reportaron hechos de violencia durante la jornada electoral.

La Policía de San Fernando informó que dos hombres armados irrumpieron en el mercado municipal, donde se ubicó una casilla electoral, y privaron de la libertad a una persona identificada como Darinel N, quien posteriormente fue abandonado con lesiones en otro lugar; mientras que en Pichucalco, un hombre de 25 años de edad fue herido por arma de fuego en la entrada a la colonia Napana, la víctima fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

EVeracruz, habitantes de los municipios de Tlilapan y Rafael Delgado bloquearon la carretera federal Orizaba-Zongolica y cerraron casillas electorales para exigir a las autoridades sofoquen el incendio que lleva activo cuatro días en el cerro conocido como Los Berros.

34 aspirantes, precandidatos y candidatos fueron asesinados en el actual proceso elctoral

Tabasco registró 200 boletas electorales extraviadas, pertenecientes a los Distritos 5 del municipio de Centro y 10 de Huimanguillo, por lo que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) interpondrá la denuncia correspondiente.





EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

¿Sobrevivirá Ford la transición?

James Farley, Presidente y CEO de Ford Motor Company, anticipa que no todas las empresas automotrices sobrevivirán la transición hacia los vehículos eléctricos. "No, no creo que todos lo logren. Y los estudios de caso más interesantes en el corto plazo son las marcas de vehículos totalmente eléctricos que no tienen un negocio rentable", dijo la semana pasada, durante la Conferencia Anual de Decisiones Estratégicas organizada por Bernstein.

Explicó que está surgiendo una ley natural en el negocio, el de la tecnología implicada, como el software y los servicios asociados. Es nuevo para los tradicionales, como Ford o General Motors o Nissan. "Van a escuchar a todos los CEO hablar sobre la transición a los vehículos eléctricos y todo lo que les van a mencionar es el costo o eso es de lo que deberían hablar. Así que, estratégicamente, eso requiere que una empresa tradicional como Ford interrumpa completamente los estándares de ingeniería, cadena de suministro y manufactura", recordó **Farley**. "Eso en realidad no era algo para celebrar, era realmente necesario para la adecuación de costos usar una cadena de suministro completamente diferente, cambiar totalmente los estándares de diseño para nuestros componentes de vehículos eléctricos, integrarse verticalmente y tomar decisiones de abastecimiento".

Dijo que en el tema del software necesitan el mejor talento y que la experiencia del consumidor en China digitalmente está muy por delante de Occidente. "Lo que Huawei y Xiaomi han hecho dentro del vehículo está muy por delante de lo que podemos ver con CarPlay y Google Automotive Services. Esa es la ley natural ahora, en términos de gran software. Así que estratégicamente, ¿cómo lo haces? Debes tener el talento en la empresa para ofrecer al cliente esa funcionalidad en el lado del software, pero hacerlo de una manera que cumpla con los estándares en Occidente. Y eso estratégicamente, no se trata de actualizar tu arquitectura eléctrica o tener un gran equipo de software, eso es necesario. La suficiencia o el ganar provienen estratégicamente de tener el talento que pueda tomar ese nuevo estándar, el mejor estándar global, creo, y ejecutarlo con una pila de tecnología de software occidental. Es totalmente diferente. Estratégicamente, es una cosa totalmente diferente. Y por supuesto, todo esto está atrapado en la geopolítica, lo que lo hace todo más difícil o interesante dependiendo de tu punto de vista, pero... así que creo que lo que sigo repitiendo es que la ley natural es que debes tener una gran adecuación de costos y calidad para siquiera tener el derecho a competir y eso no está definido aquí en los Estados Unidos, está definido por China".

El jefe máximo de Ford profundizó: "Es una ley natural, como en los años 20 cuando apareció el Modelo T, es una ley natural que con la caída de precios se obtiene eficiencia industrial, eso es lo que ha sucedido en China. Y realmente no lo veo como algo difícil. Quiero decir, miren, tienen a Leap Motors con Stellantis, tienen a BYD y Toyota trabajando juntos en China. Tienen a VW trabajando con Xpeng. Tienen... Quiero decir, Jolion, solo mencionaré algunos, ¿verdad? La pregunta es, ¿quieres delegar esa capacidad a otra empresa o quieres desarrollarla en tu propia empresa? Esa es la elección estratégica. Y en cuanto a la dificultad, creo que esto es solo una ley natural, como, no tienes opción, si quieres ser el mejor del mundo, entonces la forma en que esto probablemente se desarrollará es, comenzando con las exportaciones hoy a Europa, por supuesto, a México y a muchos otros mercados. Observas el mercado tailandés y ASEAN, observas México, observas Europa y ya no solo en vehículos eléctricos, también en vehículos de combustión interna, esas marcas están realmente dominando. El 21 por ciento del mercado mexicano ahora proviene de China. Todos podríamos conducir hasta México hoy, no está lejos de aquí. ¿Y por qué importa eso? Importa por la cadena de suministro, la cadena de suministro está allí. La cadena de suministro estará en ASEAN, la cadena de suministro estará en Europa Occidental, la cadena de suministro... en Europa Oriental, la cadena de suministro estará en África, la cadena de suministro estará en México. Y eso es una ley natural, supongo, de alguna manera".

¿Sobrevivirá Ford?

hiroshi@oem.com.mx

ALEJANDRO DEL ÁNGEL /EL SOL DE TAMPICO



En Tampico, los ciudadanos deben abastecerse de agua potable a través de garrafones

TAMAULIPAS

Plantean no cobrar agua si no se recibe

El Congreso local deberá aprobar la iniciativa para que los usuarios que no cuenten con el servicio de agua potable y alcantarillado queden exentos del pago

MARIELA MACAY
El Sol de Tampico

TAMPICO. Usuarios que no cuentan con servicio de agua potable por sequía podrían verse liberados del pago siempre y cuando el Congreso de Tamaulipas apruebe esta iniciativa.

"Regiones de Tamaulipas han durado semanas enteras sin una sola gota de agua en sus llaves y, sin embargo, los recibos de cobro del servicio llegan puntuales a sus domicilios siendo en muchos casos, excesivos", denunció el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Jesús Covarrubias Villaverde, que presentó esta iniciativa.

Desde la tribuna de las 65 legislatura local de la entidad señaló que su proyecto tiene por objeto exhortar a los 43 Ayuntamientos del estado a fin de que condonen el pago del servicio de agua potable y alcantarillado.

"A las y los tamaulipecos que no se les brinde materialmente dicho servicio, donde el servicio sea irregular o intermitente o donde el servicio brindado no cuente con las condiciones de salubridad necesarias para su adecuado uso personal o doméstico", planteó.

Señaló que existen domicilios que cuentan con agua pero llega sin presión o peor aún, muy sucia.

"El vital líquido llega en condiciones totalmente insalubres para el uso humano y doméstico. Es necesario que, como legisladores tomemos cartas en el asunto para garantizar que se cumpla este derecho humano", puntualizó.

El titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de Tamaulipas, Raúl Quiroga, destacó que la entidad enfrenta la sequía más atípica de su historia.

"Venimos arrastrando ocho año consecutivos de que en Tamaulipas no nos llueve ni siquiera promedio históricos, ha sido un año, tras año y se refleja en los cuerpos de almacenamiento", declaró.

"No tenemos ni una presa que ofrezca un grado de disponibilidad que nos permita pensar que estamos bien", dijo.

Covarrubias Villaverde, acusó que el Congreso de Estado ha fallado en analizar iniciativas, que consideró como prioritarias, tal es el caso de la que presentó el pasado dos de octubre, donde solicitó retirar el lirio acuático del sistema lagunario del sur de Tamaulipas.

Argumentó que han transcurrido más de 200 días de que presentó esta iniciativa aún y cuando la Ley para la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, establece en su artículo 45, párrafo primero que "toda Comisión deberá presentar el dictamen de los asuntos a su cargo, dentro de los 45 días siguientes".

"Han pasado más de siete meses desde que se denunció desde esta Tribuna una problemática que afecta de manera grave a la zona metropolitana del sur de Tamaulipas y no ha sido atendida", enfatizó.

Planteó que el lirio acuático en el sistema lagunario del sur de Tamaulipas es un problema latente que causa graves problemas para aprovechar el agua, "Este sistema lagunario es de vital importancia para nuestro estado, pues de él se dota del vital a más de 800 mil habitantes de la zona sur de Tamaulipas", puntualizó.



JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE
DIPUTADO DEL PAN

"El vital líquido llega en condiciones totalmente insalubres para el uso humano y doméstico"

ROBERTO ROCK | RETRATO HEREJE

El mundo observa (ansioso) a México

El factor más perturbador para los visitantes han sido los atentados, con muertos y heridos, contra candidatos, precandidatos y colaboradores de las campañas

DANIEL REY

Una docena de misiones internacionales de observadores, sumadas a coberturas especiales de las principales casas periodísticas del mundo, aplican una preocupada lupa sobre el proceso electoral el país y lo que se desprenderá del mismo. Los desafíos sobre la democracia y la economía mexicanas hacen que el mundo sostenga la respiración.

"Elecciones bajo un baño de sangre"; "referéndum sobre el populista (López Obrador) más eficaz del mundo"; "las apuestas de la elección mexicana", son apenas algunos de los encabezados en medios como *The New York Times*, *The Wall Street Journal*, o –apenas este fin de semana– la revista *The Economist*.

José Miguel Insulza, ex secretario general de la OEA (2005-2015), encabeza una de las principales misiones, entre otras conectadas que ese organismo interamericano cuya participación en México fue bloqueada durante la gestión de Marcelo Ebrard en Relaciones Exteriores, pero que ha normalizado la nueva titular, Alicia Bárcena.

La Comunidad Europea y entidades que monitorean la independencia de los órganos electorales y la fortaleza de los derechos humanos, también destacaron a expertos que recorren el país levantando testimonios y elaborando reportes, desde los cuales ha comenzado a surgir una mirada apesadumbrada sobre México.

Según fuentes consultadas por este espacio, la discusión interna en estas misiones registró la extrema injerencia del presidente López Obrador en el proceso, ilegal en el marco normativo mexicano. Estas mismas fuentes estiman que los informes que alcanzarán la luz pública tendrán un lenguaje cauteloso, ante el rol estratégico que se espera pueda lograr México en un nuevo orden geopolítico donde Occidente, en particular Estados Unidos, luce urgido por "desacoplarse" de China y sus aliados.

El factor más perturbador para los visitantes han sido las decenas de atentados, con muertos y heridos, contra candidatos, precandidatos y colaboradores de las campañas. Un brutal efecto de lo que en estos informes es descrito como "débil vigencia del estado de derecho" en el país. "Una epidemia criminal" producto de que el gobierno "se hizo hacia atrás en el combate a la violencia", según describe *The Economist*.

Esta publicación, inglesa sintonizada con las élites financieras del mundo, ha tenido una mirada de escalpelo sobre el gobierno López Obrador, quien se ha prodigado en críticas contra la misma. Sin embargo, en noviembre de 2021, Claudia Sheinbaum solicitó a sus editores publicar un artículo que la presentó ante esa comunidad global.



En su edición de esta semana, *The Economist* dedica dos artículos al momento mexicano. Uno, rigurosamente displicente sobre López Obrador –"la transformación que ofreció se expresó en aliviar muy ligeramente la pobreza, pero impuso regresiones en otros campos, como la solidez institucional, la salud, la educación, el acceso al agua y la seguridad, además de ampliar la injerencia de los militares". El segundo texto, muy sólido, es en torno a los retos que deberá asumir la nueva mandataria, dando por hecho que se tratará de la doctora Sheinbaum Pardo.

Alerta que en la nueva geolocalización de la economía mundial, México podría tener una oportunidad excepcional en el campo de la manufactura electrónica y la generación de energías limpias. Lamenta que el actual provisionamiento de energía es "sucio, caro e ineficiente", lo que además de la inseguridad, ha desalentado la inversión extranjera –y la que existe, indica, es producto de la reinversión de utilidades.

El reportaje de *The Economist* estima que el futuro gobierno dispondrá de menores ingresos y será "más pragmático", aunque prevé que mantendrá el proteccionismo en favor de Pemex y la CFE. Da por descontado que la crisis por la migración y la ratificación del T-MEC enfrentarán incertidumbre si Donald Trump regresa a la Casa Blanca.

AFP



11

DEL JULIO, día en que está previsto que el magnate sea sentenciado

Trump acudió a un combate del Ultimate Fighting Championship en Nueva Jersey

COMO PRESIDENTE, INTENTÓ PROHIBIR LA PLATAFORMA

Trump se une a TikTok y amaga con alzamiento

Reuters y AFP

En una entrevista, el candidato republicano dice que si lo meten a la cárcel, será un "punto de quiebre" para sus seguidores

WASHINGTON. A las pocas horas de unirse a TikTok, el candidato presidencial republicano Donald Trump atrajo a dos millones de seguidores en la plataforma de redes sociales que intentó prohibir como presidente por motivos de seguridad nacional.

La decisión de unirse a la plataforma ayudará al expresidente a llegar a los votantes más jóvenes en su tercera candidatura a la Casa Blanca, que está en una reñida disputa con el presidente demócrata, Joe Biden, antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

La campaña de Biden ya está en TikTok, aunque Biden ha firmado un proyecto de ley que prohibiría la aplicación, que usan 170 millones de estadounidenses, si su propietario chino ByteDance no se desprende de ella.

Trump publicó un vídeo de lanzamiento en su cuenta, que tiene la dirección @realdonaldtrump. El vídeo mostraba a Trump saludando a los aficionados en un combate del Ultimate Fighting Championship en Newark, en el estado de Nueva Jersey.

En el video, grabado bajo una música estridente, Trump es presentado por el director ejecutivo de la UFC, Dana White, y se inclina hacia la cámara diciendo: "Es un honor para mí".

Trump saluda a la gente en el estadio de UFC y concluye el clip diciendo: "Ese fue un buen paseo, ¿verdad?". Hasta el mediodía del domingo, el expresidente ya tenía dos millones de seguidores en su cuenta de la red @realDonaldTrump.

Mientras estaba en el poder (2017-2021), Trump intentó prohibir TikTok por motivos de seguridad nacional con un decreto, pero la iniciativa se estancó cuando un juez federal cuestionó cómo la medida afectaría la libertad de expresión y bloqueó la decisión.

En tanto, hallado culpable el jueves por un jurado de Nueva York, Trump dijo en entrevista con la cadena *Fox News* que una pena de prisión podría ser "un punto de quiebre" para sus seguidores.

Trump dijo que personalmente estaba "de acuerdo" con la idea de ser encarcelado por los 34 cargos de delitos graves en su juicio por falsificar registros comerciales. Pero advirtió que una pena de prisión "sería difícil de aceptar para el público. Ya sabe, en cierto punto, hay un punto de quiebre".

Estas declaraciones tienen una connotación particular en un país aún marcado por el ataque al Capitolio el 6 de enero de 2021, cuando seguidores de Trump intentaron impedir la certificación de la victoria electoral de Biden.

Se producen además en un momento en el que el multimillonario empresario de 77 años utiliza un retórica cada vez más violenta contra sus opositores.

"Esta es esencialmente su amenaza de que, si lo encarcelan, alentará a sus partidarios a alzarse" en protesta, dijo a la cadena *CNN* Adam Schiff, un demócrata de la Cámara de Representantes y exmiembro del comité que investigó el ataque al Capitolio.

SIN MIEDO

TRUMP ASEGURÓ que no tiene miedo a una sentencia de arresto domiciliario o libertad condicional, tras haber sido declarado culpable de 34 delitos

Recuperan *temible* cárcel en Guatemala

AFP

GUATEMALA. Mas de 400 policías guatemaltecos trasladaron a 225 miembros de la temible pandilla Barrio 18 internados en la cárcel de seguridad "El Infiernito", donde el grupo tenía televisores, refrigeradores, animales de granja y hasta un "call center" para extorsionar y ordenar crímenes.

"Ya no hay ni un solo reo en el presidio 'El Infiernito'. De nuevo esta cárcel es del país. La vamos a reestructurar para que ahora sí sea una cárcel de máxima seguridad", afirmó el ministro de Gobernación, Francisco Jiménez.

"Será repoblada. Eso sí, de acuerdo a su condición de privados de libertad. Son prisiones, NO vacaciones", agregó en alusión a las comodidades que tenían los líderes de esa mafia.

Según imágenes oficiales, los reos tenían aire acondicionado, televisores y refrigeradores en el Centro de Máxima Seguridad Canadá – apodada "El Infiernito" –, en el departamento de Escuintla.

En una requisa anterior, la policía desmanteló una especie de "call center", con teléfonos celulares y conexiones de internet, entre otros equipos.

El ministro responsabilizó a "los gobiernos anteriores" de "ceder a los criminales" el control de las cárceles.

El presidente Bernardo Arévalo reconoció que zonas de la capital viven "prisioneras" de las pandillas, al reaccionar a un llamado de la ONU para que frene el reclutamiento de menores por parte de esas bandas.

Las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha se disputan el control de territorios para exigir el pago de extorsiones a transportistas y comerciantes, entre otros. Quienes se niegan a pagar, son asesinados, según las autoridades.

AFP



Redada en la prisión contra la Mara 18

N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

CORTESÍA BEEOK

BEEOK

TECNOLOGÍA A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

TECNOLOGÍA A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

CON LA AYUDA DE UN SOFTWARE PROPIO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, UNA FIRMA CHILENA AYUDA A OTRAS EMPRESAS A CONOCER, MEDIR Y GESTIONAR SU HUELLA DE CARBONO

ALEJANDRO SUÁREZ | El Sol de México

Beeok es una suite de herramientas presentadas con el modelo de Software como Servicio (SaaS, por sus siglas en inglés), la cual ayuda a empresas, organizaciones y sus cadenas de valor para que puedan calcular y gestionar su huella de carbono, asegurar el cumplimiento de la normatividad y gestionar sus residuos, acelerando su descarbonización y transición hacia la sostenibilidad.

Cristian Bustos, el CEO de esta iniciativa cuenta en entrevista con **El Sol de México** que su misión es proporcionar a las empresas software que funcione como un habilitador para que los procesos mencionados se puedan realizar mucho más fácil rápido, justo como lo requiere la emergencia climática.

"La Inteligencia Artificial permite que podamos avanzar aún más rápido, porque esta funciona como un superpoder para procesar una mayor cantidad de datos y responder mejor a los clientes, además de que en nuestro caso se comporta como un asesor virtual para que los clientes puedan ir gestionando y avanzando más rápido", dice.

CUMPLEN MÁS, EN MENOS TIEMPO

De acuerdo con el CEO de la empresa, el software de Beeok facilita que por un lado las empresas reduzcan hasta en 90 por ciento el tiempo que emplean en medir y gestionar su huella de carbono, y por otro lado destaca que una vez que lo hacen, estas mejoran en un 40 por ciento su nivel de cumplimiento normativo, lo cual las convierte en empresas más responsables.

Bustos, quien es ingeniero y tiene una maestría en Medio Ambiente, comparte que lleva más de 20 años desarrollando proyectos de gestión en materia de sostenibilidad en Latinoamérica, primero como consultor y posteriormente en proyectos como este, del que destaca en particular la posibilidad de procesar grandes cantidades de información en mucho menor tiempo.

También destaca que una vez que se procesa esa información es mucho más fácil empezar a utilizarla para ayudar a los clientes en procesos como encontrar una normativa o sugerirles qué hacer para resolver un problema de sostenibilidad o simplemente cómo entender y calcular su huella de carbono.

"Porque la tecnología es poderosa –agrega–, pero el proceso de transformación digital al interior de las empresas no es automático y necesita de acompañamiento y de una capacitación que nosotros les damos ya, para que una vez que cuentan con la ayuda de la IA, puedan tener, por ejemplo, asistentes y ayuda 24/7 para resolver sus dudas", comenta.



Las empresas que incorporan este tipo de procesos logran convertirse en empresas más responsables y por lo tanto atractivas

AMPLÍAN SUS HORIZONTES

Fundada en Chile en 2019, Beeok ha llegado a tener una cartera de más de 150 clientes, entre los que destacan firmas como Bimbo, Pfizer, Bayer, Siemens, Pepsico, Coca-Cola, Volvo, Olitanking, Fintual, Henkel, Creditex y el Tec de Monterrey, estando presente hasta la fecha en mercados como Chile, Perú, Colombia y México, aunque también han empezado a desarrollar proyectos en República Dominicana y El Salvador.

Sobre su presencia en México, asegura que llegaron hace 16 meses para iniciar operaciones primero en la Ciudad de México y posteriormente en Monterrey y Guadalajara.

"Hemos tenido muy buena recepción en México; para nosotros el desarrollo sostenible de las empresas mexicanas es fundamental, porque este país tiene una relevancia indiscutible en Latinoamérica y no podemos pensar en una Latinoamérica sostenible sin México. Esa es una de las razones por las cuales nos instalamos aquí, porque se alinea perfectamente con nuestro propósito como empresa de contribuir al desarrollo sostenible de toda Latinoamérica", asegura.

Sobre el discurso de algunos países en desarrollo de que los primeros que deben contribuir a una solución del cambio climático son los países ricos, porque son estos los que más contaminan, comenta que él lo ve como un reto interesante para Latinoamérica.

"Particularmente en nuestra región y sobre todo en los países que tenemos menos responsabilidad en el contexto global, como México, Chile, Perú y Colombia, aunque tenemos menos responsabilidad al mismo tiempo tenemos una tremenda oportunidad de ser actores principales en la economía de la descarbonización, porque más que pagar los costos de reducir, pode-

FOTOS: CORTESÍA BEEOK

> **"México tiene una relevancia indiscutible en Latinoamérica; no podemos pensar en una región sostenible sin México"**

mos beneficiarnos del nivel de la redundancia de las iniciativas que permiten los beneficios de la reducción y de incorporarlos a nuestra economía.

"Por ejemplo, México está presionando a todas las cadenas de valor de la zona norte del país para que las nuevas empresas que lleguen cumplan con nuevos estándares y esa es una oportunidad que si no la toma México, después van a venir empresas de cualquier lugar del mundo a instalarse con esos estándares, y es por eso que ahí veo muchas más oportunidades que problemas para Latinoamérica.

Sobre qué tan difícil es convencer a las empresas para que se suban en serio al tren de la sostenibilidad, responde:

"Hace 20 años yo te hubiera dicho que los temas ambientales y de sostenibilidad eran vistos como un costo adicional al interior de las empresas. Sin embargo, en los últimos cinco años se ha podido demostrar que las empresas sostenibles son más rentables y tienen menor riesgo, además de que son empresas más atractivas para los jóvenes profesionales, porque tienen un montón de beneficios y una buena y moderna estrategia empresarial que las convierten en modelos de gestión".



Bustos lleva más de 20 años desarrollando proyectos de gestión en materia de sostenibilidad

¿Y la huella de carbono de la propia IA?

Si bien la Inteligencia Artificial está revolucionando diversos sectores, también es un hecho que su rápido crecimiento ha generado un impacto ambiental considerable, principalmente debido al consumo de energía durante el entrenamiento y la ejecución de modelos de IA complejos.

En ese sentido, Bustos comenta que prácticamente todo tipo de actividad humana genera algún tipo de impacto ambiental.

"Es una buena discusión, y ahí lo importante es tener en consideración que para resolver los desafíos globales de sostenibilidad no existen balas de plata, ni soluciones mágicas y que el impacto de cada actividad no deben ser medido de forma aislada, sino a través de su propio ciclo de vida".

Asegura que esa misma discusión se ha visto cuando se compara a los autos a combustible con los autos eléctricos, porque esa medición no se debe hacer sólo tomando en cuenta la operación o la disposición final de los mismos, sino tomando en cuenta toda la cadena, desde la extracción de los materiales de los autos hasta la disposición final de los residuos, incluyendo todo su ciclo de vida.

Bustos admite que cuando hablamos de una tecnología digital, como es el caso de la IA, esta involucra la operación de servidores que tienen que medir su propia huella de carbono y su propia su huella hídrica y la manera en que esta se va a compensar.

"En el caso nuestro tenemos temas de gestión, para internamente también medir, gestionar y reducir nuestra propia huella de carbono, para poder comenzar con las prácticas sostenibles precisamente desde casa".

Es así como Beeok se vale de lo último en tecnología para acelerar un cambio y con ello crecer exponencialmente en parte de Latinoamérica.

"Ahora que estamos operando en México, Perú, Colombia y Ecuador con casi 200 organizaciones distintas, pues también estamos impactando en la calidad de vida, tanto de forma directa como indirecta, en casi 3 millones de personas... Y no había mejor momento que este para llevarlo a cabo", puntualiza.

OEM
Lunes
3 de junio
de 2024
32
Gossip



RECIBE UN REGALO DEL UNIVERSO

Dafne Keen protagoniza *The Acolyte*, una serie derivada del mundo de Star Wars, historias que ella solía ver con su padre en un videoclub

FROYLAN ESCOBAR LARA

Una mujer trabajadora, líder, perfeccionista, con gran fortaleza, pero con un caparazón muy grueso que oculta un poco su sensibilidad es como Dafne Keen define a *Jecki Lon*, su personaje en *The Acolyte*, serie extraída del mundo de *Star Wars*.

A sus 19 años, la actriz española ya comprobó que los sueños se cumplen. De pequeña, junto a su padre veía las películas de *Star Wars* en un videoclub y, cuando comenzó con su carrera, no dudó en formar parte de este universo.

Gracias a su dedicación y constancia, la actriz logró ser uno de los personajes principales de la mini serie de ocho episodios que estará disponible a través de Disney+, a partir del 4 de junio.

"El hecho de que se me diera esta oportunidad fue como un regalo del universo, como una fusión cósmica, me sentía súper afortunada de haber llegado al casting y de conseguir el papel porque me había esforzado mucho, que me hayan considerado me hace sentir muy agradecida, esto para mí es una oportunidad increíble", afirmó Keen en entrevista con **El Sol de México**.

"*Jecki* tiene muchos matices, mucha profundidad, es una chica muy joven, sabia, pero a la vez un poco ingenua sobre la vida real, sabe mucho en teoría, pero no ha vivido demasiado", agregó.

La serie creada por Leslye Headland cuenta también con las actuaciones de Amandla Stenberg, Jodie Turner, Joonas Suotamo, Amy Tsang, Margarita Levieva y Lee Jung-jae, entre otros. La serie explora la historia de una joven Padawan que vuelve con su antigua maestra *Indarra* (Carrie-Anne Moss) para retomar sus lecciones como Jedi. *Jecki* investiga una serie de violentos crímenes y enfrenta cada amenaza persistente en la galaxia.

Para este personaje, Keen practicó Kung-fu, Karate, Tai Chi, entre otras artes marciales. Fueron meses de entrenamiento que le dejaron una disciplina que aplicará en sus siguientes proyectos.

"Teníamos una rutina muy clara cuando estábamos ensayando y se me hace mucho más fácil ahora.

"La parte más complicada del entrenamiento fue dominar el sable, es difícil hacer que parezca que llevas 10 años haciéndolo, que es lo que mi personaje lleva ejerciendo, es complicado, pero estuvo muy divertido y claro que me encantaría seguir practicando (ya en su vida personal) el rollo Kung-fu, Tai Chi, Taekwon-Do, Karate", indicó.

A casi una década de haber iniciado su carrera, Keen se ha posicionado y ha llamado la atención de diferentes productores. Su papel más significativo fue el de Laura en la cinta *Logan* (2017), al lado de Hugh Jackman y por el que recibió diferentes galardones, entre ellos el premio Empire como Mejor Revelación.

Gracias a este personaje, la actriz concretó nuevas oportunidades.

"El hecho de haber hecho *Logan* me abrió las puertas a muchas cosas, entre ellas a personajes femeninos en mundos como estos, que, hasta ahora han sido tan masculinos en el mundo de la acción y me siento tan afortunada al formar parte de estos colectivos.

"Honestamente me llegan solos estos personajes, porque en *Logan* hice uno así, los directores de casting saben lo que pueden esperar de un actor. Lo que está tan bien de esta serie (*The Acolyte*) es que hay muchas mujeres, pero no están necesariamente empoderadas, sino que están existiendo y son fuertes por el simple hecho de estar ahí", aseguró. Por otro lado, la hispano-británica, cuyo nombre completo es Dafne María Keen Fernández, adelantó que está próxima a estrenar la cinta *Whistle*, dirigida por Corina Hardy.

En esta se retrata la historia de un grupo de chicos de secundaria que se encuentran con un silbato antiguo que está maldito, al utilizarlo, el sonido convocará a la muerte para cazarlos.

"Doy vida a una chica que se llama *Chris* que vive en Chicago y se va a un pueblito a visitar a su primo, luego de que fallece su padre. Fueron como dos meses intensivos en Canadá de invierno, de mucha sangre, gritos y mucho terror", dijo.

El arte es imprescindible en momentos difíciles

JUAN PALOP /EFE

LA HABANA. "En los momentos difíciles creo que el arte es aún más necesario, imprescindible", asegura en una entrevista el cantautor cubano Silvio Rodríguez, quien el viernes próximo lanza su nuevo trabajo, el vigésimo segundo de su carrera, *Quería saber*.

Este icono de la nueva trova y uno de sus pocos integrantes en activo, responde por escrito que este nuevo disco es una mezcla de temáticas, momentos y géneros, defiende los "matices" y la tolerancia, y apela a la esperanza en tiempos de crisis como los actuales en la isla.

El álbum, el primero en tres años, es una colección de once temas compuestos entre 2015 y 2019 donde se combinan letras intimistas y sociales, canciones ricamente instrumentadas y otras reducidas a su esencia mínima, todas con el sello inconfundible de la voz y la poética de Silvio.

CIUDAD DE MÉXICO

Los Tigres del Norte traen nueva música

El grupo norteño más famoso de México, Los Tigres del Norte reúnen cinco nuevos temas en un EP que comparte con sus seguidores. Corrido, cumbia, baladas y norteñas son los ritmos que se escuchan en este material que lleva por título *Aquí mando yo*.

Esta canción es un corrido que el compositor Héctor Guerrero escribió especialmente para el grupo. Entre los nuevos temas destacan también la cumbia *She is wow* y la balada rítmica *La venganza*, que escribió Érica Ender, la autora junto con Luis Fonsi de *Despacito*. U.M.

Rosalía León agradece cada año cumplido

La cantante, quien está por celebrar 50 años de edad, vive una etapa de madurez y agradecimiento con su familia y su trabajo

FROYLAN ESCOBAR LARA

A punto de cumplir medio siglo de vida, la cantante mexicana de trova Rosalía León sólo tiene palabras para agradecer lo que le ha tocado experimentar..

En el ámbito profesional lanzó su noveno material discográfico, pero el primero con todos los temas inéditos; cuenta con más de dos décadas de carrera y está próxima a iniciar una gira por México y Estados Unidos.

En el rubro personal, da gracias por aún contar con sus padres, quienes la han apoyado en cada una de sus decisiones y en correspondencia decidió tener estar más presente en sus vidas, especialmente ahora que ambos atraviesan ligeros problemas de salud.

"Agradezco cada cumpleaños (14 de julio) que me ha tocado trabajar, me ha tocado alejarme mucho de algunas cosas que hacía, para ahora regresar con mi familia. Mis padres, de un momento a otro se enfermaron y hay que estar con ellos no solamente cuidándolos sino también hacer todo para ellos y compartir; a veces sólo estar presente les alivia, platicar, no sentirse solos en la etapa de adulto mayor, a eso he regresado", afirmó León en entrevista.

CORTESÍA: ROSALÍA LEÓN



Presenta el disco *Cantamencanto*

A la par disfruta del lanzamiento de su nuevo álbum *Cantamencanto*, el cual incluye siete títulos con colaboraciones con Paul Gilbert , uno de ellos, *Guitarreros* con Los Macorinos.

Plasman los valores de la familia latina

CORTESÍA: TELEVISA



Camila Valero en su debut en telenovela

ALMA ROSA CAMACHO

Estrenan la versión mexicana de la serie *Jane the Virgin*, la protagonizan Camila Valero y Brandon Peniche

Con la producción de Patricio Willis y Jorge Sastoque inicia transmisiones en horario prime time la telenovela *La historia de Juana*, protagonizada por Camila Valero, en su debut en el melodrama televisivo, a quien acompaña Brandon Peniche.

La telenovela escrita originalmente y adaptada a la actualidad por Perla Farías, aborda en 65 capítulos uno de los valores más arraigados entre la comunidad mexicana y latina, el amor a la familia, tanto en los buenos como en los malos y difíciles momentos de la vida, explicó el productor Jorge Sastoque en entrevista con **El Sol de México**.

La historia de Juana es la versión mexicana de la serie *Jane The Virgin* y fue adaptada como una telenovela familiar, que expone los valores y errores humanos. Inicia cuando *Juana* (Camila Valero) de 20 años acude a una cita con el ginecólogo y en el hospital por error de expediente se le insemina artificialmente. El bebé que gestará es del empresario *Gabriel Rubio* (Brandon Peniche), quien luego de ser diagnosticado con cáncer y lograr sobrevivir, quiere ser papá.

"Tenemos una historia con unos altísimos valores familiares manifestados a través de la familia Bravo que representa la idiosincrasia mexicana con conflictos y principalmente amor.

"También se verá el amor de los protagonistas, el amor entrañable de pareja, amor de familia, amor de amigos. Es un cóctel con una buena combinación, a pesar del drama ligero que manejamos. Nosotros no hacemos juicios ni condenamos las acciones. Habrá conflictos, por falta de hijos habrá divorcios. Está la ambición y el poder", detalla Sastoque.

El productor señala que su principal objetivo con esta telenovela es "transmitir emociones a la audiencia, que ame, que ría, que llore y que tenga un gran recuerdo cuando finalice la historia. Algo que les deje sembrado".

"Damos información y entretenimiento en cada una de las escenas y no profundizamos en ciertas cosas castigables, cuidamos la moral; pero se va a encontrar más cosas positivas como el amor en todas sus manifestaciones".

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Deberías extremar precauciones con la alimentación. En general, necesitas ajustar lo que comes a tus necesidades reales, por razones de salud más que de estética.



TAURO Estás expectante, al borde la ansiedad, por conocer tu futuro en el trabajo, pero no tengas prisa por los cambios y no te precipites en aceptar lo primero que te ofrezcan.



GÉMINIS La semana se inicia para los Géminis con señales muy positivas en el terreno laboral y económico, incluso podrían llegar a recibir una cantidad de dinero que no esperaban.



CÁNCER Sería bueno que dediques más horas a organizar tus obligaciones profesionales, hasta entonces las cuestiones económicas no mejorarán.



LEO Te gusta vivir con intensidad, pero hay veces que tienes que serenarte un poco antes de continuar. El exceso de vitalidad puede confundirse con otras cosas.



VIRGO Hay cuestiones del fin de semana que necesitas aclarar antes de que se pudran por completo en unas horas y tengas un problema más grave con tu pareja.



LIBRA Puedes tener hoy algún contratiempo familiar, pero no les des demasiada importancia. Haz gala de paciencia y sé comprensivo para salir airoso de la situación.



ESCORPIÓN Las incógnitas de tu vida comienzan a aclararse, en especial en el terreno sentimental. Tienes que mirar más por tus propios intereses y dejar a un lado los cuentos de hadas.



SAGITARIO El ritmo de vida al que te estás acostumbrando hace que descuides un poco el contacto con tu familia, ordena tus actividades y busca el tiempo para estar con ellos.



CAPRICORNIO Recibirás el apoyo de familiares y amigos ante una situación desagradable para ti, aunque deberás dar luego algunas explicaciones.



ACUARIO Los problemas de convivencia que tienes con vecinos o compañeros de trabajo pueden estar también originados por alguno de tus comportamientos y actitudes.



PISCIS Vivirás hoy grandes posibilidades de un encuentro amoroso muy gratificante, quizás en un viaje. Tendrás que superar para ello cierta tendencia a la desorientación.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Cerrar algo con llave.
6. Separe con violencia las partes de un todo.
10. Interjección que denota alivio.
11. Arete, pendiente.
12. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
14. En números romanos, "54".
16. Abocinaba (caía).
19. Prefijo "ilion".
21. Palo de la baraja española.
22. Preposición inseparable "del lado de acá".
23. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
25. Cubre algo con arena.
27. Fastidioso, antipático.
29. E larga griega.
30. Río de España, en Lugo.
32. Pequeña isla de las rías gallegas.
33. Segundo hijo de Noé.
35. Especie de violoncelo siamés.
37. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
39. Antigua moneda castellana (tercera parte de un sueldo o de un castellano).
42. Llegaría con las manos a algo sin asirlo.
44. Abertura en la cañería de agua para desventarla.
46. Dios entre los mahometanos.
47. Rey de Egina, hijo de Júpiter.
49. Eleven por medio de cuerdas.
50. Cotejaba, parangonaba.
53. Onda en el mar.
54. En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.
55. Utilizo.
57. Símbolo del erbio.
58. Fiesta nocturna con música y baile.
59. Princesa judía que hizo cortar la cabeza a San Juan Bautista.

VERTICALES

1. Musa de la poesía épica y de la elocuencia.
2. Pone en fila.
3. Otorga, dona.
4. Piedra consagrada del altar.
5. Hurto.
6. Examina algo con cuidado.
7. Ciudad del sur de la Ucrania central, capital de la provincia homónima.
8. Diez veces cien.
9. Aprobación, opinión favorable.
13. Parte inferior de la columna sobre la que reposa el fuste.
15. Reflejo de ciertas cosas que parece ser de color diferente al real.
17. Eleves oración.
vv20. Que oye (fem.).
24. Preposición que indica carencia.
26. Envié, dirigí.
28. Clérigo que ha recibido la primera de las órdenes menores.
31. Peso griego, sexta parte de la dracma.
34. Dueña, señora.
36. Acongojaré.
38. Hace alto en el campo.
40. Racamento.
41. Cavidad orgánica, a veces muy pequeña o microscópica, de los vegetales.
42. Placa del crisol de una forja.
43. Soga que ata dos o más caballerías.
45. Ciudad del norte de Brasil, antigua Pará.
48. Pieza de artillería a modo de cañón corto.
51. Divisible por dos.
52. Manija.
56. Terminación de alcoholes.



A	C	T	I	V	O	■	I	O	N	■	T	A
R	I	A	N	■	S	A	N	T	O	R	A	L
R	A	N	■	E	C	O	N	O	M	I	C	O
A	N	T	I	■	O	N	U	■	I	Z	A	S
S	U	A	V	E	■	I	M	A	N	A	R	A
A	R	N	■	T	R	A	E	R	A	N	■	S
■	O	■	D	I	E	■	R	O	L	■	R	■
I	■	R	E	M	A	M	O	S	■	N	E	T
G	R	A	M	O	L	A	■	A	B	A	T	I
N	A	D	O	■	I	L	I	■	A	C	A	B
A	T	A	L	U	D	A	R	A	■	A	J	I
R	E	L	E	V	A	R	A	■	O	R	A	S
O	O	■	R	E	D	■	N	A	Z	A	R	I

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PASTEL DE MANZANA

INGREDIENTES:

- 3 tazas de harina
- 1 cdita. de canela
- ½ cdita. de nuez moscada
- 2 cditas. de bicarbonato
- ½ cdita. de sal
- 1 kg. de manzanas picadas y descorazonadas y peladas
- 1 taza de nueces picadas
- 1 taza de dátiles o ciruelas pasas picadas
- 1 taza de pasitas
- 8 huevos
- 1 taza de aceite
- 1½ tazas de azúcar
- 1 cdita. de vainilla
- para el glaseado: 1 taza de azúcar glass
- 2 cdas. de crema para batir
- 1 cda. de leche



MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar la harina, bicarbonato, sal y especias.
2.- Integrar las manzanas, nueces, pasitas y dátiles con la mezcla de los polvos.
3.- Batir las yemas con el aceite, agregar el azúcar poco a poco y la vainilla-
4.- Batir las claras a punto de turrón con un chorrito de vinagre.
5.- Mezclar todo envolviendo, vaciar en un molde engrasado y enharinado grande y hornear a 200 grados por aprox. 50 min.
6.- Para el glaseado: Mezclar todo y vaciar sobre el pastel, espolvorear al gusto un poco de canela.



SUDOKU

			2				6	
5			7				1	
		4		9	1			
		5					9	
		1	9		8			
7		3	6					
					5	4		2
						9		3
	2		3			6		

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

3	4	6	9	7	5	8	1	2
5	7	1	8	2	4	3	6	9
2	8	9	6	1	3	4	7	5
9	3	7	4	8	2	1	5	6
1	5	4	7	3	6	9	2	8
6	2	8	1	5	9	7	4	3
4	1	2	5	9	8	6	3	7
8	6	5	3	4	7	2	9	1
7	9	3	2	6	1	5	8	4



EDITORA: ANTONIA MORALES **www.elsoldetlaxcala.com.mx/circulos**

MARCHA DEL ORGULLO

Es Daniela Villascan la Virreina LGBT

RUTH PADILLA

La comunidad de la diversidad sexual tomará las calles con una gran fiesta colorida el próximo ocho de junio

Daniela Villascan ha sido nombrada como la Virreina de la XXII marcha LGBTTTIQ+ y pronto será coronada como la reina de reinas de la marcha 2024, que se llevará a cabo el próximo ocho de junio a las 12:00 horas en Tlaxcala capital.

En una entrevista para El Sol de Tlaxcala, Daniela expresó su compromiso con el trabajo y la lucha por los derechos de su comunidad, y afirmó que en la marcha caminará para exigir respeto y convivir con sus seguidores. "Estoy orgullosa de ser quien soy y el día de la marcha estaré por muchos motivos, uno de ellos es hablar fuerte por nuestros derechos, insistir en los múltiples pendientes que quedan por hacer para garantizarnos la justicia social y la igualdad de condiciones. El siguiente motivo es para recordarle a la sociedad que aquí hemos estado siempre, aquí estamos y aquí seguiremos", enfatizó.

> **"No nos ocultaremos, seguiremos caminando por nuestros derechos y de las demás generaciones"**

El ocho de junio será también un día para celebrar la diversidad con baile, risas, cantos, y una vibrante muestra de orgullo. "Será un día para bailar, reír, cantar, caminar en tacones de aguja, pintar las avenidas de colores, amarnos, abrazarnos, vernos y reconocernos, pero sobre todo para celebrar y decir que no nos avergonzamos de ser distintos. Estamos aquí para gritar el orgullo de ser lo que somos", añadió Daniela.

Comprometida con su comunidad, Daniela la apoya al cien por ciento y asegura que nunca le dará la espalda. Próximamente, revelará un proyecto social que beneficiará a muchos, aunque por ahora mantiene los detalles en secreto, prometiendo una gran sorpresa.

Finalmente, Daniela concluyó: "Estamos en todas partes y en muchos espacios, no nos iremos y no nos ocultaremos, seguiremos caminando por nuestros derechos y de las demás generaciones".

La marcha del orgullo en el estado comenzará en la antigua Asta Bandera, se incorporará en la calle Lira y Ortega, pasará por la calle 20 de Noviembre, doblará por la Vicente Guerrero, y finalizará en la Avenida Independencia hasta llegar al Zócalo.

Durante el evento, se instalarán quioscos de atención en la Plaza Juárez donde se ofrecerán servicios gratuitos, incluyendo asistencia jurídica, psicológica, pruebas rápidas para la detección de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y revisiones médicas. Estos servicios estarán disponibles hasta las 18:00 horas.

SUS TÍTULOS

"REINA TLAXCALA Gay 2021", "Princesa Yasss News México 2021" y "Realeza Gay Tlaxcala 2022".



Daniela Villascan lucha por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ /FOTOS: ANTONIO G. TEMOLTZIN



Será coronada como la reina de reinas en la marcha del orgullo 2024

Daniela Villascan tiene 26 años, es originaria de Tlaxcala capital y lleva una década participando en certámenes de belleza.

CON DOS FUNCIONES ESTE JUEVES

Llega el teatro para bebés al Xicohténcatl

KARLA GONZÁLEZ

Trinomio Producciones, compañía pionera en este género, presenta "No vamos a llamar al coco" y "Dormite"

El próximo jueves seis de junio en el teatro Xicohténcatl se presenta Trinomio Producciones con un concepto que ha desarrollado desde 2022, se trata del teatro para bebés, con las puestas en escena "No vamos a llamar al coco" y "Dormite".

Ángeles Muñoz, directora de esta compañía teatral, platicó con El Sol de Tlaxcala para invitarnos a estas funciones, la primera a las 11:00 horas y la segunda a la 13:00 horas, las cuales ofrecen a los asistentes una experiencia única, pues el espectáculo escénico está pensado para los infantes en sus primeros meses o años de vida.

De acuerdo con la productora escénica, la intención del teatro para bebés es propiciar experiencias artísticas desde muy temprana edad, a través de la contemplación, el juego y la interacción.

"Es una experiencia muy enriquecedora tanto para papá y mamá que acompañan al bebé porque pueden observar la interacción, la mirada, la calma, la sutileza, la contemplación", detalló.



En esta propuesta los bebés tienen constante participación, ya que no se les prohíbe desplazarse por el escenario /CORTESÍA: TRINOMIO PRODUCCIONES

ANTECEDENTE

El proyecto de teatro para bebés de Trinomio Producciones inició en 2022 con la obra "Dormite", que hace referencia a la experiencia de los bebés dentro del útero cuando se trata de un embarazo múltiple; de tal forma que la obra trata de recrear esas experiencia prenatal a través del contacto sutil con telas.

"Vi un documental que explicaba cómo niños mellizos o gemelos jugaban a través de las telas a reconocerse, aparecer y desaparecer, tal y como en el útero materno", explicó Ángeles Muñoz.

Otro de los montajes de Trinomio Producciones es "No vamos a llamar al coco", que hace referencia a esta expresión que se usa comúnmente para reprender a los infantes. "Cuando creamos esta propuesta analizamos cómo los vínculos en la primera infancia tienen que ser amorosos, de cuidado y no desde el miedo. Es por ello que este es un espacio seguro donde el juego siempre es bienvenido".

A dos años de su primera obra, Trinomio Producciones destaca la buena recepción de padres y madres quienes acuden al teatro con sus pequeños hijos para vivir esta experiencia familiar.

"Nos deja mucha enseñanza sobre la manera en la que concebimos el teatro y la sala de teatro. El aforo es mínimo, no estamos con un texto riguroso o una escaleta que se tiene que seguir al pie de la letra, y todo el tiempo tiene que ser modificable porque los bebés están en constante participación, nunca se les prohíbe desplazarse por el espacio de escena", compartió Muñoz.

El teatro para bebés es una vertiente escénica que ha tenido auge en los últimos años, sobre todo en lugares como Ciudad de México, Guadalajara y Oaxaca, donde incluso se llevan a cabo festivales sobre este tipo de propuestas.

Mientras que en Tlaxcala Trinomio Producciones es la compañía pionera en este género, la cual actualmente cuenta con dos obras que en esta ocasión llegarán al teatro Xicohténcatl.

150

PESOS por adulto con un bebé y 80 pesos por persona adicional, es el costo de cada función

---

CORTESÍA: @PALACIO DE CULTURA TLAXCALA



Las actividades son totalmente gratuitas

"Alquimagina" se lleva a cabo todos los sábados de junio a las 13:00 horas, en el Palacio de Cultura que se encuentra en avenida Juárez, número 62, en la capital tlaxcalteca.

Fomentan en infantes cuidado del ambiente

KARLA GONZÁLEZ

El cuidado al medioambiente es una actitud que debe inculcarse desde temprana edad, este es el enfoque del programa "Alquimagina", que a través del juego y la convivencia llega a la infancia tlaxcalteca con jornadas de actividades sabatinas.

Durante junio, las y los niños podrán disfrutar de dinámicas en el Palacio de Cultura, en la capital tlaxcalteca a partir de las 13:00 horas, donde podrán echar a andar su creatividad e imaginación.

Las sesiones de "Alquimagina" están guiadas por los artistas escénicos y promotores culturales Lorena Oropeza y Freddy Alfaro, quienes compartirán con los menores divertidos juegos.

ACTIVIDADES

Para el sábado ocho de junio las y los niños que participen en "Alquimagina" realizarán la lectura de "El árbol generoso", de Shel Silverstein, así como "Árbol rojo", de Shaun Tan; posteriormente escribirán sus sueños y anhelos en hojas que hayan caído de los árboles del jardín del Palacio de Cultura.

El sábado 15 de junio, en "Historias tristes" las y los participantes armarán una galería con las historias tristes y felices de los animales y reflexionarán sobre el papel del ser humano en los casos de crueldad.

Mientras que la última sesión de "Alquimagina", el sábado 22 de junio, se centrará en el reciclaje, por lo que los infantes disfrutarán del video cuento "Historia de una lata" para luego conversar sobre la cantidad de basura que generamos.

"Alquimagina" es una iniciativa de la Secretaría de Cultura federal que busca acercar el arte y la cultura a las infancias, así como propiciar en ellas un pensamiento crítico y reflexivo.

Las sesiones son gratuitas y están abiertas a todos los niños y niñas, así como a sus familias, ya que el objetivo es que cada vez más personas se sumen a una conciencia de cuidado a la naturaleza.



Jóvenes vieron acción en la cancha de pasto sintético /EVERARDO NAVA

Tlaxcala pasó el filtro macro regional para llegar a la fase final, en la que competirán, a partir del cuatro de junio los ocho mejores seleccionados del país, divididos en dos grupos de cuatro.

EN HOCKEY DE NACIONALES CONADE

PELEARÁN PARA SUBIR AL PODIO

FRANCISCO H. REYES

REALIZÓ EXHIBICIÓN EQUIPO VARONIL DE TLAXCALA, PREVIO A VIAJE A GUADALAJARA

La selección tlaxcalteca de hockey sobre pasto llevó a cabo una exhibición, previo a su participación en los Nacionales Conade 2024. Acompañado el equipo varonil sub-18 por entrenadores y padres de familia, jugó un partido amistoso con deportistas de su categoría.

También participaron niñas y niños en la sub-12, así como las juveniles femeniles vieron acción en la cancha de pasto sintético de Tlatempan, municipio de Apetatitlán.

El conjunto estatal buscará la revancha a lo ocurrido en 2023, en la misma sede de Guadalajara, Jalisco, torneo en el que finalizó en cuarto lugar.

Reymundo Lemus Saldaña, presidente de la asociación de esta disciplina y entrenador del equipo, sostuvo que van preparados a la perla del occidente, estado donde de la temperatura supera los 35 grados, lo que puede ser factor en el rendimiento de los participantes. Refirió que la mentalidad de los jugadores es la de hacer un buen papel y meterse al medallero, el que se les negó en 2023.



Seleccionados sub-18 de Tlaxcala realizaron una exhibición, previo a su participación en los Nacionales Conade, de Guadalajara, Jalisco /EVERARDO NAVA

Tlaxcala pasó el filtro macro regional para llegar a la fase final, en la que competirán, a partir del cuatro de junio los ocho mejores seleccionados del país, divididos en dos grupos de cuatro.

La ronda inicial la disputarán a round robin por grupo, y los dos mejores avanzarán a semifinales, fase en la que pelearán por las medallas. Debutará ante Guanajuato, continuará ante Instituto Politécnico Nacional y cerrará contra el local Jalisco.

Este equipo varonil cumple un proceso de más de un año; en noviembre de 2023 logró medalla de bronce en el torneo nacional celebrado en Tecamac, Estado de México. Los jugadores que van a Guadalajara y son base del selectivo tlaxcalteca, con participación en suelo mexiquense el año pasado, son: Johann David Vázquez Hernández, Diego Martínez Cruz, Adair Nava Rodríguez, Salvador, Essau Lemus Flores, Mauro Sergio Muñoz Aguirre, José Karim Frutis Ramírez, Jesús Alberto Martínez Martínez y Oliver Francisco Ramírez Parraguirre.

El proyecto del hockey sobre pasto lo desarrollan en diferentes sedes, entre ellas Tizatlán, Apizaco, Tlatempan y Tlalcuapan.

Lemus Saldaña recibe apoyo de padres de familia, que también son habilitados en el área técnica, como José Frutis Meléndez, quien participa en la sede de Tlalcuapan y Arimay Ramírez Morales, quien es madre de los jugadores Carlos Frutis Ramírez de sub 12, José Karim Frutis Ramírez de sub-18 y Fernanda Frutis Ramírez de la sub-21.

Durante la exhibición el sábado en Tlatempan, explicaron técnica y detalles de juego; finalmente los jugadores fueron despedidos entre aplausos para su viaje a Guadalajara, el que fue programado el lunes tres de junio, para arrancar competencia un día después.

SE INSCRIBIERON SEIS ONCENAS

Arrancó el torneo de soccer femenil

KARLA MUÑETÓN

COYOTAS SUB-15 DERROTÓ AL REPRESENTATIVO ATENEA UNITED DE CALPULALPAN

Este fin de semana arrancó en Tlaxcala el Primer Torneo de Futbol Soccer Femenil que congregó a seis equipos de la categoría Prepa 2006 y menores, quienes pelearán por el título de campeonas durante las próximas cinco semanas.

Una filial de Coyotas de Tlaxcala del nivel secundaria (Sub-15), el Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios de Tlaxcala (Cbtis) de la Capital, Atenea United de Calpulalpan, Dream Team de Panotla, Break Team de la Capital y Arsenal de Apizaco, son las oncenas que este viernes y sábado enfrentaron su primer partido, en la jornada 1.

El tercer y último encuentro de esta fecha fue entre los conjuntos de Coyotas y Atenea de Calpulalpan, en un partido que permitió a las primeras sumar sus primeros puntos en el torneo, al derrotar cuatro goles por uno a sus rivales.

El juego tuvo lugar en el campo de la unidad deportiva de Ixtulco, municipio de Tlaxcala, en donde las Coyotas Sub-15 lograron ponerse arriba en el marcador desde la primera parte del encuentro dos anotaciones a cero, pero quedó dos goles a uno en el primer tiempo, con un disparo que la guardameta de Coyotas no pudo atrapar.

Coyotas tuvo varias llegadas a la puerta contraria, pero no pudo concretarlas, por lo que con ese marcador se fueron a los vestidores.

Recién iniciada la parte complementaria Coyotas amplió el marcador tres goles por uno, con un gol olímpico. El resto del partido se jugó mayormente en el área defensiva de la oncena de Calpulalpan, algo que su rival aprovechó para nuevamente hacerles daño y antes del silbatazo final definir el resultado cuatro goles por uno.

LOS OTROS JUEGOS

Un día anterior, el pasado viernes, se llevaron a cabo los primeros dos partidos. En uno de ellos el Cbtis de la Capital derrotó dos goles por cero al Arsenal, y en un segundo encuentro Break Team del municipio de Tlaxcala ganó tres goles por uno a Dream Team de Panotla.

De acuerdo con Omar Alan Flores González, presidente del torneo, la justa tendrá cinco fechas del torneo regular, y los cuatro equipos mejor posicionados en la tabla avanzarán a la fase conocida como liguilla que, debido al número de cuadros, únicamente enfrentará a las jugadoras en semifinales y la final.

Reiteró que el torneo tiene un propósito no solamente competitivo, sino también formativo y de difusión de esta modalidad del futbol, pues aunque hay muchos torneos de futbol siete o futbol rápido, no había uno de soccer: el que se juega en césped y con 11 jugadoras.

FOTOS: KARLA MUÑETÓN



El juego tuvo lugar en el campo de la unidad deportiva de Ixtulco, municipio de Tlaxcala



Con cuatro goles a uno se impuso Coyotas sub-15

La justa tendrá cinco fechas del torneo regular, y los cuatro equipos mejor posicionados en la tabla avanzarán a la fase conocida como liguilla.

CORTESÍA: CONADE



Alejandra Valencia encabeza el equipo mexicano de tiro con arco

Tlaxcala será anfitrión de eventos de talla internacional

FRANCISCO H. REYES

La entidad tlaxcalteca recibirá eventos de corte nacional e internacional entre los meses de junio y noviembre de este año, por lo que tendrá una importante derrama económica por el turismo que arribará al estado y presencia en el mapa deportivo tanto del país como en el extranjero.

LOS EVENTOS

En junio la entidad será sede del preolímpico de voleibol de playa, del 19 al 24, justa a la que acudirán duplas de hombres y mujeres de países del norte y centro del continente, así como del Caribe. La justa tendrá desarrollo en la ciudad de Tlaxcala. Los campeones tendrán su boleto directo a los Juegos Olímpicos París 2024.

Además, del 25 al 30 de junio, también se concentrará la selección nacional de tiro con arco, que verá acción en la justa veraniega de la capital francesa, el equipo mexicano será encabezado por Alejandra Valencia.

La entidad será anfitriona el 27 de julio de un combate de título universal, organizado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), que preside el mexicano Mauricio Sulaimán. En ese mes, además de la velada, habrá un programa extenso del deporte de los puños, como la apertura de un museo del boxeo donde exhibirán guantes, batas y fotografías de leyendas de este deporte, como Muhammad Alí, Julio César Chávez y Manny Pacquiao, entre otros.

El Idet confirmó que también habrá cuatro clases masivas de box fitness, cuatro conferencias de excampeones mundiales, visitas a hospitales y centros de reinserción social, y el recorrido de campeones mundiales a Val´Quirico, así como la realización de un torneo amateur.

La actividad del deporte en la entidad continuará en octubre con la final de la Copa Mundial de Tiro con Arco en la ciudad de Tlaxcala, evento que tendrá desarrollo por segunda ocasión en el estado, y cerrará con broche de oro con el Medio Maratón Internacional Tlaxcallan 2024, en noviembre.



CONVOCATORIA

Parlamento Juvenil 2024 Tlaxcala



"TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA"

BASES

PRIMERA. LAS PERSONAS JÓVENES TLAXCALTECAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

I. SER ORIGINARIO/A O CIUDADANO/A TLAXCALTECA.
II. TENER ENTRE 16 A 29 AÑOS.
III. EN CASO DE SER MAYOR DE EDAD, ACOMPAÑAR COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PARTICIPANTE, EN CASO CONTRARIO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A DE LA PERSONA JOVEN PARTICIPANTE;
IV. COMPROBANTE DE DOMICILIO, CON VIGENCIA NO MAYOR A SESENTA DÍAS;
V. ESCRITO DIRIGIDO A LA COMISIÓN ORGANIZADORA LA CUAL SE COMPONE POR LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXIV LEGISLATURA, Y DE LOS TITULARES DE LOS INSTITUTOS TLAXCALTECA DE ELECCIONES Y DE JUVENTUD; EN LA QUE DEBERÁN SEÑALAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE DESEA PARTICIPAR EN EL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA";
VI. EN CASO DE INSCRIBIRSE EN LA CATEGORÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTAR COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE SU COLABORACIÓN EN ALGUNA ASOCIACIÓN CIVIL, COLECTIVO O AGRUPACIÓN JUVENIL;
VII. ESCRITO DE AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A DE LA PERSONA JOVEN PARTICIPANTE MENOR DE EDAD;
VIII. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL ASPIRANTE DEBERÁ ENVIAR DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO PDF AL CORREO [illegible]

SEGUNDA. AVISO DE PRIVACIDAD.
LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON DOMICILIO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE NÚMERO 31, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P 90000, ES LA RESPONSABLE DEL USO, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, LOS CUÁLES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.
LOS DATOS PERSONALES RECABADOS A TRAVÉS DE LAS SOLICITUDES, AVISOS, DECLARACIONES Y DEMÁS MANIFESTACIONES HECHAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS SON INCORPORADOS, PROTEGIDOS Y TRATADOS POR ESTA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, A EFECTO DE LLEVAR A CABO:
1. EL ENVÍO DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA CONVOCATORIA.
2. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS Y LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA.
3. CONTACTAR CON LAS Y LOS JÓVENES CUYOS DOCUMENTOS CUMPLAN LOS REQUISITOS PREVISTOS PARA SER PUBLICADOS. DE MANERA ADICIONAL, UTILIZAREMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL QUE NO ES NECESARIA PARA EL SERVICIO SOLICITADO, PERO QUE PERMITEN Y FACILITAN BRINDAR LA ATENCIÓN REQUERIDA.
4. PARA LLEVAR A CABO LO ANTERIOR SE RECABARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES: NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, EDAD, PROPUESTA DE TEMA Y CORREO ELECTRÓNICO. ADEMÁS DE LOS DATOS PERSONALES MENCIONADOS. ANTERIORMENTE, PARA LAS FINALIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE AVISO PERSONAL UTILIZAREMOS LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO SENSIBLES: OPCIONES PÚBLICAS.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO QUINTO; 2 FRACCIONES I, II, IV, V, VI; 3 FRACCIONES II, IX, X, XXVIII, DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; Y DE LOS 1; 2 FRACCIONES II Y III; 3 FRACCIÓN I; 4 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO; 18 Y 19 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
TERCERA: LAS PERSONAS JÓVENES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES:

CATEGORÍAS

I. MAYORÍA RELATIVA. JÓVENES TLAXCALTECAS QUE PERTENEZCAN A ALGUNO DE LOS QUINCE DISTRITOS ELECTORALES LOCALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
II. REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. JÓVENES TLAXCALTECAS QUE FORMEN PARTE DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA SOCIEDAD CIVIL O COLECTIVA QUE ABANDEREN TEMAS DE JUVENTUD. QUIENES FORMEN PARTE DE ALGUNA DE LAS FIGURAS ANTES MENCIONADAS, DEBERÁN ACREDITAR SU PARTICIPACIÓN POR MEDIO DEL ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE SU COLABORACIÓN.

CUARTA: DE LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS O ENSAYOS.
EN EL CASO DE PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA DE **MAYORÍA RELATIVA** SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA COMO INICIATIVA DE LEY, PARA EL CASO DE PARTICIPACIÓN EN LA CATEGORÍA DE **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, SE DEBERÁ ELABORAR UN ENSAYO; EN AMBOS CASOS DEBERÁN REUNIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, EN FORMATO PDF:

- COLOCAR NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE DEL LADO SUPERIOR DERECHO.
- COLOCAR EL NOMBRE DE LA INICIATIVA O ENSAYO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA.
- TIPO DE LETRA: ARIAL 12.
- NOMBRE DEL PARTICIPANTE, DE LA INICIATIVA Y TÍTULOS Y SUBTÍTULOS EN NEGRITAS.
- PÁRRAFO JUSTIFICADO.
- INTERLINEADO 1.5
- CITAS (FORMATOS APA).
- SIN MARCA DE AGUA, MÁRGENES, DISEÑOS, LOGOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE ESTILO.
- NÚMERO DE PÁGINAS TENDRÁ UN MÍNIMO DE CINCO CUARTILLAS Y MÁXIMO DE OCHO PARA EL CASO DE LA INICIATIVA DE LEY, PARA EL CASO DEL ENSAYO TENDRÁ UN MÍNIMO DE TRES CUARTILLAS Y MÁXIMO CINCO.

DE LA VIDEOGRABACIÓN:
EN EL CASO DE QUE ALGUNA DE LAS **PERSONAS JÓVENES PRESENTE DISCAPACIDAD FÍSICA**, DEBERÁ ENVIAR EL DOCUMENTO QUE AVALE SU DISCAPACIDAD Y UNA VIDEOGRABACIÓN CON DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS EN FORMATO MP4 CON LA PRESENTACIÓN DEL PARTICIPANTE QUE INCLUYA: NOMBRE COMPLETO, MUNICIPIO, DISTRITO LOCAL U ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA QUE PERTENECE, EL NOMBRE DE SU TEMA Y EL DESARROLLO DEL MISMO.
PARA AMBAS CATEGORÍAS, EL DESARROLLO DEL TEMA DENTRO DE LA VIDEOGRABACIÓN SERÁ EXPONIENDO LA INICIATIVA DE LA LEY EN EL CASO DE MAYORÍA RELATIVA; EN EL CASO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EXPONDRÁ SU ENSAYO.
LA DOCUMENTACIÓN Y VIDEOGRABACIÓN SERÁN ENVIADOS AL SIGUIENTE CORREO:

- [illegible]

QUINTA NO PODRÁN PARTICIPAR:
I. FAMILIARES DE LOS DIPUTADOS DE ESTA LXIV LEGISLATURA, EN LA LÍNEA DIRECTA Y HASTA EN SEGUNDO GRADO EN LÍNEA COLATERAL DE PARENTESCO POR AFINIDAD O CONSANGUINIDAD.
II. QUIENES HAYAN SIDO ELECTOS COMO DIPUTADOS JÓVENES EN LOS ANTERIORES PARLAMENTOS JUVENILES DEL CONGRESO DE TLAXCALA.

SEXTA. EL OBJETIVO CENTRAL DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024 **"TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA"**, ES **GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES, RESPETANDO EL PRINCIPIO DE PARIDAD, TENIENDO UNA REPRESENTACIÓN DIVERSA E INCLUSIVA EN ESTA EDICIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL 2024, EN UN ESPACIO RESPETUOSO DE ANÁLISIS, DIÁLOGO, APRENDIZAJE, DEBATE Y EXPRESIÓN QUE PROMUEVE EL EMPODERAMIENTO DE LAS JUVENTUDES.**
ATENDIENDO A LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LOS RECIENTES ACUERDOS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES SE BUSCA EN ESTA EDICIÓN, COMPENSAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN REVERTIR ESCENARIOS DE DESIGUALDAD EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN CIUDADANA, A CIERTOS GRUPOS SOCIALES QUE HISTÓRICAMENTE SON DISCRIMINADOS DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. ES POR ELLO QUE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, FOMENTARÁ EL DISFRUTE Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES, LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN, EN ESTE PARLAMENTO JUVENIL 2024.
LA LXIV LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, CONMEMORA EL 12 DE AGOSTO, EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) EN 1999 COMO UNA FORMA DE AUMENTAR LA CONCIENCIA ENTRE LA POBLACIÓN MUNDIAL SOBRE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS Y LOS JÓVENES EN EL MUNDO; CONVOCANDO A LAS PERSONAS JÓVENES A LA PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024, SIENDO ESTE UN EJERCICIO QUE CONCLUIRÁ EL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA Y DE CLAUSURA DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA".

SÉPTIMA. LOS TEMAS A DESARROLLAR EN LAS INICIATIVAS O ENSAYOS SON:
I. SALUD DE LAS PERSONAS JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE: ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS ADICCIONES.
II. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: PREVENCIÓN Y SALUD.
III. SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS JÓVENES.
IV. AGENDA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
V. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO COMO DERECHO FUNDAMENTAL.
VI. AGRICULTURA, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TLAXCALA.
VII. PROPUESTAS PARA LA ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR: POLÍTICAS PÚBLICAS, REFORMAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PARA PROFESORES Y ALUMNOS.
VIII. IGUALDAD, AUTONOMÍA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
IX. DERECHOS CULTURALES: PARTICIPACIÓN, PATRIMONIO, DERECHOS DE AUTOR, ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
X. EL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, COMO HERRAMIENTA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS JÓVENES.

OCTAVA. ASPECTOS A CALIFICAR:
I. USO DE ARGUMENTACIÓN EN LA PROPUESTA;
II. CALIDAD DE EXPOSICIÓN ORAL;
III. OBJETIVOS CLAROS DE LA INICIATIVA O ENSAYOS, Y;
IV. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.
EN **AMBAS CATEGORÍAS**, EL JURADO EMITIRÁ UNA CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS A TRAVÉS DE UNA RÚBRICA, MISMA QUE TENDRÁ UN VALOR MÁXIMO DE 5 PUNTOS Y MÍNIMO DE 1 PUNTO, POR CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS.

NOVENA. LA EVALUACIÓN DE LAS INICIATIVAS, ENSAYOS ESCRITOS O VIDEO, SE REALIZARÁN POR UN JURADO, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR:
I. LAS DIPUTADAS INTEGRANTES O SUS REPRESENTANTES, DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.
II. TITULAR O EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, Y
III. TITULAR O EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD.
UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES (ITE), VERIFICARÁ Y REALIZARÁ LA VALORACIÓN DE LAS RÚBRICAS. EN CASO DE EMPATE, EL JURADO ELEGIRÁ POR MEDIO DEL VOTO ECONÓMICO EN AMBOS PRINCIPIOS.

DÉCIMA. LAS Y LOS ASPIRANTES SE SUJETARÁN A LAS SIGUIENTES:

FASES

1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN, DEL **DÍA 29 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO**. DURANTE ESTE PERIODO SE DEBERÁ ENVIAR SU DOCUMENTO Y EL VIDEO DE INICIATIVA O ENSAYO AL CORREO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA DE ESTA CONVOCATORIA. SE TOMARÁ COMO REFERENCIA LA HORA Y EL DÍA DE LA RECEPCIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS. ASIMISMO, EL REGISTRO, SE PUEDE HACER DE MANERA PRESENCIAL EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DE TLAXCALA O EN LA OFICINA DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, UBICADAS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 31, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD CAPITAL; EN LA OFICINA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, CON DIRECCIÓN EX FÁBRICA SAN MANUEL S/N, COLONIA BARRIO NUEVO, SAN MIGUEL CONTLA, SANTA CRUZ TLAXCALA Y EN EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD, CON DOMICILIO AL INTERIOR DEL PARQUE DE LA JUVENTUD EN CALLE HERÓICO COLEGIO MILITAR NÚMERO 5, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TLAXCALA, TLAXCALA, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.
SE BUSCARÁ RESPETAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES EN TODA SU DIVERSIDAD E INCLUSIÓN ASEGURANDO QUE QUIENES INTEGREN EL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL **"TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA"** TENGAN UNA REPRESENTACIÓN DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE TLAXCALA.

2. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, VALORACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES. LA REVISIÓN, VALORACIÓN Y SELECCIÓN PARA AMBAS CATEGORÍAS SE LLEVARÁ A CABO 17 Y 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.
3. ETAPA DE SELECCIÓN DE LOS 15 REPRESENTANTES POR MAYORÍA RELATIVA. QUIENES CUMPLAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN NOTIFICADOS Y DEBERÁN ASISTIR A LA SEDE QUE LES CORRESPONDA. EL CALENDARIO DE CONVENCIONES SE PUBLICARÁ EL DÍA 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LAS PÁGINAS DE LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

SEDES

- CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
- INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
- INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD

4. CONVENCIONES. SE LLEVARÁN A CABO **DEL 8 AL 19 JULIO**, DE LA PRESENTE ANUALIDAD. QUIENES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN NOTIFICADOS Y DEBERÁN ASISTIR A LA SEDE QUE LES CORRESPONDE.

I. DINÁMICA: PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE LAS CONVENCIONES EN LAS SEDES QUE LES CORRESPONDA, SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
A) EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD AL ORDEN DE REGISTRO.
B) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN EXPLICAR, ARGUMENTAR Y DEFENDER EL CONTENIDO DE SU INICIATIVA, PODRÁN AUXILIARSE DE MEDIOS ELECTRÓNICOS (DIAPOSITIVAS), TENIENDO PARA ELLO UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 10 MINUTOS.
C) EL JURADO, POR MEDIO DE UNA RÚBRICA, EMITIRÁ DE MANERA LIBRE Y SECRETA LA EVALUACIÓN A CADA PARTICIPANTE.
D) UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES VERIFICARÁ LAS RÚBRICAS.
E) EN CASO DE EMPATE, LOS MIEMBROS DEL JURADO, ELEGIRÁN POR MEDIO DEL VOTO ECONÓMICO, LIBRE Y SECRETO A QUIEN DEBA REPRESENTAR A ESE DISTRITO ELECTORAL.
5. CATEGORÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. ENTREGA DE ENSAYO EL DÍA 22 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA HORA QUE SE SEÑALE PREVIAMENTE A LOS PARTICIPANTES.
LOS CRITERIOS DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL ENSAYO SON:
A) SERÁN ELEGIDOS AQUELLOS ENSAYOS QUE CONTENGAN UNA PROPUESTA INÉDITA SOBRE ALGUNO DE LOS TEMAS SEÑALADOS EN LA BASE SÉPTIMA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
B) EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER SUSTENTADO CON FUENTES DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS COMPARATIVOS Y EJEMPLOS.
C) ESTRUCTURA: INTRODUCCIÓN, DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL ENSAYO.
6. PUBLICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO TLAXCALA 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA" SERÁ EL DÍA 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LAS PÁGINAS WEB OFICIALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES Y DE INSTITUTO TLAXCALTECA DE JUVENTUD.
7. ENTREGA DE CONSTANCIAS A QUIENES HAYAN SIDO ELECTOS COMO INTEGRANTES DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA", RECIBIRÁN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL DÍA 29 DE JULIO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
8. ETAPA FORMATIVA. LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE LLEVARÁ A CABO UNA ETAPA FORMATIVA PARA LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA", EL DÍA 9 DE AGOSTO EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO.
9. DE LAS SESIÓN PLENARIAS Y CLAUSURA DEL DÉCIMO TERCER PARLAMENTO JUVENIL TLAXCALA 2024 "TRANSPARENCIA JUVENIL, VOZ QUE GUÍA, POLÍTICA QUE INSPIRA" QUE SE REALIZARÁ EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, EL DÍA 12 AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD CONMEMORANDO EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD".

DÉCIMA PRIMERA: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y SUS DECISIONES SERÁN INAPELABLES.












LUNES
3 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,636 | ETAPA II





FOTO: @COM_MEXICO



FOTO: @AUFOFICIAL

TOMA TU MERECIDO
TRINO

CARNAVAL MERENGUE

4

CON UN MULTITUDINARIO DESFILE, LOS MONARCAS DEL REAL MADRID DAN CERROJAZO A LOS FESTEJOS POR LA OBTENCIÓN DE SU TÍTULO 15 EN LA LIGA DE CAMPEONES DE EUROPA; LA CAPITAL DE ESPAÑA ACLAMA A SUS HÉROES

FOTO: AFP

MARCELO BIELSA DIRIGIÓ AL AMÉRICA Y ATLAS

RIVAL CONOCIDO

EL ACTUAL ENTRENADOR DE URUGUAY TUVO UNA SALIDA POLÉMICA DEL BANQUILLO AZULCREMA

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Marcelo Bielsa conoce a la perfección el futbol mexicano, su pasado está ligado al balompié nacional, Atlas y América le abrieron las puertas para trabajar, pero el *Loco* poco pudo hacer para dar títulos a ambas instituciones.

El estilo del argentino resaltó en Newell's Old Boys de Rosario, donde logró ser campeón en un par de ocasiones, por eso fue que llegó como una de las *bombas* en los banquillos al Atlas de Guadalajara y después de dos años como Zorro fue el América donde siguió su carrera. Tras tres años, volvió a su natal Argentina para dar un título a Vélez Sarsfield, después Espanyol de Barcelona, Athletic Club, Olympique de Marsella, Lille y Leeds United fueron parte de su andar a nivel mundial. Además, las Selecciones de Argentina, Chile y Uruguay han sido entrenados por su sistema.

EL DATO

CERCA DEL TRICOLOR

Bielsa se quedó cerca de ser el DT del Tricolor, tras la salida de Diego Cocca, pero los dirigentes se decidieron por Jaime Lozano.

FOTOS: MEXSPORT



Marcelo dejó una una huella imborrable en el balompié nacional.

EL VAR DE TRINO



FOTO: MEXSPORT

Con las Águilas, Bielsa tuvo un trabajo aceptable, pero no consiguió el título.

FORZÓ EL MOTOR EN COAPA

Marcelo Bielsa firmó con América para la temporada 95-96. La plantilla con la que contaba estaba llena de estrellas, desde Cuauhtémoc Blanco, Luis Roberto Alves *Zague* y Luis García. El *Loco* lo hizo de maravilla en la primea vuelta. Las Águilas se mantuvieron invictas hasta la Jornada 7. Sólo tres derrotas registraron hasta la jornada 17, donde los azulcremas fueron líderes con 30 puntos.

En aquel entonces, los jugadores americanistas relataron que las prácticas eran intensas y pidieron que Bielsa bajara ritmo, algo que no sucedió. Los futbolistas mostraron un cambio drástico, hasta la Jornada 32, en la que el *Loco* fue despedido. En la segunda vuelta, los amarillos empataron ocho, cayeron en cinco y sólo ganaron dos.

A su salida, el pampero agradeció la oportunidad y se dijo el único culpable de lo sucedido. "Me voy agradecido con los futbolistas. No tengo nada que reprochar ni tampoco las decisiones de la directiva, sí con una gran frustración, pero soy el único responsable", señaló a la prensa.

Su mano derecha, Jorge Castelli, fue el que se hizo cargo de los azulcremas en el resto del torneo. Se quedaron en semifinales, al caer con el que, a la postre, fue el campeón de aquel campeonato, los Rayos del Necaxa.

NÚMEROS COMO ÁGUILA



Locura Rojinegra se apagó

Como Rojinegro, el *Loco* llegó para la temporada 93-94. El juego atlista impactó a la Liga MX. En 40 encuentros, logró 17 victorias, 11 empates y 12 derrotas, para ser segundo del grupo 4, donde sólo los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara tuvieron una mejor temporada que ellos. Los Zorros esperaron la reclasificación, ubicados en el quinto sitio de la tabla general. Santos fue su rival, uno que terminaría con el sueño tapatío de romper la malaria que tenían. En la Ida, en el Jalisco, Atlas ganó 1-0. Juan Carlos Chávez fue el encargado de llevar con ventaja al cuadro rojinegro. En la Vuelta, Héctor Adomaitis marcó un doblete, Sergio Pacheco descontó, pero el *Travieso* Daniel Guzmán, se encargó del 3-1 para dejar fuera a los atlistas.
En su segundo año al cargo, Bielsa no terminó la campaña, la disputó casi completa, con 36 duelos, con un desglose de 12 victorias, ocho empates y 16 derrotas. Atlas, en las últimas dos jornadas, no logró levantar el proceso y se quedó fuera de la Liguilla por el título.

NÚMEROS COMO ROJINEGRO





OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

MADRID ACLAMA A LOS HÉROES DE LA 15

"¡Cómo no te

EL CONJUNTO MERENGUE FESTEJÓ CON MILES DE FANÁTICOS EN LA CIBELES Y EL SANTIAGO BERNABÉU

AGENCIAS

Madrid.- El Real Madrid celebró este domingo la decimoquinta Liga de Campeones ganada el sábado en Wembley, tras vencer 0-2 al Borussia Dortmund, con la tradicional visita a las instituciones, y dos baños de masas en Cibeles y el Santiago Bernabéu que supusieron también la despedida de Toni Kroos y la duda de si fue también el último día de Nacho Fernández como jugador del conjunto blanco.

"¡Hala Madrid y nada más!". El himno del rey de Europa, resonó por las calles de la capital española, donde miles de hinchas recibieron a sus héroes.

Nacho, que acaba contrato el próximo 30 de junio, no quiso despejar la duda ni antes ni después de la Champions. Eso sí en la celebración dio pistas. "Ojalá sean muchas más veces que este club viene a la Comunidad de Madrid", dijo en la sede de la misma. Sin incluirse él y con un rostro de emoción especial.

"Cómo no te voy a querer, cómo no te voy a querer, si fuiste campeón de Europa una y otra vez", respondieron miles de personas que se juntaron en la Puerta del Sol, centro de la capital, un océano de camisetas blancas.

Las bocinas de los coches seguían sonando tras la madrugada del sábado.

Con las renovaciones de Luka Modric y Lucas Vázquez sobre la mesa, a falta de oficialidad, el que sí dijo adiós al Real Madrid fue Toni Kroos.

El mediocampista alemán se retirará tras la Eurocopa y este domingo fue su último día como jugador madridista en el Santiago Bernabéu. Se va como él quiso, en lo más alto, ganando su sexta Champions y recibiendo el cariño de su afición, pidiéndole que se quedara.

Futbolistas, cuerpo técnico y directiva del Real Madrid salieron en dos autobuses del Santiago Bernabéu para celebrar la 15. La primera parada, la Catedral de la Almudena, a la que no acudieron tres semanas antes en la celebración de la trigésima sexta Liga.

Y en la Almudena fueron recibidos por el cardenal José Cobo Cano, arzobispo de Madrid, quien destacó el espíritu de superación del Real Madrid.

Tras ofrecer el trofeo a la Virgen de la Almudena, la expedición puso rumbo a una Comunidad de Madrid en la que, además de las palabras de cariño de Florentino hacia Kroos, Ayuso le dedicó otras al propio Florentino.

Después de la Comunidad, llegó el turno del Ayuntamiento, donde el alcalde Almeida, se salvó de ponerse la camiseta del Real Madrid siendo seguidor colchonero. "Alcalde, estamos aquí otra vez. Con otra Copa de Europa más. Nosotros no fallamos, lo que nosotros prometemos lo cumplimos hasta el final. Y lo digo por una cosa que te vamos a perdonar, porque en

FOTO: EFE

La capital ibérica se volcó a las calles para festejar al Madrid.

voy a querer!''


FOTO: EFE
Encabezados por Ancelotti, los jugadores agradecieron en el Bernabéu.


FOTO: EFE
Nacho, fiel a la costumbre, subió a la Cibeles a colocarle los colores del club.

casa tiene a Teresa -su mujer- que es muy madridista. Y usted ya ha tenido el detalle de venir con una camisa blanca y eso significa que está cambiando", dijo el capitán Dani Carvajal.

LOS MADRIDISTAS

Desde las 09:00 horas había gente en Cibeles esperando a ver de cerca a sus ídolos, que llegaron en un autobús descapotable a las 21:30 horas para continuar con la fiesta.

"Vinícius Balón de Oro", el cántico que también se dio en la salida de los jugadores al balón del Ayuntamiento, y gritos de celebración acompañaron la fiesta de los futbolistas en la que Carlo Ancelotti 'comprometió' a hablar al "tímido" Arda Güler y en la que Kroos le dio el testigo de su dorsal 8 al uruguayo Fede Valverde.

Además, Carvajal pudo fotografiarse con la Champions junto a su padre, policía, quien fue uno de los escoltas a caballo de la expedición madridista.

Media hora después, Nacho puso las banderas y bufandas del club a la Diosa Cibeles, por segunda vez en tres semanas tras estrenarse con la Liga.

Culminada la visita a Cibeles, el autobús descapotable del conjunto blanco se dirigió al Santiago Bernabéu, en 4 kilómetros en los que la afición madridista se agolpó para seguir el camino de los futbolistas y celebrar con ellos.

FIN DE LA FIESTA

Con una hora de retraso sobre lo previsto, la expedición del Real Madrid llegó al estadio Santiago Bernabéu para el fin de la fiesta. Uno a uno, los jugadores desfilaron por la pasarela hasta el escenario principal. Con ovaciones principales a Toni Kroos, en su último día como jugador del Real Madrid en el Bernabéu, y a un Modric que confirmó su renovación.

Un fin de fiesta en el Santiago Bernabéu, pasada la medianoche, con una celebración de más de una hora que culminó la jornada de festejos por la decimoquinta Liga de Campeones.

VENCE EN TRES SETS A AUGER-ALIASSIME

Boleto muy fácil

CARLOS ALCARAZ SE CLASIFICA A CUARTOS DE FINAL, DONDE ENFRENTARÁ AL GRIEGO STEFANOS TSITSIPAS

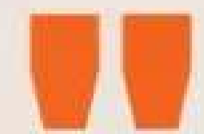
POR JORGE BRIONES

Sin ninguna duda en su camino, Carlos Alcaraz consiguió su boleto rumbo a los cuartos de final de Roland Garros 2024, donde se medirá a otro de los grandes favoritos al título, Stefanos Tsitsipas.

El juvenil tenista español, de 21 años de edad y actual número tres de la clasificación mundial, superó con enorme facilidad por 6-3, 6-3 y 6-1 a su rival canadiense Félix Auger-Aliassime, para conseguir su cuarto triunfo de la semana en la arcilla de París.

Alcaraz lució en gran forma ante un rival complicado, pero que maniató desde el resto al quebrarle seis de las 16 oportunidades que generó.

"Estoy muy contento con mi actuación. Creo que jugué un alto nivel de tenis. Realmente concentrado. Sin altibajos. Estoy muy feliz con todo. Mi saque, mis tiros, mi movimiento en la cancha. Sé que Félix es un gran jugador. Ha jugado un gran tenis. El cara a cara era 3-2 para él. Tenía muchas ganas de ser igual a él. Ambos mostramos un gran tenis. Realmente feliz de conseguir la victoria al final", dijo el murciano tras su victoria.



Estoy muy contento con mi actuación. Creo que jugué un alto nivel de tenis. Realmente concentrado. Sin altibajos. Estoy muy feliz con todo"

CARLOS ALCARAZ
TENISTA ESPAÑOL

¿FRENO GRIEGO?

En la siguiente ronda se medirá al griego Stefanos Tsitsipas, quien también ganó su compromiso del domingo. En su caso lo hizo en cuatro sets (3-7, 7-6, 6-2 y 6-2) sobre el italiano Matteo Arnaldi.

Tsitsipas ha firmado una gran gira sobre polvo de ladrillo, donde se coronó en el Masters 1000 de Montecarlo. La mala noticia es que se enfrentará ante un rival con el que tiene un récord negativo de cinco derrotas y ninguna victoria.

"Tengo muchas ganas de jugar este partido. Me encantan este tipo de partidos. Últimamente he visto muchos partidos de Stefanos. Sé que está jugando un gran tenis y tiene mucha confianza en este momento. Creo que tengo la llave contra él. Intentaré ponerle los tiros que le metan problemas. Intentaré dar lo mejor de mí. Ojalá el público disfrute tanto como yo. Veamos cómo va a ser", comentó Alcaraz sobre su próximo oponente.

Gran partido para definir al primer semifinalista del segundo Grand Slam.



5 VICTORIAS TIENE ALCARAZ SOBRE TSITSIPAS, SU SIGUIENTE ADVERSARIO

FOTO: AFP

Carlos Alcaraz celebra su victoria sobre el canadiense Felix Auger-Aliassime.

Nole, por destronar marca de Federer

El serbio Novak Djokovic acuñó una frase: "No hay ningún desafío mayor que jugar contra Rafa Nadal en Roland Garros". Para el resto de los mortales, hay uno comparable: afrontar a Novak Djokovic en un Grand Slam.

Es lo que le toca hoy en octavos de final de Roland Garros al argentino Francisco Cerúndolo, el único superviviente de la armada de once albicelestes que comenzaron en el cuadro individual de París, cuya trayectoria se cruza con la del número 1 del mundo.

Contra el argentino, Djokovic tratará de sumar su victoria número 370 en Grand Slam, destronar en ese contador al suizo Roger Federer y quedarse para sí solo otro récord más.

Una estadística que muestra la gesta a la que está llamado Cerúndolo, que por sexta vez en su carrera afrontará a un top-5, pero que nunca antes había desafiado al número 1 del mundo.

"Creo que es un lindo desafío, un premio para mí, porque no he jugado nunca contra él y no sé si tendré ocasión de afrontarlo otra vez en el futuro", aseguró el bonaerense tras entrar por segundo año consecutivo entre los dieciséis mejores de Roland Garros con una brillante victoria contra el estadounidense Tommy Paul.

Ahí se dejó Cerúndolo el primer set en el torneo parisiense, pero luego se apuntó una espectacular remontada con un tenis que recordó al que traía a París el año pasado. / EFE



FOTO: AFP

Novak Djokovic encarará la ronda de octavos de final.

EL DATO

POR LA 370

Novak Djokovic tratará de sumar su victoria 370 en Grand Slam para destronar al suizo Roger Federer, poseedor del récord.



FOTOS: @COM_MEXICO

Citlalli Ortiz estará en los Juegos Olímpicos y es esperanza real de medalla.

Sus puños van a París 2024

Una auténtica jornada de gloria fue la que vivieron las pugilistas mexicanas Citlalli Ortiz y Fátima Herrera, durante el Clasificatorio Olímpico de Boxeo, celebrado en Tailandia. Respaldadas por los colores de su bandera, las boxeadoras se impusieron en sus respectivos combates para asegurar su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024, donde esperan colocar la cereza en el pastel que vienen cocinando desde hace ya varios años.

La primera en subir al ring fue la combativa Citlalli Ortiz. La oriunda de Baja California se impuso con marcador de 5-0 a la nigeriana Patricia Mbata para llevarse la victoria en la categoría de los 75 kilogramos. La mexicana de 23 años de edad mostró todo su carácter para cumplir el sueño de su vida y apenas sonó la campana, un grito de alegría retumbó en el recinto. El memorable triunfo le permitió culminar dentro de las cuatro mejores de su categoría, único requisito para asegurar la plaza a la justa veraniega.

Citlalli ya se había quedado muy cerca de obtener su boleto a los Juegos de París 2024 durante los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. A pesar de que ganó la medalla de bronce, de acuerdo a los paramentos, solo las dos finalistas obtenían ese derecho. Eso la obligó a viajar por el camino largo y enfrentar dos clasificatorios, pero nada la detuvo.

Para cerrar la jornada, la potosina Fátima Herrera brilló con luz propia ante la dura exponente canadiense Mckenzie Wright. La mexicana se impuso por decisión unánime (5-0) en una gran contienda que le permitió amarrar su cupo en París 2024 dentro de la categoría de los 50 kg. Apenas a sus 22 años, la medallista de bronce en los pasados Juegos Panamericanos de Santiago 2023 vivirá su primera experiencia olímpica.

Tras los boletos asegurados de Citlali Ortiz y Fátima Herrera, México ya suma cuatro plazas para el boxeo de París 2024. Cabe recordar que durante los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 Marcó Verde y Miguel Ángel Martínez aseguraron su boleto. Verde lo hizo al coronarse como campeón en la categoría de los 71 kilogramos, mientras que Martínez ganó la plata en los 63.5 kg.



Fátima Herrera dio una exhibición redonda y ya se ve en la justa parisina.

4

PLAZAS HA ALCANZADO MÉXICO EN BOXEO, LUEGO DEL PAR LOGRADO AYER

ACUDEN A LAS URNAS

LOS DEPORTISTAS VOTARON

PERSONAJES COMO LUIS GARCÍA Y GUSTAVO AYÓN PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES FEDERALES

POR **OMAR KURI**

Personajes del mundo del deporte salieron acudieron ayer a las casillas para participar en las elecciones federales. Los ex clavadistas Rommel Pacheco y Paola Espinosa, así como figuras del futbol como Luis García Postigo y Benjamín Galindo ejercieron su derecho al voto.

Rommel, quien contendió por la alcaldía de Mérida subió una foto a su cuenta de Instagram en donde, acompañado de su esposa Lylo Fa, subió una publicación con el mensaje "¡Hoy es el gran día! Junto a mi esposa, estamos listos para ejercer nuestro derecho".

Por su parte, el ex profesional del balompié y ahora comentarista, el *Doctor* Luis García, compartió una imagen, donde se le ve en compañía de su esposa, con su pulgar entintado tras haber asistido a su respectiva casilla de votación.

Paola Espinosa compartió una breve historia donde mandó un mensaje para los mensajes donde destacó que no se les olvidara salir a votar este 2 de junio.

El ex pugilista, Jorge *Travieso* Arce no sólo subió una historia a sus redes sociales con la invitación para que los mexicanos salgan a votar, sino que también es una figura del deporte que se unió a la política al buscar ser candidato a una diputación federal por Hermosillo, Sonora.

Mientras tanto, el ex basquetbolista Gustavo Ayón, conocido por su destacada carrera en el baloncesto tanto nacional como internacional, es otra de las figuras dentro del deporte que decidió mostrar su apoyo en las elecciones al subir una fotografía a su cuenta de Instagram junto a su esposa Estefania Carrillo en donde demostraron que habían cumplido en ejercer su derecho.

El dueño de los Diablos Rojos del México, Alfredo Harp Helú, envió un mensaje a través de un video: "Vine a ejercer mi derecho que también es una obligación y como he estado expresando lo más importante es que tengo un amor inmenso por México y para que se pueda concretar quiero que a México le vaya demasiado bien, que se pueda cumplir todo lo que queremos y por supuesto queremos vivir en paz y trabajar todos juntos".

Finalmente, el exjugador y director técnico Benjamín Galindo, quien sigue con su gran recuperación tras sufrir un derrame cerebral hace cuatro años, enfatizó la importancia de participar en las elecciones sin la influencia de otros.

"Que lo primero que hagamos este 2 de junio sea salir a votar. No dejen que otros decidan por ustedes. Esta elección no es solo entre partidos, sino entre principios y valores. Se trata de lo que queremos para nuestros hijos y nuestras familias. ¡Gana la democracia! VotaEl2deJunio", concluyó Galindo.



FOTO: JOSÉ VÁZQUEZ / EL SOL DE LA LAGUNA

El ex boxeador Cristian Mijares acudió a las urnas a temprana hora en Torreón.

EL DATO

EN OAXACA

Alfredo Harp Helú, propietario de los Diablos Rojos del México, emitió su voto en Oaxaca donde reside.

> No dejen que otros decidan por ustedes. Esta elección no es solo entre partidos, sino entre principios y valores"
>
> BENJAMÍN GALINDO
> EX FUTBOLISTA

EL DATO

POR ALCALDÍA

El ex clavadista Rommel Pacheco contendió por la alcaldía de Mérida, Yucatán por el Partido Verde.*







@TRAVIESOARCE5

CON TODO CAMPEÓN